



2017

Informe Anual

Universidad Autónoma de Chiriquí

Administración de la Rectora

Etelvina Medianero de Bonagas

Estamos trabajando para ti





*Administración de la rectora
Etelvina Medianero de Bonagas
#EstamosTrabajandoParaTi*

Informe Anual 2017

Universidad Autónoma de Chiriquí
Ciudad Universitaria, David, Chiriquí
República de Panamá
Tel.: 730-5300
www.unachi.ac.pa

Ficha Técnica

Páginas: 118
Ejemplares: 120

Impreso por: Imprenta Universitaria

Autoridades:

Magistra Etelvina M. de Bonagas
Rectora

Magíster José Coronel
Vicerrector Académico

Doctor Roger Sánchez
Vicerrector de Investigación y Posgrado

Magistra Rosa A. Moreno
Vicerrectora Administrativa

Magíster Miguel Rivera
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Magistra Edith Rivera
Vicerrectora de Extensión

Magistra Blanca Ríos
Secretaria General

Publicado por la Dirección General de Planificación

Director: Magister José Candanedo

*Redacción: Lic. Maritza Martínez (Dirección de Desarrollo Institucional)
y Prof. Pedro Rojas*

*Fotografías: Dirección de Relaciones Públicas (Mgtr. Juan Carlos Martínez),
y Unidades Académicas y Administrativas.
www.unachi.ac.pa/galeria*

Mensaje de la Rectora

Magistra Etelvina M. de Bonagas

Consciente de mi responsabilidad como Rectora de la Universidad Autónoma de Chiriquí y en cumplimiento de las disposiciones vigentes, presento ante las instancias correspondientes un resumen de las acciones realizadas en las diferentes unidades académicas y administrativas de la Institución durante el año 2017 recién finalizado.

Entre las principales realizaciones del área académica, de las cuales nos sentimos muy orgullosos debo destacar: creación de nuevas carreras, autoevaluación de diferentes carreras con fines de mejoramiento, validación de los informes de autoevaluación, acreditación de licenciaturas, participación en los organismos regionales y nacionales en reuniones de coordinación, promoción de la oferta académica en el nivel regional; desarrollo de seminarios, cursos y diplomados relacionados con la revisión curricular, aprobación de nuevos diseños curriculares, evaluación de todos los docentes, seminarios de perfeccionamiento docente, creación de nuevas bibliotecas en diferentes unidades académicas y mejoras en los servicios de las ya existentes.

En cuanto a la investigación se procura el establecimiento de un sistema de gestión basado en la norma ISO 9001-2015; se participó en la comisión de Cuencas Hidrográficas con Mi Ambiente y el Plan Maestro del Agro, vinculadas al Centro de Competividad de la Región Occidental, operacionalización de las redes temáticas de investigación, capacitación de docentes de la UNACHI en estrategias virtuales de aprendizaje, presentación de tres ponencias en el marco del VIII Congreso de Pensamiento Humanista; se ha participado en convocatorias nacionales de investigación, elaboración de propuestas a organismos nacionales e internacionales, realización de Congreso Científico, participación de investigadores en la convocatoria pública de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología para el equipamiento e instrumentación especializada de actividades; equipamiento de Parque Científico y Tecnológico (PCT), se obtuvo reconocimiento de SENACYT a cuatro investigadores de la UNACHI para ingresar al Sistema Nacional de Investigación (SIN), Premio Nacional L'OREAL –UNESCO 2017 otorgado a una investigadora de la UNACHI, y se desarrollaron varias investigaciones de impacto social.

Referente a las actividades de gestión administrativa se resalta los ascensos y reclasificaciones de docentes y la capacitación de los colaboradores



Magistra Etelvina M. de Bonagas

en el Sistema del proyecto ISTMO que instalará el Estado, suministro e instalación de mobiliario de la nueva Cafetería de la Facultad Ciencias de la Educación, construcción de caseta de bombero para el Centro Regional Universitario de Oriente; diseño, construcción y equipamiento del Laboratorio de Anatomía de la Facultad de Medicina, y panel de transferencia para las Facultades de Ciencias y Humanidades, construcción de la Segunda Fase del edificio de 18 aulas en el Campus Central, adecuaciones estructurales a los salones de música.

A través de la Dirección General de Planificación se dio trámite a todas las solicitudes de bienes, servicios y contratos. Puedo dar fe de una ejecución presupuestaria del 98%; esto permitió cumplir con cada una de las metas propuestas y facilitó el desarrollo de los programas que hoy benefician a toda la comunidad universitaria.

Agradezco a Dios Todopoderoso, a cada uno de los miembros de mi equipo de trabajo y funcionarios de la UNACHI, así como a todos los colaboradores que con disposición y en forma desinteresada han contribuido al éxito de nuestra gestión.

Magistra Etelvina M. de Bonagas
Rectora

Contenido

Vicerrectorías y Direcciones

Vicerrectoría Académica	6
Dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior	6
Dirección de Admisión	8
Dirección de Currículum	9
Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento Docente	10
Dirección de Carrera Docente	12
Dirección de Banco de Datos	13
Sistema de Bibliotecas e Información	13
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado	15
Vicerrectoría Administrativa	22
Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación	40
Dirección de Planificación	42
Secretaría General	48
Dirección de Asuntos Estudiantiles	53
Dirección de Extensión Universitaria	58

Facultades

Área Humanística

Facultad de Humanidades	62
Facultad de Comunicación Social	65
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	68
Facultad de Ciencias de la Educación	70

Área Comercial

Facultad de Economía	72
Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad	74
Facultad de Administración Pública	77

Área Científica

Facultad de Enfermería	79
Facultad de Ciencias Naturales y Exactas	81
Facultad de Medicina	84

Centros Regionales y Extensión

Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente	86
Centro Regional Universitario de Tierras Altas	88
Extensión de Boquete	90
Universidad Popular de Alanje	92

ANEXOS

Acuerdos de los Órganos de Gobierno de la UNACHI - 2014	95
---	----



6



22



53



86

Rectoría

Vicerrectorías y Direcciones



Vicerrectoría Académica

Mgtr. José Coronel
Vice Rector Académico

En cumplimiento de nuestro deber de informar sobre nuestra gestión nos referiremos a las acciones realizadas en el último año.

- La comisión Técnica de Concursos, Ascensos y Reclasificaciones del Consejo Académico, durante el año 2017, revisó y aprobó 34 reclasificaciones de Profesor eventual a Profesor Adjunto IV, según la Ley 6 del 23 de marzo de 2016.
- La Comisión Técnica de Concursos, Ascensos y Reclasificaciones del Consejo Académico, durante el año 2017, revisó y aprobó un ascenso de categoría de Adjunto IV a Regular Titular, según el artículo 90 de la Ley 4 del 16 de enero de 2016.

COMISIÓN ACADÉMICA: Emitió siete resoluciones

- La valoración de 5 puntos a todas las áreas del diplomado virtual "Teoría, Desarrollo, Evaluación y Diseño curricular de carreras en el nivel superior" de la dirección de curriculum.
- La creación de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- La aprobación a la solicitud del Departamento de Farmacia, de establecer prerrequisito la asignatura (FAR 350), para ingresar a la licenciatura en Farmacia.
- La aprobación de las áreas del Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades.
- La modificación del ordinal F de los Criterios de Evaluación para Concurso Formales e Informales y Ascensos de

Categoría, referente a la experiencia profesional docente.

- El Acuerdo N°17-2016 del Consejo Académico, celebrado el 14 de diciembre de 2016, que mandata a la Facultad de Economía para que proceda al traslado de la profesora Liabeth Ortega de Espinosa, del Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente al Campus Central, por razones de enfermedad y dictámenes médicos.
- La reiteración de lo acordado en el Consejo Académico N°1 del 3 de febrero de 2015, encuaneto a la evaluación del título en Evaluación y Acreditación de la Educación Superior emitido por UDELAS, que sea evaluado según los Criterios de Evaluación para concursos formales e informales y ascensos de categoría de la UNACHI.

COMISION DE ASCENSO: Un Acenso del profesor Roberto Guevara, según artículo 90

Nombramientos por resolución: Hasta la fecha se han tramitado 37 nombramientos por resolución.

Dirección de Evaluación y Acreditación

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, culmina el año académico 2017 entre actividades de autoevaluación de carreras, elaboración del informe final del plan de mejoramiento y la participación en misiones oficiales, representando a nuestra institución. Todas estas acciones representan un desempeño

de 100% anual.

A continuación, detallamos algunas de estas actividades que generaron cambios en el ambiente institucional.

En abril de 2017, la UNACHI estrena una nueva metodología de autoevaluación de carreras, mediante la aplicación del modelo de Evaluación por Agrupamiento, aplicado en la Facultad de Comunicación Social en las carreras de Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Comunicación Social y Tecnología Audiovisual, cuyo informe fue validado ante actores en marzo del mismo año.

Otro logro significativo, para nuestra alta casa de estudios, fue la entrega por el Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitario de Panamá (CONEAUPA) del certificado de Acreditación de la licenciatura de Psicología, también en abril.

Continuando con el cumplimiento de metas, en mayo se recibe el certificado emitido por el Consejo Superior Centroamericano CSUCA, por el cumplimiento mostrado de las carreras de Secretariado Ejecutivo y la carrera de Derecho y Ciencias Políticas.

Desde marzo hasta julio de 2017 se retomó el seguimiento a los proyectos institucionales del Plan de Mejoras, con miras a formular el V y último informe para ser presentado al CONEAUPA el 20 de agosto.

Periódicamente, en el año 2017 se realizaron visitas de seguimiento, y acompañamiento a las comisiones de autoevaluación de las carreras de Administración Pública, inglés como segundo idioma, Economía, Recursos Naturales, Biología y Ciencias Ambientales.



En los meses de octubre y noviembre se concretó la presentación del informe sobre las carreras citadas antes los evaluadores externos del CSUCA SICEVAES, quienes formularon algunas recomendaciones sobre este proceso.

Se cumplió con el compromiso oficial institucional, como miembro de Comité Técnico de Evaluación ante el CSUCA –



SICEVAES, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana, desde el 15 hasta el 20 de mayo; la Reunión 41º y en el segundo semestre se asistió a la 42º - 43º Reunión del Comité de Coordinación Regional, Sistema Centroamericano de Evaluación y armonización de la Educación Superior (SICEVAES), en San José Costa Rica, UNED y al XVII Congreso Internacional, Innovación y Tecnología en Educación a Distancia, del 13 al 18 de noviembre de 2017.

Es importante señalar que periódicamente la directora mantuvo sesiones con el Comité Técnico de Evaluación, integrado por docentes asignados a este despacho, realizando funciones como: seguimiento a las comisiones institucionales, cada uno de ellos acompañando un factor; a las actividades de instalación de comisiones en distintas Facultades, participación en reuniones de CONEAUPA para la revisión del nuevo Modelo y la matriz actual para los procesos de Acreditación y Re- acreditación Institucional de Carreras y Programas; actualización del boletín de avance de carreras; redacción del V Informe del PMIA, levantamiento de graficas de resultados cuantitativos, participación en conferencia vía Skype y también en el análisis de documentos del marco de cualificaciones entre otros.



Dirección de Admisión

Aprobación de las Fases de Admisión 2017-2018.

El proceso de Admisión es de vital importancia para la Universidad Autónoma de Chiriquí.

La Vicerrectoría Académica y la Dirección de Admisión, conscientes de este compromiso, han realizado adecuaciones al sistema de ingreso, a fin de que garantice el ingreso de estudiantes que hayan desarrollado las habilidades necesarias para los estudios en el nivel superior. Entre estos:



- Los estudiantes que aspiren ingresar a las carreras del Área Científica, deberá realizar un examen científico y un examen de selección en esa misma área.
- Los estudiantes que aspiren ingresar a las carreras del Área Comercial y Humanística, participarán en un Taller de conocimientos afín a la carrera seleccionada.
- Todos los estudiantes tendrán que participar en el Seminario de Inducción a la Universidad.

- Promoción de las Ofertas Académicas de la UNACHI.

• **Material Impreso**

- Diseño y confección de desplegados con las Ofertas Académicas
- Elaboración del Catálogo de Carreras, en formato libro.
- Confección de afiches a “full color”
- Confección de bolsas promocionales, bolígrafos, tazas.
- Publicación, en la Página Web de la UNACHI de: los catálogos de carreras, fases de Admisión, Módulos del Área Científica. (www.unachi.ac.pa).
- Inscripción a través de la web.
- Entrega del material de estudio e información adicional, en una memoria USB.
- Confección de páginas membretadas.

• **Eventos Promocionales**

- Programa “VIVE LA UNACHI 2017 “
Dirigido a estudiantes de Secundaria, con la finalidad de familiarizarlos con las actividades universitarias.
Este año se incorporó a la provincia de Bocas del Toro y provincias Centrales en la promoción, mercadeo y atención a estudiantes de los centros educativos, brindándole una nueva oportunidad a estudiantes de estas regiones.

• **Estructura Administrativa**

- Propuesta de Reglamento de la Dirección de Admisión.

La Dirección de Admisión ha logrado en el último año un incremento del 46.5% en inscripciones, equivalente a 2,664 nuevos postulantes.

ÁREA CIENTÍFICA	1436
ÁREA HUMANÍSTICA	785
ÁREA ADMINISTRATIVA	443



Dirección de Currículum

A continuación, se presenta un resumen de las actividades realizadas por la Dirección de Currículum, durante el período comprendido entre enero a noviembre 2017, liderizado por la Doctora Gloria E. González. Entre estas: reuniones, capacitaciones, elaboración de documentos técnicos y administrativos, así como la revisión y orientación para el diseño de seminarios, cursos, diplomados y licenciaturas que guiaron el accionar curricular de la Institución. Entre esas actividades realizadas se destacan:



Aprobaciones de Propuestas: la Dirección de Currículum en este periodo ha revisado un sinnúmero de propuestas, de las cuales se han aprobado, 3 Diplomados, 15 Seminarios de Educación Continua, 2 programas de asignatura establecidos por Ley, 3 Congresos, 1 Técnico en Didáctica General y 3 licenciaturas: Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad, Licenciatura en Biología con énfasis en Microbiología y la Licenciatura en Orientación Educativa y Profesional.

Respecto a Capacitaciones, en 2017 la Dirección de Currículum ha continuado con el proceso de capacitación a las comisiones de Diseño o Rediseño Curricular de diversas Facultades, atendíéndolas una o dos veces por semana.

Otras Actividades: El personal de esta Dirección coordinado por la Profesora González ha participado y colaborado en diversas actividades. Como las que se destacan:

- Asistencia de la Directora de Currículum, a Ciudad Panamá, en representación de la Rectora M.Sc. Etelvina de Bonagas ante el Consejo de Rectores de Panamá, en la Comisión de Gestión por Competencias.
- Elaboración, revisión y seguimiento de los tres proyectos asignados a la Dirección como parte del Plan de Mejora Institucional Factor 1 Docencia Universitaria.
- Coordinación de los seis proyectos del Plan de Mejora Institucional Factor 1.
- La edición de tres boletines informativos "Transforma-T".
- Apoyo y asesoría continua a todos los

docentes que consultan a la Dirección sobre temática curricular.

- Actualización de Modelo Educativo de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Ejecución del Diplomado Virtual "Teoría, Desarrollo, Evaluación y Diseño Curricular de carreras en el nivel superior"; del cual han egresado dos grupos de estudiantes.
- Capacitación en las Facultades de Comunicación Social y Administración Pública en la Aplicación de Estrategias Didácticas.
- Capacitación a los docentes de la Licenciatura en Contabilidad, Economía e Inglés, en cuanto la elaboración de Programas por competencia.
- Participación en todas las actividades a las cuales la Dirección es invitada formalmente.
- Asesoría a la Maestría de Enfermería en Salud Materno Infantil, la cual lleva un avance de 95%.

Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento del Desempeño Docente

La Vicerrectoría Académica, a través de la Dirección de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, concluyó el proceso de Evaluación y Perfeccionamiento para el año académico 2017, con la valiosa colaboración de la junta de coordinadores, Decanos Directores y estudiantes de las diez Facultades del Campus Central, Centros Regionales, Extensión, Sedes y Subsedes.

Es importante dar a conocer los resultados obtenidos para que la comunidad universitaria analice estos procesos, valore los aspectos positivos y negativos que genera esta actividad Académica, con el permanente compromiso de fortalecer las prácticas efectivas y corregir o plantear nuevas estrategias para modificar las que no resulten satisfactorias.



- Evaluación del desempeño docente

En la Universidad Autónoma de Chiriquí fueron evaluados 960 profesores en el II Semestre 2016, según la tabla de clasificación: 100-91 Excelente; 90-81 Bueno; 80-75 Regular; menos de 75 Deficiente

La población docente ha ido en aumento en los Centros Regionales y Extensión Universitaria; sin embargo se ha incorporado al sistema de evaluación digital, incluso la subse de Llano Nopo, en el 2016.

En ese proceso, el 2,7% de los profesores evaluados marcó deficiencias en alguna área específicas del desempeño docente, 11 según el instrumento N° 2 referente a la evaluación estudiantil y 15 por omitir su autoevaluación en el periodo establecido. Los resultados muestran que las áreas con mayor debilidad son: (DC) Desarrollo del Curso, seguidas de (EM) Estrategias

Metodológicas y (E) Evaluación. No obstante, se registró una baja participación de los docentes en los cursos de perfeccionamiento.

- Perfeccionamiento Docente 2017

Mediante la aprobación de la Política Académica N° 9 sobre: “Ofrecer programas de perfeccionamiento para el personal docente e investigador, acordes a las necesidades y normas establecidas”, nos hemos enfocado en las nuevas tendencias de la educación superior y el desarrollo integral de los docentes; por ello se efectuaron entre los meses de enero a abril seis seminarios, en los cuales se capacitó a 53 docentes. Estos seminarios son orientadas a fortalecer y actualizar a los participantes en Estrategias metodológicas, Desarrollo del curso y Deberes docentes, haciendo énfasis en el manejo de herramientas tecnologías para el desarrollo de la práctica pedagógica.

Los seminarios de Perfeccionamiento ofrecidos fueron:

- Formación de profesores innovadores en el aula virtual.
- Descubriendo la otra cara de las emociones.
- Pensamiento creativo y estrategias docentes.
- Portafolio docente, estrategia auto reflexiva de la acción didáctica.
- Formación de tutores en entornos virtuales de aprendizaje.
- El celular como herramienta didáctica en el aula.

Dirección de Carrera Docente

Se está elaborando la Guía de procedimiento para procesos disciplinarios.

Se trata de disposiciones que serán aplicadas al personal docente e investigador de la Universidad Autónoma de Chiriquí que cometa faltas tipificadas en el Estatuto Universitario, como atentatorias al buen funcionamiento de la institución; se relacionan con la conducta del docente y las relaciones con su unidad académica, con las autoridades y los estamentos universitarios. El documento comprende:

1. Aspectos Generales.
2. Base legal. Estatuto Universitario del 19 de febrero de 2009, Artículos 310 a 331.
3. Procedimiento del proceso.
 - Procedimiento en las unidades académicas.
 - En el caso de profesores eventuales, nombrados por resolución o especiales.
 - En el caso de profesores regulares, permanentes o de carrera.
4. Procedimiento en la Dirección de Carrera Docente.
5. Recopilación de información o de pruebas.

En cuanto a Capacitación continúa

Se implementan y ejecutan programas de capacitación a los docentes e investigadores que laboran en la institución, para mantenerlos actualizados en sus áreas de especialidad, en tecnología y todos aquellos conocimientos y experiencias que eleven su cultura.

Se dictó el seminario Programas básicos de informática (Microsoft) y redes sociales dirigidos a todos los docentes con el objetivo de fomentar una cultura de calidad y capacitarlos en el uso de estas herramientas.

Reglamento de Carrera Docente e Investigación

Documento que se encuentra actualmente en la comisión Plan de mejoras del Consejo Académico, para posteriormente su aprobación.

Valores, Costumbres y Hábitos de los Docentes de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Se trata de un estudio que promueve Identificar los Valores, Costumbres y Hábitos de los Docentes de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

El proyecto se realiza para dar cumplimiento al plan de mejoramiento basado en el diagnóstico sobre los aspectos señalados.



Cumplimiento con las Políticas Académicas Institucionales

Con el propósito de propiciar la estabilidad docente, mediante los concursos a cátedras se hace hincapié en los estudios de especialidad y la investigación; pilares de la acreditación.

- Se estableció el ingreso a la Carrera Docente mediante concurso, en el capítulo III, artículo 11 al 13, titulado Sistema de Ingreso del Proyecto de Reglamento de carrera docente e investigación que actualmente está en comisión para promover un sistema de administración docente e investigación que facilite el desempeño académico, profesional, ético y humanístico.



Dirección de Banco de Datos

Entre las acciones realizadas pueden citarse:

- Aprobación de las Políticas Académicas.
- “Diseñar e implementar un modelo de admisión docente fundamentado en competencias disciplinares, pedagógicas,

éticas, personales y de investigación requeridas en todo docente a nivel superior”.

- Creación del sistema de digitalización del Banco de Datos, el cual esta pendiente de aprobación por el Consejo Académico.
- Desde febrero de 2013 hasta agosto de 2016 la nueva comisión especial de Banco de Datos se reunió una vez por semana y revisó y modificó los 25 artículos que contiene el Reglamento de Banco de Datos. Este documento está listo para someterlo a consideración del Consejo Académico.
- Ejecución, control y evaluación de los informes de los concursos de Banco de Datos de las facultades.
- Aprobación del Reglamento de Banco de Datos (aprobado en el Consejo Académico Extraordinario No. 11-2017, el día 6 y 7 de julio 2017).

Sistema de Bibliotecas e Información de la UNACHI

El Sistema de Bibliotecas e información de la UNACHI ha estado trabajando en una fuerte campaña de divulgación de las bibliotecas virtuales que se han adquirido, cumpliendo con el Proyecto 167 del PMIA. Esto ha incrementado el acceso a las mismas en todos los niveles. Las jornadas de inducción sobre las bases de datos de nuestra biblioteca virtual, tienen como fin promover la existencia de un recurso académico en la institución. Asimismo, capacitar y mejorar el acceso de los estudiantes y profesores a una enorme fuente de información.



Uno de los logros más significativos ha sido la implementación del Repositorio Institucional, cuyo nombre es Jä Dimike, en el cual se han estado alojando los trabajos de investigación que se han desarrollado en la UNACHI. Esta ventana le permite a la Universidad visibilidad ante el mundo académico, pues de esta manera se conoce su producción académica.

Otro objetivo alcanzado es la implementación del gestor de bibliotecas KOHA, el cual permite la automatización de las bibliotecas, y representa un gran avance para nuestra universidad, porque agiliza los trabajos que se realizan a diario en las bibliotecas; además pone a disposición la información bibliográfica y permite a nuestros usuarios obtener desde cualquier punto, con acceso a internet, información actualizada y confiable.

Desde el punto de vista promocional o publicitario, se han utilizado diferentes medios o recursos -con el apoyo de la Dirección de Relaciones Públicas-, a saber: redes sociales y medios electrónicos (Facebook, twitter, instagram), afiches, plegables, separadores de lectura, creación de un blog, cuñas radiales, banners, vídeos (en proceso) y una revista auto-instructiva (en imprenta).

También el Sistema de Bibliotecas e Información de la UNACHI continúa con el proceso de creación de Círculos de Lectura en la Universidad y sigue prestando sus servicios regulares de consulta, préstamos, atención en el ciber e inducciones individuales a los diferentes usuarios que lo soliciten.

También se ha trabajado en el cumplimiento del Proyecto 168 del PMIA, el cual procura la adecuación de las colecciones a los planes de estudio de las diferentes carreras que se imparten en la Universidad. Con este proyecto se pudieron abrir las Bibliotecas de la Facultad de Comunicación Social y la Facultad de Administración Pública, a las cuales se les dotó de bibliografía especializada; Además, se entregó bibliografía actualizada a las facultades de Empresas y Contabilidad, Derecho, Educación y Economía, con una inversión de B/ 5,806.77.



Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

Dr. Roger Sánchez

Vice Rector de Investigación y Posgrado

La Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP) de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), cumpliendo con su responsabilidad de rendir cuentas de su gestión administrativa, presenta a la consideración de la comunidad universitaria y a la sociedad panameña, el informe de las principales actividades realizadas por sus tres direcciones administrativas y sus tres institutos de investigación. Se trata de un resumen ejecutivo de la gestión, logros y proyecciones, de la Dirección Administrativa, la Dirección de Investigación y Documentación Científica, la Dirección de Posgrado, Extensión y Divulgación, el Instituto de Ciencias Ambientales y Desarrollo Sostenible (ICADES), el Instituto de Investigación en Ciencias Sociales (IICS) y el Instituto de Investigación y Capacitación para el Desarrollo Integral de la Mujer y la Familia (ICADMUF), durante el período académico 2017.

GESTIÓN

La VIP, como parte de su gestión, tiene la responsabilidad del cumplimiento de las políticas, reglamentos, las líneas de investigación institucionales y, de manera particular, los proyectos de inversión (PI), los proyectos del Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA) y las comisiones permanentes del Consejo Académico.

Para cada año fiscal, se elabora el Presupuesto de Inversión y Funcionamiento de la VIP, velando por el eficiente desarrollo de los procedimientos administrativos de su competencia. De esta manera, se cumple en forma eficiente y efectiva con las

solicitudes, trámites y seguimiento relativos a todas las actividades relacionadas con la labores de investigación y posgrado.



La ejecución de las diversas responsabilidades de la VIP se realiza a través de comisiones de trabajo, las cuales abordan temáticas puntuales. Entre estas comisiones, se pueden mencionar la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo Académico, que atiende las diversas peticiones de investigación y posgrado, procedentes de las unidades académicas y de la Comisión de Licencias, Becas y Sabáticas del Consejo Académico, que revisa y recomienda las solicitudes de los profesores e investigadores de las diferentes unidades académicas. De igual manera, la VIP es responsable de comisiones especiales, estrechamente vinculadas con sus funciones: La Comisión de Círculo de calidad, con la cual se busca el establecimiento de un sistema de gestión basado en la Norma ISO 9001-2015; la Comisión de Cuencas Hidrográficas, que trabaja colaborativamente con Mi Ambiente, para un acompañamiento de los comités de las cuencas del río Chiriquí Viejo (Cuenca

102), río Chico (Cuenca 106) y río Chiriquí (Cuenca 108); además, la Comisión del Plan Maestro del Agro, vinculada al Centro de Competitividad de la Región Occidental (CECOMRO), del cual forma parte la UNACHI.

Las redes temáticas de investigación operacionalizan gran parte de las actividades de investigación y posgrado. A través de la Red de Innovación de la Calidad de la Educación Superior de América Latina (RedIC Innova Cesal), se participó en la capacitación de docentes de la UNACHI, en estrategias virtuales de aprendizaje, utilizando la Plataforma Moodle, actividad bajo la responsabilidad de la Universidad de Córdoba, Argentina. A través del Consejo de Facultades Humanísticas de Centroamérica y el Caribe (COFHCA), la VIP expuso tres ponencias en el VIII Congreso de Pensamiento Humanista Regional, celebrado en Managua, Nicaragua, y se publicó un artículo de esta vicerrectoría, titulado: “Los desafíos de las humanidades en el siglo XXI: perspectivas desde la educación superior”, en la Revista Universidad, Humanismo y Sociedad en la Centroamérica del Siglo XXI.



LOGROS

La investigación y la formación de recursos humanos en los niveles de posgrado, constituyen los pilares fundamentales de las actividades realizadas en la VIP; entre ellas, se pueden destacar la participación en convocatorias nacionales, la elaboración de propuestas a organismos nacionales e internacionales, la entrega de subsidios a las actividades de investigación, la realización del Congreso Científico, el fortalecimiento del posgrado, la elaboración del Informe del Factor 2: Investigación e Innovación y las publicaciones del Sistema Integrado de Divulgación Científica (SIDIC).



La participación de la VIP, mediante un equipo interdisciplinarios de investigadores, en la convocatoria pública de la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), para fortalecer el equipamiento e instrumentación especializada en actividades de I+D (EIE) 2016-2017, obtuvo una primera asignación por B/.190,000.00. Con estos fondos, se compró equipos para el Parque Científico y Tecnológico (PCT), que incluyen Liofilizador, cromatógrafo líquido, purificador de agua ultrapura y auto clave. En el año fiscal 2017, se presentó la propuesta del proyecto titulado:

Fortalecimiento de la Investigación en Agrobiotecnología mediante equipamiento del Parque Científico y Tecnológico de la UNACHI. A este proyecto le fue adjudicado, mediante Contrato por Mérito No. 121-2017-4-EIE17-016, un monto de B/.500.000.00, cuya ejecución se inició el 27 de noviembre del 2017 y se extenderá por un período de 36 meses. También se logró la destacada participación de cuatro investigadores de la UNACHI, que obtuvieron este año, el reconocimiento por la SENACYT, para ingresar al Sistema Nacional de Investigación (SIN) y una investigadora de la VIP obtuvo el Premio Nacional L'ORÉAL UNESCO 2017 "Por las Mujeres en la Ciencia", única universidad nacional que obtuvo este premio, este año 2017.



La VIP ha participado en la elaboración de dos propuestas adicionales para el equipamiento del PCT. En conjunto con las universidades públicas panameñas, se elaboró una propuesta, que fue presentada al Banco Interamericano de Desarrollo (BID), con el propósito de equipar los

centros de investigación con las tecnologías necesarias para atender temas de interés nacional. De igual manera, se expuso ante los directivos del Banco para el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), los requerimientos de equipos del PCT, para atender las necesidades expuestas en la Plan Maestro del Agro (PMA), el cual es impulsado por el Gobierno nacional y el CECOMRO, que incluye a las provincias de Chiriquí, Bocas del Toro y la Comarca Gnöbe Buglé.



Uno de los proyectos de inversión, que recibió una gran acogida entre los investigadores, fue el Programa de Subsidios a los Proyectos de Investigación. Este año, se registró una participación de 131 proyectos, procedente de las áreas de Ciencias Naturales y Exactas; Ciencias Sociales, Humanísticas, Educación, Derecho y Ciencias Políticas; Ciencias Económicas, Administrativas y Contables y Ciencias de la Salud. Se otorgaron 46 subsidios, distribuidos así: 21 proyectos de tesis de licenciatura, 12 proyectos de tesis de posgrado, 10 proyectos de investigación desarrollados por profesores y tres proyectos de investigaciones de administrativos, renglón que alcanzó un monto de B/.180,500.00.

Se celebró el III Congreso Científico 2017 con el lema “Universidad, Investigación y Desarrollo”, en el cual se desarrollaron temáticas de las cinco líneas de investigación institucionales. Las áreas temáticas incluyeron biodiversidad, ambiente y energía; derechos humanos, democracia participativa, políticas públicas, economía y desarrollo sostenible; tecnología, comunicación, innovación y competitividad; salud, biotecnología, ciencias básicas y seguridad alimentaria; educación, cultura, desarrollo humano y poblaciones originarias. Durante el Congreso, se desarrollaron 114 ponencias, 33 conferencias magistrales, 15 exposiciones de carteles, seis talleres, cuatro simposios y cuatro exposiciones fotográficas. Como parte del Congreso, se otorgó el Doctorado Honoris Causa al oncólogo panameño, radicado en Estados Unidos, Dr. Adán Ríos, y se reconoció como investigador del año, a la Dra. Dalys Maribel Rovira, Directora del Laboratorio de Aguas y Servicios Físico Químicos (LASEF), laboratorio reconocido como de Referencia Nacional en Aguas, por la Agencia Ambiental de los Estados Unidos. En la página WEB de la Universidad, se registró un total de 811 participantes en el Congreso Científico.



La formación de recursos humanos en los niveles de especialización, maestría y doctorado, constituye otro de los pilares fundamentales de la VIP. En tal sentido, se cuenta con un total de 36 grupos de especialización, 43 grupos de maestrías y dos doctorados, distribuidos en las 10 facultades y los tres centros regionales. Es conveniente resaltar el fortalecimiento de la investigación en los programas de posgrado, lo cual es impulsado institucionalmente y mediante la participación de la UNACHI en el Sistema Regional Centroamericano y del Caribe de Investigación y Posgrado (SIRCIP). Durante el presente año académico, fueron sustentadas un total de 21 tesis en los niveles de maestría y doctorado.



Los avances del Informe del Factor 2: Investigación e Innovación, correspondiente al Plan de Mejoramiento Institucional Ajustado (PMIA), fue entregado a la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. En el Informe, se recogen los resultados del seguimiento a sus siete proyectos: P1- Actualización y

creación de las políticas, reglamentos, procedimientos e instructivos que promuevan la investigación; P2- Financiamiento externo para apoyar la investigación; P3-La investigación formativa como una estrategia para la formación de investigadores; P4-Regulación y adquisición de recursos institucionales dirigidos a la investigación; P5- Reorganización de la información de investigación e innovación, publicada en la web institucional, y creación de revistas científicas de la Institución, con el objetivo de cumplir con estándares de calidad; P6- Base de datos de la Dirección de Investigación y P7- Equipamiento tecnológico para apoyo a la investigación. La ponderación preliminar asignada al informe, es de 90.6%, lo cual lo sitúa dentro del rango de excelente.

El Sello SIDIC, en cumplimiento de la política de investigación N°17, ha publicado en este año fiscal, dos libros y dos revistas. Ellos son: Planta Medicinales Cultivadas en Chiriquí: Composición química, usos y preparación; Instructivo para la presentación de informes sobre los experimentos químicos; Vivencias, Filosofías y Ciencia y la Revista Ingenio Social.



Paralelamente a la divulgación de las actividades de investigación, se han proyectado estos esfuerzos hacia la sociedad, a través de jornadas, foros, talleres, seminarios y capacitaciones, entre otras actividades. Como ejemplos se pueden mencionar el Foro de Empoderamiento de la Mujer en un Mundo Laboral en Transformación; el IV Encuentro Latinoamericano y del Caribe de Mujeres Rurales; la Importancia y Manejo de Manglares; el II Curso de Restauración de Ecosistemas Degradados; la Jornada de Capacitación sobre Uso de la Plataforma ABC; la Jornada de Actualización para Artículos y Revistas Científicas; el Seminario de Producción y Publicación de Artículos Científicos; el Curso-Taller de Buenas Prácticas Clínicas para la Constitución del Comité Nacional de Bioética de la Investigación en la UNACHI y el Seminario-Taller de Recolección y Documentación de Materiales Orales, impartido por investigadores del Laboratorio de Materiales Orales de la UNAM.



PROYECCIONES

Las proyecciones de la VIP para el año académico 2018, están centradas en la consolidación de sus sistemas de investigación y posgrado. Este proceso de consolidación estará estrechamente vinculado con la actualización de sus normativas, el equipamiento del PCT, publicaciones con el sello SIDIC, nuevas ofertas de posgrado y la realización de congresos.

Se programa la revisión de las normativas de investigación y posgrado, que rigen el quehacer en la Vicerrectoría, para adecuarlas a los requerimientos del desarrollo nacional y las regulaciones internacionales. En el plano nacional, los reglamentos se adecuarán a las disposiciones contenidas en la Ley N°52 del

26 de junio de 2015, que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria de Panamá y a las normativas contenidas en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (PENCIYT) 2015-2019. En el Plano internacional, se incorporarán las disposiciones del SIRCIP, organismo regional perteneciente al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) y las disposiciones de los protocolos de gestión de calidad aplicados a los PCT.

El equipamiento del PCT, con las tecnologías requeridas por los proyectos de investigación, continuará durante el año 2018. Se deben recibir los equipos correspondientes a la convocatoria EIE17-016, los cuales son básicos para dar respuesta a los requerimientos del PMA. Se dará seguimiento a las solicitudes presentadas al BID y al CAF, tendientes a fortalecer el quehacer de los investigadores en cuanto a sus aportaciones a las teorías del conocimiento y a propiciar la formulación de soluciones a temas de interés nacional. También se tiene programado participar en las próximas convocatorias de SENACYT, del CSUCA y Programas de la Unión Europea.



El Sello SIDIC espera publicar un mínimo de tres nuevos títulos. Se han recibido para su revisión, manuscritos procedentes de las ciencias humanísticas, ciencias sociales y ciencias naturales. De igual manera, se ha iniciado el proceso de recopilación y revisión de los artículos que serán incluidos en la Volumen N°4 de la Revista Vivencias, Filosofía y Ciencia.



Enlace completo de la revista: Vivencias, Filosofías & Ciencia

Institución publicadora: Vicerrectoría de Investigación y Posgrado –Universidad Autónoma de Chiriquí

Objetivo de la revista: Vivencias, Filosofías & Ciencia es una revista semestral de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí que divulga trabajos de todas las disciplinas del área de educación superior a nivel nacional e internacional en una de las tres directrices de su política institucional: la excelencia académica, la innovación y el desarrollo sostenible.

Se trabaja en nuevos diseños curriculares de posgrado. Las áreas de administración de empresas y contabilidad, derecho y ciencias políticas, ciencias de la educación y humanidades, desarrollan nuevos programas, encaminados a atender los avances de las ciencias y los requerimientos de los estudiantes.



La celebración del IV Congreso Científico y del II Congreso Nacional de Afrodescendientes será una realidad el próximo año. Se trata de eventos académicos que tienen el propósito de acrecentar las redes de investigación, debatir temas de interés para la ciencia y formular propuestas que contribuyan al desarrollo nacional y al fortalecimiento de la identidad nacional. Se proyecta la presentación de conferencias magistrales, ponencias, talleres, exposición de carteles y giras académicas. Será la oportunidad para reconocer al investigador del 2018 y para que en la VIP se continúe fortaleciendo la cultura de la investigación para un desarrollo humano sostenible.



Vicerrectoría Administrativa

Magistra Rosa A. Moreno
Vice Rectora Administrativa

Dirección Administrativa

Durante el año 2017, la Dirección Administrativa realizó las siguientes actividades, en conjunto con el Despacho de la Vicerrectoría Administrativa:

- Se dio trámite a 1639 viáticos de autoridades, colaboradores administrativos, docentes y personal de otras instituciones que realizaron actividades coordinadas por la UNACHI.
- A 902 requisiciones por despacho interno procedente de las diferentes unidades académicas y administrativas, a través del Departamento de Almacén.
- De igual manera, 760 requisiciones por orden de compra tanto de funcionamiento como de inversión.
- Se realizaron los pagos a los Servicios Básicos Institucionales, esto incluye agua, aseo, energía eléctrica, telecomunicaciones, servicios de transmisión de datos y la renovación de las suscripciones anuales de las bibliotecas virtuales de la UNACHI.
- Se realizaron 1223 viabilidades a docentes de postgrados y maestrías.
- Capacitación en la ciudad de Panamá a los colaboradores de la Dirección Administrativa en el Sistema SAP del Proyecto Istmo que instalará el Estado a partir del 2 de enero de 2018.
- Se tramitó el pago a la Contraloría General de la República por los servicios prestados de auditoría.
- Se tramitaron las pólizas de accidentes y responsabilidad civil para estudiantes, docentes y administrativos.
- Asignación de recursos a los Centros

Regionales Universitarios para atender sus compromisos presupuestarios.

- Se asignó recursos a actividades como: el Congreso Científico, el Convenio Meduca Unachi, Seminario Rizzoma, Congreso de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, Día del Padre, Día de la Madre, entre otros.
- Se realizaron las compras necesarias para abastecer las cafeterías y librerías administradas por la UNACHI y dar un servicio de calidad a los estamentos universitarios.

Sección de Compras

En cuanto a: Actos Públicos de Licitaciones Públicas y Por Mejor Valor; se realizaron 10 Actos Públicos para los siguientes Proyectos:

Licitaciones realizadas a nivel estructural:

- Diseño y Construcción de la Primera Fase del Edificio de Oficinas de la Facultad de Comunicación Social.
- Suministro e Instalación de Mobiliario de la Nueva Cafetería de la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Construcción de Caseta de Bombeo para el Centro Regional de Oriente.
- Diseño, Construcción y Equipamiento del Laboratorio de Anatomía de la Facultad de Medicina en la Sede Central.
- Suministro e Instalación de Generador Eléctrico y Panel de Transferencia en la Universidad Autónoma de Chiriquí para la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- Construcción de la Segunda Fase del Edificio 4 plantas y de 18 aulas en la Universidad Autónoma de Chiriquí para la Facultad de Humanidades.

- Adecuaciones Estructurales de la Escuela de Música de la Facultad de Humanidades.

Licitaciones públicas:

- Suministro de Pollo y sus Derivados para las Cafeterias.
- Suministro e Instalación de Equipo de Laboratorio para la Vicerrectoria de Investigación y Postgrado.

Compras Menores: Se gestionó un aproximado de 1646 Órdenes de compras, según las Solicitudes de Bienes y Servicios de las diferentes unidades gestoras de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Sección de Almacén

El almacén es una unidad de servicio y soporte en la estructura orgánica y funcional de la Universidad, con objetivos bien definidos de resguardo, custodia, control y abastecimiento de materiales y productos a las diferentes unidades.

La gestión de este Departamento busca optimizar una área logística funcional que actúa en dos etapas de flujo: abastecimiento y la distribución física, por lo cual constituye una de las actividades más importantes para el funcionamiento de la institución.

Requisiciones procesadas del 3/01/2017 al 30/11/2017

- En el sistema al Nivel 2 en 2017: se recibieron 3,415 requisiciones, que se enviaron al Nivel 3 para su ejecución.

Ordenes de compras recibidas del 03/01/2017 al 30/11/2017

- Recepción de 1368 órdenes de compras.
- Recepción de la mercancía de 1368

órdenes de compra tramitadas en el Departamento de Almacén.

- Pendientes por recibir de parte de los proveedores 60 órdenes de compra.

Donaciones recibidas del 10/01/2017 al 30/11/2017

- Se reciben 24 donaciones realizadas en diferentes Facultades, Centros Regionales, Extensiones y Unidades Administrativas.

Sección de Planilla

El Departamento de Planillas y descuentos, es una estructura sensitiva, que afecta lo más delicado de la comunidad Universitaria como lo es el salario.

- Como parte de su gestión, coordina con el Director de Finanzas la toma de decisiones referentes al Balance de Planillas y su cálculo. Presenta informes técnicos al Director de Finanzas sobre las labores que se llevan a cabo en la unidad para conocimiento de las autoridades

- Brinda información, explicaciones, aclara dudas, y ofrece asesorías sobre temas de su competencia a quien lo requiera.

- Clasifica y archiva manualmente las acciones del personal y documentos diversos, para mantener las evidencias pertinentes.

- En el período 2017, se generó un aproximado de 1,996 cartas de trabajo, para uso en diversos trámites, en beneficio de los colaboradores Administrativos y Docentes de la Institución.

- Se aprobó un total de 3,531 autorizaciones de descuentos.

- Se generó un total de 33 planillas adicionales, 24 planillas regulares, 24 pagos de acreedores y 50 planillas de acreditaciones por ACH.
- Se cancelaron vacaciones proporcionales a 168 docentes.
- Bono a: 1918 Colaboradores.
- Vigencias expiradas -Homologación y equiparación a 2,420 Colaboradores.
- Acreditación ACH a 92 Entidades Crediticias.
- Desgloses de salarios para 17 trámites de licencia de gravidez.
- 26 para trámites de licencia de vejez.

Sección de Bienes Patrimoniales

Entre nuestras acciones:

- Balance de cuentas con Contabilidad: Todos los meses se hace el cierre de cuentas de activo fijo con el Departamento de Contabilidad. De esta manera, se actualiza el informe de depreciación que debe ser enviado al MEF por ambos departamentos.
- Registro se depuró y actualizó las cuentas de activo: Se realizaron en forma general tomas de inventario, en coordinación con el departamento de Contabilidad, para adecuar las cuentas de activo a las nuevas normativas para el registro de bienes de las Instituciones públicas. El informe final fue presentado para ser considerado en la nueva plataforma ISTMO que empezará a regir en la UNACHI a partir del próximo año.

- Traspasos Interinstitucionales: Se realizaron traspasos de equipos a colegios

- Limpieza en el área de mantenimiento: Se efectuaron varias limpiezas de los predios de la Institución, con el afán de prevenir criaderos de mosquitos y posibles sitios para resguardo de otras alimañas. Esto siempre se realizó en apego a las Normas y Procedimientos Internos y en conjunto con la Dirección de Auditoría Interna y el departamento de Mantenimiento.

- Se implementó el Manual de procedimientos aprobado en Consejo Administrativo para la disposición final de materiales y equipos de desecho, que no son activos fijos y otros mobiliarios en condición de descarte; para dar tratamiento oportuno a todos aquellos materiales de desecho e infraestructura que por las características de composición pueden ser perjudiciales en un determinado momento, a la vez para rescatar un beneficio final para las arcas de la Institución y del Estado.

- Además, se realizan semanalmente verificaciones de equipo, traspasos de equipos, otros informes periódicos, por solicitud de las otras instancias relacionadas con el departamento.

Dirección de Servicios Administrativos

Sección Transporte

Con el fin de administrar y servir de acuerdo a las disponibilidades de recursos a los tres estamentos Universitarios; se llevó a cabo el mantenimiento de la flota vehicular para asegurarlas en óptimas condiciones tanto mecánicas y reglamentarias del equipo, así como la actualización y renovación de la

Póliza de Seguros 2017-2018, el trámite de Placas y revisados 2017-2018 y brindar la seguridad de combustible para cada misión Institucional Académica. Se llevó a cabo los informes de combustibles después de cada gira (Control de Combustible).

En el año 2017 se realizaron aproximadamente 418 Giras así:

- 193 Giras académicas de las distintas Facultades de nuestra institución.
- 225 Giras Oficiales de las Direcciones institucionales y su colaboración con los Centros Regionales de UNACHI.

Giras realizadas según el Reglamento de Giras, a nivel local; regional, nacional e internacional; también en colaboración con los distintos proyectos de la Vicerrectoría de Investigación; Posgrado, el Traslado de los diferentes clubes deportivos que pertenecen a la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y el Club Universitario de Karate de la Universidad Autónoma de Chiriquí; traslado de estudiantes para la promoción de carreras 2018.

Sección Auditorio

Fue la sede de distintos Congresos, Foros, Seminarios, Encuentros de estudiantes y de Profesores, entre ellos:

- La inducción a la vida universitaria de las Facultades de Ciencias Naturales y Exactas, Economía, Humanidades y Medicina.
- Seminario de seguridad en los Laboratorios por la Facultad de Ciencias Naturales.
- Encuentro de Egresados de Diplomado de Gobernabilidad.
- Graduaciones de la facultad de Medicina.
- Imposición de Gafetes de la Escuela de Nutrición e Imposición de Cofias de la Facultad de Enfermería.



- Seminarios del Ministerio de Ambiente para jornadas informativas, Plan nacional de seguridad hídrica.
- Celebración del Día de la Mujer (ICADMUF).
- Seminarios de Comunicación Social.
- Programa de Aniversario de la Vicerrectoría de Extensión Cultural, Galas Folclóricas.
- Reunión de los Gobiernos Locales (Facultad de Administración Pública).
- Semana del Turismo.
- I Congreso de Afrodescendientes del Instituto de Investigación y las Ciencias Sociales.
- Semana de la Psicología.
- Semana de Inglés.
- Seminario de Rizomas por la Dirección de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.
- III Congreso Científico.
- I Congreso Internacional de la Facultad de Empresas y Contabilidad.
- Inducciones (Servicio Social Universitario).
- Semana de Relaciones Públicas.
- Aniversario del Coro Polifónico de la Universidad Autónoma de Chiriquí.
- Capacitaciones por la Dirección General de Recursos Humanos.
- Asamblea de la Asociación de Empleados.
- Asamblea de la Cooperativa de la UNACHI.

Departamento Protección Universitaria

Entre las actividades realizadas en 2017 por colaboradores del Departamento de Protección se destacan las siguientes:

- Custodia de las instalaciones de la institución y protección a colaboradores, estudiantes y visitantes.
- En casos de urgencias médicas, los vigilantes de turno ubican por radio al paramédico y colaboran, de ser necesario, en el traslado del paciente hasta la ambulancia.
- En actividades deportivas promovidas dentro del campus se asigna un vigilante para prevenir riñas entre los participantes.
- Apertura de portones de calle a las 5:30 a.m. y para prevenir cerrarlos a las 10:30 p.m.
- Desde enero de 2017 hasta el inicio de las lluvias, los vigilantes en turno nocturno, riegan áreas verdes y plantas en pots; para evitar deterioro en estación seca.
- Custodia de caja. Especialmente en períodos de matrícula cuando por la gran afluencia de estudiantes se debe poner orden en filas de usuarios.
- Durante los períodos de clases, se asigna un vigilante para custodiar y ordenar estacionamiento ubicado cerca de Facultad de Humanidades y otro en el estacionamiento ubicado detrás del actual edificio administrativo.
- El 18 de enero, colaboración con la limpieza de áreas verdes; de cinco vigilantes en su día libre.
- El 20 de enero inicio de la reunión de Rectores, para evitar inconvenientes, un vigilante para custodiar entrada al sitio de reunión.
- En la semana de matrícula para el segundo semestre (31 de julio al 4 de agosto) se asignó un vigilante en la

escalera hacia Secretaría General para mantener orden; por la gran cantidad de estudiantes en trámites de créditos.

- El 1 de septiembre para asegurar el orden en actividad de graduación, se asigna vigilantes para custodiar el Gimnasio Rolando. Esta actividad implica gran cantidad de vehículos para los que se debe procurar estacionamiento y libre tránsito.
- Desde la primera semana de septiembre se gestiona la contratación de vigilantes temporales para custodiar las instalaciones de la institución, del 23 al 31 de diciembre de 2017 y el 1 de enero de 2018. Estos celadores trabajarán turnos de doce horas y en cada cambio de turno acudirá un supervisor previamente designado para verificar asistencia y recibir informe.
- El domingo 8 de octubre, se celebró Caminata Vive La UNACHI, que culminó en Gimnasio Rolando Smith, se asignan vigilantes para controlar tráfico.
- Desde el 13 de noviembre de 2017 se ubican vigilantes en portones de calle desde las 6:00 a.m. hasta las 9:00 a.m. De lunes a viernes; esta medida es temporal y tiene como fin evitar el cierre de portones indebidamente.
- El 15 de noviembre se efectuaron las elecciones de líderes estudiantiles; para esta fecha se ubica un vigilante en cada edificio para observar y procurar que la elección transcurra en paz.

Sección de Librería Universitaria

La librería está dedicada a la venta de útiles en general para los estudiantes, administrativos y docentes universitarios, ofrece útiles varios como: libretas de 3 y 5 materias, reglas, plumas, lápices entre otros. También se cuenta con artículos promocionales como son: (gorras, suéteres,

camisas, sudaderas, jackets, placas y otros souvenirs promocionales con logo de la institución). Para la actividad Vive la UNACHI, la librería ofrece a los diferentes estamentos sueters apoyando la realización de dicha actividad. Cuenta también con libros en las diferentes áreas de estudio y promoción de libros de editoriales.

Sección de Mantenimiento

El Departamento de Mantenimiento es una Unidad perteneciente a la Dirección de Servicios Administrativos, adscrito a la Vicerrectoría Administrativa; se encarga de dar solución a problemáticas diarias correspondientes a las distintas secciones que atiende.

Trabajos de Albañilería:

- Se realizó mantenimiento a las áreas del Campus universitario, según solicitud de las diferentes unidades académicas.- En la extensión de Tierras Altas se construyó una vereda para el paso de los estudiantes, para facilitar el acceso a las aulas.
- Se repararon baldosas en el laboratorio de aguas y en el herbario de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- Ebanistería y Carpintería:
 - Instalación de mobiliario para la Sala de Audiencias de la Facultad de Derecho ubicada en la 4^a. Planta
 - Confección e Instalación de módulos para el laboratorio de Informática de la Facultad de Empresas y Contabilidad.
 - Se construyeron los armarios de la Dirección de Protocolo para el almacenamiento de togas para las graduaciones y demás.
 - Se colaboró en la decoración de estructuras de madera de los auditorios donde se ofrecieron las conferencias del Congreso Científico 2017.



- Se retiró toda la madera deteriorada de los salones para realizar trabajos de pintura.
- Se reemplazaron puertas y cerraduras en la Facultad de Empresas y Contabilidad.

Electricidad:

- Instalación y mantenimiento de luminarias en las distintas Unidades Administrativas y Académicas del Campus Central, Extensiones y Centros Regionales.
- Cambió de paneles eléctricos en las Facultades de Medicina, Enfermería, Empresa y en la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- En conjunto con la Dirección de Arquitectura se colaboró por la falta de fluído eléctrico en el transformador 750 KVA en el Campus Central.
- Instalación de circuitos de tomacorriente en los cobertizos del Parque Andrés Bello.
- Instalación de circuito para equipo multimedia en las aulas de las diferentes extensiones, sede y centros regionales.

Fontanería:

- Reparación de sistema de drenaje sanitario y remplazo de inodoros en las distintas Facultades, Centros Regionales y Extensiones.

Jardinería y Áreas Verdes:

Los trabajos comprenden recortar el césped de los terrenos de la UNACHI además de las áreas de acceso principales y terrenos aledaños. También realizó el recorte de árboles ya sea por motivos de seguridad o factores como iluminación o limpieza.

La sección de jardinería como parte de la sección de áreas verdes tiene la finalidad de enriquecer y mantener la diversidad de plantas ornamentales y realizar trabajos especializados en decoración por medio de plantas, piedras, maceteros y demás.

Pintura:

- Se realizó trabajos de pintura en todo el cuarto piso de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, y se eliminó molduras de madera en el medio de la pared.
- Se realizó trabajo de pintura en todo el campus central en preparación del Congreso Científico.
- Se realizó pintura en las aulas de la Facultad de Humanidades.
- Saneamiento y trabajo de pintura de salones y bibliotecas pertenecientes a las diferentes Facultades.
- Se realizó mantenimiento preventivo con la pintura de señalización de los estacionamientos.

Refrigeración:

- Instalación de unidades de Acondicionadores de aire en las diferentes Unidades Administrativas y Académicas en el Campus Central, Centros Regionales y Extensiones
- Limpieza de filtros y mantenimiento de acondicionadores de aire.

Soldadura:

- Confección e Instalación de verjas para el laboratorio de informática de la Facultad de Empresas y Contabilidad para seguridad,
- Se confeccionó muebles para archivar documentación de la rectoría.
- Saneamiento de techo de las diferentes Unidades Administrativas y Académicas.
- Adecuación de área tipo comedor para los colaboradores del Departamento de Mantenimiento.

Vidrios y Aluminio:

- Reparación de puertas de vidrios en las distintas Unidades Administrativas y Académicas.
- Cambio de cerraduras
- Cambio de pivotes en las puertas de vidrio.
- Se recibió reconocimiento por parte del Laboratorio de Aguas, por los trabajos realizados durante el año, ya que este Departamento; contribuyó en el logro de premiación a dicho Laboratorio. -Se recibió, también reconocimiento por la labor realizada en cuanto a la decoración por medio de las plantas, que adornaron tanto el auditorio como las aulas donde se desarrolló el Congreso.

Clínica Odontológica

La Clínica Odontológica de la Universidad Autónoma de Chiriquí, brinda atención odontológica a estudiantes, docentes, administrativos y estudiantes del Centro Infantil.

Se realizan actividades de diagnóstico, prevención, curación y educación, con Programas de Salud Bucodental dirigidos a las Facultades que colaboren para la ejecución de estos. Se desarrollan Programas de atención Odontológica

permanente, con los estudiantes de la Facultad de Enfermería, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, el Centro Infantil UNACHI y el Programa de actividades en consultorio.

Durante el año 2017, se realizó un total de 5, 944 actividades así:

- Actividades de diagnóstico como: exámenes bucales, radiografías dentales e interpretación de Rx. y referencia a especialistas; actividades de prevención, entre ellas: profilaxis dental, pulido, aplicación de flúor y enseñanza de cepillado y actividades curativas, incluye: exodoncias, recubrimientos pulpares, restauraciones de resinas fotocurables, autocurables, amalgamas dentales, tratamientos periodontales.

- Se realizaron 3,881 tratamientos preventivos y curativos, 2,017 tratamientos preventivos y 1,864 tratamientos curativos, lo que indica que los pacientes acuden más por tratamientos preventivos que por tratamientos curativos. Consideramos que la educación que se brinda en salud bucal, influye en el aumento de la población que procura prevención, lo que ayuda a disminuir las enfermedades crónicas prevenibles más comunes en la cavidad bucal como son la caries y la enfermedad periodontal y mejora la calidad de vida de la comunidad universitaria.

- Se atendió a un total de 1,974 pacientes entre Enero y Noviembre de 2017.

Programas Educativos de la Clínica Odontológica:

- Taller de Higiene Bucal. Dirigido a estudiantes del Centro Infantil UNACHI.
- Conferencia “Aprende a Cuidar tus Dientes”. Se presentaron películas, enseñanza de técnica de cepillado

individual y grupal. Entrega de material educativo para padres y estudiantes Realimentación, abril 11 y 12, 2017.

- Conferencia “Salud Bucodental. Importancia en el Profesional de la Enfermería”. Dirigido a estudiantes de la Facultad de Enfermería, mayo 23, 24, 25 y 26 de 2017.

- Campaña de Prevención de Cáncer. Entrega de folletos y material educativo, octubre 2017.

- Feria de la Salud y Festival Celebremos tú Vida. La Clínica Odontológica participó con una Campaña de Prevención del cáncer Bucal y Prevención Bucal. Se entregó material educativo y se proyectó película para la Prevención del cáncer bucal. Enseñanza de correcta Higiene Bucal, octubre 26 2017.



Clínica Médica Universitaria

La Clínica Médico General de la UNACHI, es una sección adscrita a la Vicerrectoría Administrativa; es un servicio gratuito dirigido a los tres estamentos de la Universidad; Estudiantes, Administrativos y Docentes. Actualmente cuenta con los servicios de Emergencias Médicas y Medicina General.

La clínica también cuenta con una unidad móvil de Emergencias Médicas, la cual ofrece traslados en situaciones de emergencia a los diferentes centros médicos; así como también atenciones “in situ”, y coberturas en las diversas actividades que realice nuestra Universidad, tanto dentro como fuera del campus central. El horario es de lunes a viernes de 8:00 am a 4:00pm.

Nuestro principal objetivo es brindar un servicio de salud oportuna y eficiente a toda la comunidad universitaria, de manera que se sensibilice sobre la importancia de la salud preventiva, el control oportuno de las enfermedades crónicas degenerativas, y garantizar así un estilo de vida saludable. A continuación, detallaremos las atenciones realizadas en este año 2017:



Medicina General

Entre los servicios que se brindan, están los siguientes: atención primaria, consultas, referencias médicas, expedición de recetas y/o órdenes médicas, certificado de salud, orientación oportuna de la salud, prevención y detección de enfermedades crónicas degenerativas.

- Doctor Víctor Córdoba
Médico de planta: 309 atenciones
Fecha: Del 4 de enero al 14 de noviembre del 2017

- Doctor César Cárdenas
Médico designado por CSS solicitado por la UNACHI: 427 atenciones
Fecha: Del 4 de enero al 12 de julio del 2017

- Doctora Evelia Aparicio de Esquivel
Médico Ad-Honorem: 30 atenciones
Fecha: Del 23 de octubre al 27 de noviembre del 2017

Nutrición

Licenciado Manuel Tejada: 122 atenciones
Fecha: Del 4 de enero al 16 de octubre del 2017

Emergencias Médicas

Esta sección se encarga de realizar curación de heridas, toma y control de signos vitales (presión arterial, glicemia, pulso), atención de emergencias “in situ”, asistencia al médico de turno de cada paciente atendido; también se cuenta con el servicio de ambulancia, el cual realiza traslados de emergencias a los principales centros médicos, así como también coberturas de ligas deportivas dentro del Campus Central. También colabora fuera del Campus Central dando apoyo y asistencia en la ambulancia institucional en la PAÑALOTON actividad organizada por la Facultad de Enfermería, de igual manera se hizo presente en la Caminata “Vive la UNACHI”, desde el Parque Cervantes hasta el Campus Central.

Como valor agregado a lo mencionado anteriormente, la Clínica Médica General con el personal de Emergencias Médicas trabaja en conjunto con la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles dando asistencia

y traslados, según se requiera a los tres estamentos que están cubiertos con el seguro universitario.

Técnico en Emergencias Médicas

- Angie Cedeño: 1412 atenciones y 72 traslados.

Dirección de Imprenta Universitaria

La imprenta universitaria durante el año 2017 consolida sus procesos administrativos y estructura un equipo de trabajo con el nombramiento de diseñadores gráficos, y personal especializado para desarrollar las labores administrativas. Amplía la cobertura de servicios institucionales brindando repuestas a las más de 800 solicitudes de trabajos en diseños, impresiones, rotulaciones, sublimación, corte, refilados, acabados, encuadernados, empastados y trabajos en plotter de impresión y plotter de corte.

Los ingresos por servicios institucionales desde enero a noviembre del 2017 tuvieron un monto de B/. 166,153.05 en trabajos y servicios de rotulaciones de ventanas y puertas, sublimación de tazas y cristalería, telas y lonas, impresiones y diseños de libros, revistas, brochures, certificados, afiches, papel membretado, volantes y folletos.

El total de ingresos por venta de servicios al contado pagados en caja central, con un monto de B/. 2,235.90; en gran parte representa la solicitud de trabajos y servicios realizados por los estudiantes (impresión en adhesivos, refilados, sublimación en suéter, folletos, tesinas, impresión de afiches, tarjetas de presentación, boletines, boletos, encuadernados de libros, empastados de tesis).

Logros administrativos

La imprenta universitaria recibió una inversión de B/. 85,000 en la ampliación de las oficinas administrativas, las cuales fueron seccionadas en área de recepción, sección contabilidad, área de diseñadores gráficos, y una oficina para la dirección, se construyó un baño con su lavamanos e inodoro.

Reconocimiento a la proyección de la imprenta

La Facultad de Economía a través del (CICEETIC), Centro de Investigación en Ciencias Económicas, Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicación, entregó en pleno acto de inauguración de las nuevas instalaciones de la imprenta universitaria, un pergamino de reconocimiento a la imprenta universitaria por su valiosa y especial colaboración con el fortalecimiento de la divulgación científica promovida a través de las publicaciones de las Revista Plus - Economía T E (Revista que ya fue indexada, por Organismos internacionales). El pergamino contó con la firma de la Decana Luries O.M de la Facultad de Economía y del Magíster director del Centro de Investigación (CICEETIC), Profesor Ramón Rodríguez C. El acto tuvo lugar en la UNACHI, el pasado 30 de noviembre del año 2017.



Cafeterías Universitarias

A continuación, las principales actividades desarrolladas durante el período 2017:

- Servicio de alimentación a precio de costo: se brindaron un total de 20,000 platos básicos. Adicional se mantuvo el subsidio para todos los estamentos con un promedio de B/. 1.50 en la adquisición de sus alimentos.
- Plan de alimentación a estudiantes de escasos recursos: este se le brindó a los estudiantes de las diferentes Facultades sin costo, se ofreció desayuno, almuerzo y cena, un total de 3, 891 platos
- Servicios Especiales: el servicio de brindis a diferentes facultades y Unidades Administrativas.
- Informe mensual de Gestión de Servicios de Cafetería: se incluye producción, venta y administración. Se realizaron los informes desde enero hasta septiembre.
- Confección e implementación de Manuales de Buenas Prácticas de Manufactura, Limpieza y Manual de Procedimientos operativos estándares de sanitización.
- Controles de Higiene, Seguridad y manipulación de alimentos; además, se realizó capacitación al personal sobre estos controles.
- Remodelación de la Cafetería de Ciencias Naturales: con la finalidad de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.
- Remodelación del área de producción de la Cafetería Central (pisos, cielo raso, fregadores, mueble de cocina, puertas y baño de uso exclusivo para el personal del área de cocina y despacho).
- Adquisición de 20 mobiliarios para el área del Comedor de la Cafetería Central.
- Adquisición de 3 acondicionadores de aire de 3 toneladas, que fueron ubicados en el área del comedor y despacho de la

Cafetería Central.

- Colaborador del Mes: reconocimiento mensual que se le otorga al colaborador del servicio, que es caracterizado por su puntualidad, pertenencia al trabajo, entre otros aspectos.



Gimnasio Universitario

Se desarrollaron diferentes actividades deportivas coordinadas por las diferentes unidades académicas, tales como la coordinación de permiso para el Grupo estudiantil FENUCHI para el uso del Gimnasio, el traslado de 60 sillas, para el XIII Encuentro Regional de Juventudes 2017; permiso para el uso del Gimnasio por el Colegio San Francisco de Asís, el uso de las áreas verdes, pista de atletismo, por el Instituto Panameño de Deporte, uso de las áreas verdes, pista de Atletismo: por MEDUCA (Ministerio de Educación), uso del Gimnasio para el Club Leipzig Chiriquí de Gimnasia para realizar sus prácticas.

También se realizó taller de cuerdas como opción de Graduación, en el área del Gimnasio, previa coordinación con

la Facultad de Humanidades. Además del uso del espacio físico del Gimnasio para actividades como: grupo de Danza JEGÜI por FENUCHI, el Club universitario de Karate Do, para el Segundo Torneo Internacional de Karate. La Facultad de Administración Pública, a través del Departamento de Ciencias Secretariales, coordinó el traslado de 100 sillas en conjunto con el personal del Gimnasio.

Entre otras actividades internas se coordinó con la Dirección General de Recursos Humanos y la Escuela de Educación Física, el uso del Gimnasio para realizar jornada de sensibilización para los colaboradores. También, el uso de las áreas verdes, de la cancha de fútbol para las ligas internas (primer y segundo semestre) 2017, además para las prácticas de la selección de Baloncesto Masculino de la UNACHI, para la liga interna de fútbol sala de los administrativos, para las graduaciones UNACHI 2017, en donde de manera general se hizo uso del Gimnasio por parte de todas las Facultades, para actividades Deportivas, Culturales, Sociales y de Proyección de nuestra casa de estudios superiores.

Para las diferentes clases de Artes Marciales (Karate, Judo, TNZUDO y Jiu-jitsu), se realizó en conjunto la utilización del Gimnasio; también se efectuó por la Escuela de Farmacia el día Deportivo. La Facultad Humanidades, realizó la semana del Inglés y el Proyecto Get Together, además celebró en el Gimnasio el Día de Acción de Gracias.

Otras actividades que se realizaron fueron: el uso de las áreas verdes e implementos deportivos para la liga interna de Softbol (masculino y femenino), la Liga interna

de Baloncesto de Administrativos, el día Deportivo organizado por la Facultad de Enfermería, Torneo de Fútbol de FENUCHI y para el Centro Infantil UNACHI, se coordinó el traslado de 50 sillas, en actividad de homenaje al mes de la Patria.

Destacamos además, el uso del Gimnasio por la Dirección Estudiantil, para sus diferentes actividades como el Colegio Instituto David, grupo de Estudiantes Pre-graduandos (Actividad Deportiva), uso del Gimnasio para la Actividad VIVE LA UNACHI 2017, y copa rotativa Intercolegial, la actividad anual de VIVE LA UNACHI, y Zumbatón (Fundación amigos del niño con leucemia y cáncer), organización de los Horarios de Zumba UNACHI.

Otras actividades fueron: uso del Gimnasio por MEDUCA, para Feria de Empleo 2017, uso de áreas verdes por la Extensión universitaria UDELAS-Chiriquí Decanato de vida Estudiantil y por el MINSA (Ministerio de Salud).



Dirección de Arquitectura

Con la finalidad de atender a las necesidades de nuestra casa de estudios se destacan los siguientes proyectos realizados en el período 2017:

-Construcción de la segunda fase del edificio de 18 aulas en la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).



-Construcción de cordón para el cobertizo exterior de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).



-Suministro e instalación de generador eléctrico y panel de transferencia para la Universidad Autónoma de Chiriquí para la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, 4 plantas y la facultad de humanidades.



-Suministro de materiales y mano de obra para la construcción de segunda fase del auditorio de Centro Regional Universitario de Oriente de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).



-Suministro e instalación de 122 sillas para estudiantes del Centro Regional de Barú-UNACHI.

-Suministro e instalación del sistema de bombeo para el Centro Regional de Oriente de la UNACHI.

-Suministro e instalación de mobiliario para el laboratorio de audio visual de la Facultad de Comunicación Social de la UNACHI.

-Suministro, reparación e instalación de baldosas del edificio administrativo de la UNACHI.



-Suministro e instalación de mobiliario de la nueva cafetería de la Facultad de Educación de la UNACHI.



-Remodelación de la segunda fase del laboratorio de audio visual de la Facultad de Comunicación Social de la UNACHI.



-Suministro de materiales y mano de obra para mejoras de pasillos de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la UNACHI

-Mantenimiento de impermeabilización de techo para el edificio del parque científico de la UNACHI.



-Diseño y construcción de la primera fase del edificio de oficinas de la Facultad de Comunicación Social de la UNACHI.



-Suministro de materiales y mano de obra para la remodelación de sección de archivos de recursos humanos.



-Construcción del laboratorio de anatomía de la Facultad de Medicina de la UNACHI.



-Desinstalación de poste de tendido eléctrico, suministro, instalación de 2 nuevos postes de tendido eléctrico y la adecuación de la nueva acometida eléctrica para el edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNACHI.

-Suministro de materiales y mano de obra para mejoras de pasillos de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.



-Suministro de materiales y mano de obra para el diseño general y construcción de la primera etapa de la cafetería para la Facultad de Ciencias de la Educación en la sede central.



-Suministro de materiales y mano de obra para las adecuaciones civiles al parque científico de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).



-Diseño de plan maestro y construcción de la primera etapa del complejo deportivo de la sede central de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).



-Construcción y equipamiento del centro de investigación y simulación de enfermería en el Centro Regional Universitario de Barú.



-Estudios previos, diseño arquitectónico, desarrollo de planos para la construcción de edificio y construcción de primera fase de la sede del Centro Regional de Boquete de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

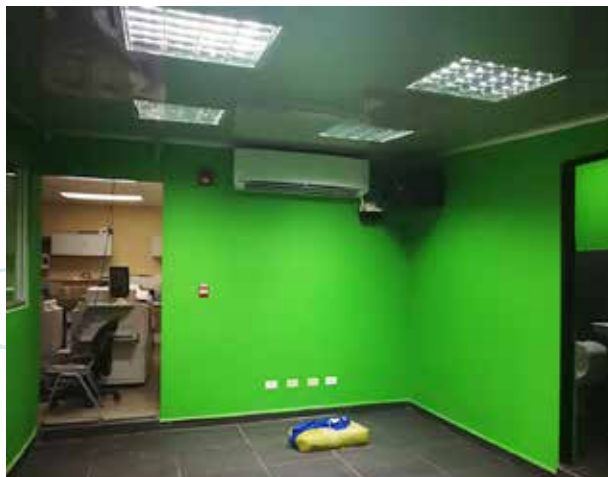


-Desarrollo de planos, suministro de equipos y construcción del sistema de acondicionamiento de aire tipo vrf (volumen de refrigerante variable) para el edificio administrativo de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).



-Suministro e instalación de generador eléctrico y panel de transferencia para los Departamentos de Contabilidad, Control Fiscal, Compras y Presupuesto de la UNACHI.

-Suministro de materiales y mano de obra para la remodelación de la Imprenta Universitaria de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).



-Suministro de materiales y mano de obra para la adecuación de los baños de la Facultad de Economía y Comunicación Social de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).



-Suministro e instalación de techo y desagüe pluvial de la Clínica Odontológica ASEUNACHI.



-Suministro de mano de obra de letrero universitario de la UNACHI.



-Suministro e instalación de mobiliario para la cafetería de Ciencias Naturales y Exactas de la UNACHI.



-Adecuaciones estructurales de la Escuela de música de la Facultad de Humanidades de la UNACHI.



-Mobiliario de la Cafetería Central de la UNACHI.



-Desarrollo de planos, suministro de equipos y construcción del sistema de acondicionamiento de aire tipo vrf (volumen de refrigerante variable) para la planta baja del nivel 00 del parque científico.



-Suministro e instalación de campana de vapores para la Cafetería de Ciencias Naturales de la UNACHI.



-Suministro de materiales y mano de obra para el mobiliario complementario de laboratorio y mobiliario administrativo para la vip a ser ubicado en el parque científico de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

-Adquisición de equipos para la Cafetería de Ciencias Naturales y Exactas de la UNACHI.



Dirección de Tecnologías de Información y Comunicación

Magíster Carlos Sánchez
Director

Departamento de Análisis y Desarrollo de Sistemas

En este año, se han implementado en la UNACHI nuevos proyectos para el desarrollo y mejoramiento de los sistemas de información, los cuales han optimizado el trabajo administrativo, y generado ahorro en varios aspectos. Entre ellos se encuentra el Módulo para Evaluación del Desempeño Administrativo, a través del cual se gestionan las evaluaciones que realizan los jefes y encargados de departamentos a los colaboradores en cuanto a su trabajo, desenvolvimiento, aportes y demás aspectos referentes a las labores realizadas en sus puestos de trabajo. En cuanto al Módulo de Solicitudes Administrativas, con el cual se llevan a cabo las solicitudes de los distintos servicios prestados por la Universidad desde sus unidades administrativas. Cabe señalar que los usuarios de este módulo son únicamente los funcionarios debidamente autorizados y que pertenecen al estamento administrativo. Respecto al Sistema de Planificación, este tiene la finalidad de contar con un control centralizado de los recursos financieros de la Universidad como institución gubernamental. Entre las acciones posibles y contempladas en este sistema están los traslados de partidas del presupuesto, estructura institucional para pagos de salario a lo largo del año, desde el presupuesto asignado por el Ministerio de Economía y Finanzas, manejo transparente del presupuesto para funcionamiento e inversión, ejecución de presupuestos y reportes que reflejan el manejo de y Finanzas, manejo transparente del presupuesto para funcionamiento e

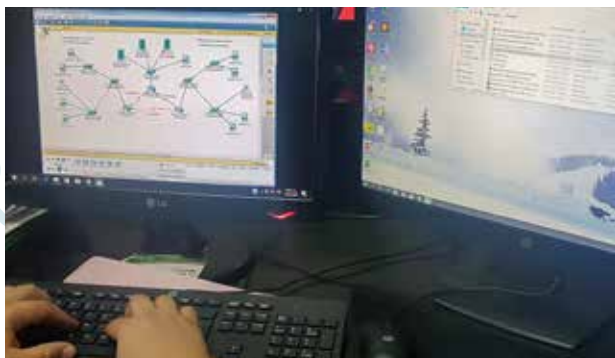
inversión, ejecución de presupuestos y reportes que reflejan el manejo de los recursos financieros. El Sistema de Planilla que se ha estado operando en la institución fue desarrollado en una plataforma informática ya obsoleta y que ya no cuenta con soporte del fabricante; razón por la cual se ha estado realizando una reestructuración del sistema de manera completa e integral. A este se le han aplicado ajustes, adecuaciones y mejoras varias. En cuanto a la base de datos, se han contemplado nuevos procesos y mejoras a los actuales para optimizar las tareas que conllevan la elaboración de la planilla de la Universidad. Se está contemplado migrar la plataforma a un ambiente completamente web y con un entorno más preciso y adecuado al tipo de usuarios que se encargarán de su utilización.



Dentro de los nuevos proyectos que han dado inicio este año 2017, se encuentra el Sistema para Gestión de Bolsa De Trabajo, a través del cual se publicarán desde un enlace exclusivo para usuarios de la UNACHI colocado en el sitio web institucional, las plazas disponibles en distintas empresas de la localidad suscritas a nuestra plataforma, y estas plazas a su vez estarán al alcance de nuestros estudiantes y egresados. Se implementan distintos filtros, contactos, manejos y métodos orientados a los postulantes, vacantes y hojas de vida tanto para los usuarios del módulo como para sus administradores.

Departamento de Redes y Seguridad Informática

En cuanto a administración, mantenimiento e instalación de redes informáticas, se instalaron laboratorios académicos en las Facultades de Humanidades, Educación y Empresas (2); se instalaron y mejoraron cableados estructurados tanto en campus como en extensiones; se instalaron 4 radios inalámbricos en el campus central (uno por facultad) y cuatro en la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas. Se le dio mantenimiento a los centros de distribución de cableado, se hizo renovación de switches en Secretaría General donde se encuentra el centro de cableado que alimenta la red de todo el edificio administrativo A.



De igual manera, se realizó adecuación y activación del cableado estructurado al nuevo edificio administrativo. Se hizo la activación del backbone de red de la imprenta universitaria, dándole independencia en la red universitaria. En cuanto a los centros regionales y extensiones, se instalaron dos radios en el Subcentro Universitario de Gualaca, dos más en la Extensión Universitaria de Boquete quedando cuatro radios disponibles para WiFi, en el Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente igualmente se instalaron dos radios y se mejoró el servicio de red inalámbrica.



Departamento de Soporte Técnico

Dentro de las actividades realizadas este año en cuanto a soporte técnico, se han atendido un total de 719 solicitudes tanto administrativas como académicas y resuelto 670 de esas solicitudes; quedan pendientes sólo 49. De estas solicitudes, se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos en equipos informáticos tanto de campus central como de sedes y extensiones. Se ha prestado apoyo al Departamento de Redes en cuanto a instalación de cableados estructurados, de los equipos pertenecientes a los laboratorios académicos y de nuevos equipos administrativos.

Dirección de Planificación

Magíster José Candanedo
Director

A continuación, se detallan las actividades y proyectos ejecutados en este periodo 2017, que forman parte de la gestión y logros por los diferentes departamentos que conforman la Dirección General de Planificación.

Departamento de Presupuesto

El Departamento de Presupuesto tiene la responsabilidad de coordinar el proceso de formulación presupuestaria institucional, además, de dar seguimiento a la ejecución de los recursos asignados en el presupuesto anual.

Entre las actividades desarrolladas en el Departamento de Presupuesto, están:

- Evaluación y seguimiento de los presupuestos de los diferentes programas de postgrado, maestrías, y docencia media diversificada, remitidos por la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado y la Vicerrectoría Académica respectivamente.
- Formulación y sustentación del Anteproyecto de Presupuesto Institucional para la vigencia fiscal 2018.
- Capacitación a los colaboradores enlaces de las unidades ejecutoras académicas y administrativas en el sistema web y formulación del presupuesto.
- Presentación de Informes periódicos sobre la ejecución presupuestaria de funcionamiento e inversión.
- Elaboración de informes técnicos relativos a los procesos dentro del departamento.
- Consolidación del SIAFPA con la ejecución presupuestaria.

Programas de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado	Programas de la Vicerrectoría Académica	Total Programas Evaluados
110	15	125

Fuente: Dirección de Planificación, 2017



- Tramitación de acciones docentes y administrativas. Gestiones correspondientes al pago de vigencias expiradas.
- Tramitación de solicitudes de bienes y servicios, contratos de obras, apoyos económicos, viáticos, gestiones de cobro y otros documentos.

- Modificaciones al presupuesto.
- Participamos en capacitación del Módulo de Presupuesto en ISTMO, con miras a la implementación del nuevo sistema a partir de enero 2018.

Modificaciones al Presupuesto			
Traslados de Partida	Redistribuciones de Partida	Traslado Interinstitucional	Total
96	13	1	110

Fuente: Dirección de Planificación, 2017

La asignación presupuestaria inicial aprobada para la Universidad Autónoma de Chiriquí fue por un monto de B/. 57,782,700.00 que fue reformado en el programa de Funcionamiento, quedando el presupuesto modificado en B/. 58,682,700.00, distribuido de la siguiente manera:

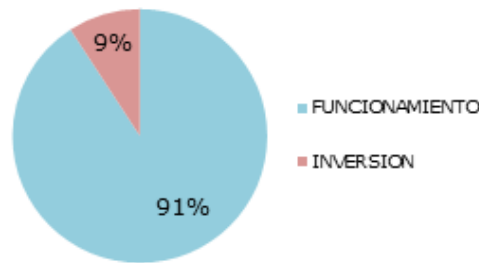
El presupuesto modificado de la Universidad Autónoma de Chiriquí para funcionamiento en la vigencia 2017 representa un monto de B/.53,682,700.00 y de B/.5,000,000.00 el presupuesto de inversión.

Programa	Presupuesto Ley	Presupuesto Modificado
FUNCIONAMIENTO	52,782,700.00	53,682,700.00
Administración General	18,859,900.00	18,836,846.00
Educación Superior	33,477,500.00	34,486,814.00
Investigación	445,300.00	359,040.00
INVERSION	5,000,000.00	5,000,000.00
Construcción y Rehabilitación	875,100.00	2,036,691.00
Equipamiento	288,100.00	746,182.00
Investigación	3,836,800.00	2,217,127.00
TOTAL	57,782,800.00	58,682,700.00

Fuente: Presupuesto de Ley UNACHI, 2017

Gráfica No. 1

Distribución del Presupuesto Universidad Autónoma de Chiriquí. Vigencia 2017



Fuente: Presupuesto de Ley UNACHI, 2017

Presupuesto de Funcionamiento

El presupuesto de funcionamiento para la vigencia 2017, fue aprobado por B/.52,782,700.00, pero fue modificado y aumentó a B/.53,682,700.00. Se ha ejecutado hasta el mes de Noviembre 2017, un monto de B/.4,807,689.86. De la asignación recaudada acumulada que asciende a B/.53,773,576.68, se registró una ejecución acumulada por B/.47,880,545.17, lo que muestra una ejecución de 98% en este aspecto.

Las asignaciones en el presupuesto de funcionamiento permitieron atender las necesidades de la entidad en gastos operativos, en servicios personales, no personales, materiales y suministros, equipos, inversiones financieras y transferencias corrientes.

Presupuesto de Inversión

Del Presupuesto de Inversión aprobado de B/.5,000,000.00, utilizados para cubrir las actividades de construcción y rehabilitación, equipamiento y los programas de investigación que impulsan la cultura investigativa en la comunidad universitaria; Se ejecutó financieramente hasta el mes de noviembre B/.1,043,450.85.

Al 30 de noviembre de 2017, el Presupuesto de Inversión tuvo una ejecución acumulada de B/.2,738,832.43, reflejando el 55% de gestión, en relación al total recaudado acumulado por la UNACHI, en depósitos Estatales recibidos. Cabe destacar que se realizaron los trámites para el pre-compromiso adicional de B/. 1, 787,875.75, que por falta de presentación de cuentas por parte de los proveedores, y en otros casos por las obras inconclusas, que no fueron financieramente canceladas.



Departamento de Estadística

El Departamento de Estadística de la Universidad Autónoma de Chiriquí trabaja con independencia técnica y altos niveles de profesionalismo; proporcionando información confiable y oportuna a través de la recopilación, sistematización, análisis y presentación de los indicadores estadísticos, estudios técnicos, base de datos de graduados y otros, que son instrumentos importantes para los diagnósticos, la planeación y la toma de decisiones.

Las principales actividades realizadas y logros alcanzados durante el 2017 fueron las siguientes:

- Diseño y Compilación de la base de datos de los graduados de los años 2012 a 2016, por sede, nivel, título y sexo.

Los graduados de los últimos 5 años, de 2012 a 2016, han sido en su mayoría de la Facultad de Educación con 3173, 1711 de la Facultad de Humanidades y 822 de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

- Los reportes estadísticos solicitados por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República; son elementos valiosos para la publicación anual de “Panamá en Cifras”, como parte de las estadísticas oficiales de educación a nivel nacional.



Fuente: Dirección de Planificación, 2017

- Presentación de los principales indicadores estadísticos de la Universidad en la página web de la UNACHI.

- Matrícula: para el año 2017 la matrícula de 13,876 estudiantes formales, la cual registra

un incremento del 9.3% al compararla con el periodo del año anterior, que fue de 12,691 alumnos. El 87.7% del total de la población estudiantil se concentra en el nivel de pregrado y grado, mientras que el 12.3% equivale a la matrícula a nivel de posgrados. Como se observa en la gráfica el incremento se ha presentado tanto en el Campus con 9.7%, como en los Centros Regionales y Extensión con 8.6%.

- En relación con la Matrícula por sexo, 8,866 son mujeres y 5,010 hombres, los cuales representan 64% y 36% respectivamente.

- Actualización de las series históricas de cada uno de los indicadores de gestión.



Fuente: Dirección de Planificación, 2017



- Asesoramiento en materia estadística a la Comisión del Estudio de "Evaluación de la Base Social de CACSA R. L. Diseño de Estrategias para la Captación y Fidelización de los Grupos de Interés".

- Cooperación y asistencia técnica a las diferentes unidades administrativas y académicas.

- Se apoyó a la Vicerrectoría de Extensión en un estudio sobre la Extensión en la UNACHI.

- Cooperación con la Asociación de Ganaderos de Boquete en un estudio sobre la producción del área.

- Colaboración con el Instituto de Investigación en las Ciencias Sociales, en la tabulación de 273 instrumentos de recolección de datos, con sus respectivos cuadros y gráficas, para la Investigación denominada "Aspectos Socioculturales e Históricos de las Comunidades de Soloy, Chichica, y Llano Tugrí de la Comarca Ngabe Buglé".

- Cooperación al IICIS para la recolección y análisis de información correspondiente a estudiantes de los pueblos originarios, matriculados en la Universidad Autónoma de Chiriquí y en el estudio "Aspectos Socioculturales e Históricos de las Comunidades de Soloy, Chichica, y Llano Tugrí de la Comarca Ngabe Buglé".

Departamento de Desarrollo Institucional

El departamento de Desarrollo Institucional efectuó actividades y proyectos durante el periodo 2017, alcanzando logros vinculados a los siguientes proyectos:

Proyecto de Implementación del Sistema de Gestión de Calidad

- La Comisión designada para la Implementación del Sistema de Gestión de Calidad propone y resuelve acoger los Principios de Calidad, y el enfoque a procesos que incorpora el ciclo (PHVA); que contempla la Norma ISO 9001-2015.
- Se desarrollan los lineamientos para la implementación del Sistema de Gestión de Calidad en la UNACHI.
- Diseño del documento denominado: Instructivo para Elaborar Procedimientos; con la finalidad de disponer de un instrumento que guíe a las unidades administrativas en el momento de elaborar su respectivo manual de procedimientos.



- Jornada de sensibilización con las Autoridades administrativa de la Universidad sobre la importancia y compromiso que tiene la Alta Gerencia para el éxito de la gestión de la Calidad en la Universidad.

Proyecto No. 26 del Eje de Gestión del PDI: Creación de Manuales de Procedimientos

- Se inició con la creación de las guías e instructivos para el levantamiento de Manuales de Procedimientos en todas las unidades académicas y administrativas como parte de las actividades de la implementación del nuevo sistema de gestión de calidad.
- Se creó el primer manual de procedimientos de la Dirección de Planificación Universitaria. Constituye la guía de referencia para las demás unidades académicas y administrativas. El objetivo principal de estos manuales es la elaboración secuencial y detallada de las operaciones que se realizan al interior de las diferentes unidades académicas y administrativas; establecen de manera formal los métodos y técnicas de trabajo que deben ser aplicados y precisa las responsabilidades de distintos órganos que intervienen en la ejecución, control y evaluación de estas herramientas facilitando su interrelación.

- Se creó un instrumento estadístico (encuesta) cuyo objetivo era el de diagnosticar el grado de conocimiento que tiene el personal administrativo frente a la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad Institucional. El instrumento fue validado mediante pruebas pilotos y su posterior tabulación en el programa de referencia estadística SSPS se obtuvo resultados satisfactorios por encima a la media aceptable de validación.
- Se inició con la actualización del Portafolio de Servicios Institucional la cual se realiza de forma bienal atendiendo la modificación o incorporación de los servicios que presten las unidades administrativas y/o académicas, al fin de garantizar su plena usabilidad, de igual forma se debe acatar los formatos y especificaciones del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Proyecto de Gerencia por Resultado

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Institucional por el Consejo Administrativo en mayo de 2016, se procedió con el desarrollo de las siguientes actividades anuales:

- Segundo Informe de Seguimiento y Monitoreo de la ejecución de Plan de Desarrollo Institucional anual por cronograma y proyecto.
- Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas, del Plan de Desarrollo 2016-2017.
- Presentación del Informe de Avance del proyecto de GI2. Gerencia por Resultado ante el Factor 4, para consideración del Comité Técnico de Evaluación Institucional y el CONEUPA.
- Publicación de la revista de Rendición de Cuentas en el periódico la Prensa, 9 de agosto de 2017. Actividad en conjunto con la dirección de Relaciones Públicas.

Proyecto 140: Estructura Organización y Funcional

- Revisión de los documentos que sustentan las creaciones de las unidades administrativas y académicas, con el fin de documentar adecuadamente la estructura organizacional y funcional de la Universidad.
- Análisis a través de un equipo de trabajo efectivo, del manual funcional y organizacional de la Universidad, a fin de actualizarlo, y se estudien las leyes, normas, decretos, acuerdos de consejo y organización interna de cada unidad administrativa y académica de la Universidad.



- Revisión en octubre y noviembre, por personal técnico del Departamento de Fortalecimiento Institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, con el objetivo de obtener resolución final de aprobación por la entidad, cabe destacar que el trabajo a lo interno del MEF se mantiene en un 50%.

Secretaría General

Magistra Blanca Ríos
Secretaría General

Sección de Archivos

Logros

- Espacio físico para la Sección de Archivos
- Mejoramiento de la capacidad operativa, con la asignación de 6 nuevos profesionales integrados a estas labores.
- Un equipo informático con conexión a la red de expedientes, para identificar la condición del estudiante
- Mejoramiento en la atención a usuarios de Sede, Centros Regionales y Extensiones, con relación a fotocopios de diferentes documentos.
- Servicios Prestados a otras Secciones

Recibo de documentos

- De la Sección de Registros Académicos: 1028 expedientes fueron revisados y se les tramitó sus diplomas.
- De la Sección de Registros Docentes: se tramitaron 375 formularios de convalidaciones.
- De la Sección de Cómputos: se realizaron 885 formularios de resoluciones, 4,750 formularios de corrección de calificación y 275 formularios de cambio de sede.



- Se facilitó a la sección de Registros Académicos la cantidad de: 1,538 expedientes para revisión final de créditos y 975 expedientes para diplomas.

Sección de Registros Académicos

Servicios

SECRETARIA GENERAL
SECCIÓN DE REGISTROS
ACADÉMICOS
ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AÑO
2017

ACTIVIDADES	TOTAL
Diplomas Expedidos	2696
Créditos Oficiales	6229
Computarizados	7215
Créditos Preliminares	3999
Revisiones Realizadas	
Créditos de graduados (<i>fotocopia</i>)	11476
Certificaciones de Índices Sigma Lambda y artículo 387	585
Certificaciones de Índice para Banco de Datos, IFHARU	60
Fotocopia de diplomas	2696
Cambios de datos	500
Traslados	138
Certificaciones a solicitud del estudiante por diplomas extraviados	33
Certificaciones por cálculo de índices según el Sistema de UNACHI	25

Fuente: Secretaría General, 2017

Graduaciones

Promoción 2016 – 2017:

- El 24 de marzo de 2017 participaron 210 estudiantes.
- El 26 de abril de 2017, Centro Regional Universitario de Tierras Altas (CRUTA), participaron 41 estudiantes
- El 01 de septiembre de 2017 participaron 305 estudiantes.
- El 14 de noviembre de 2017, Centro Regional Universitario de Barú (CRUBA), participaron 79 estudiantes. Estas graduaciones corresponden a las Facultades de Administración de Empresas y Contabilidad, Administración Pública, Ciencias de la Educación, Ciencias Naturales y Exactas, Comunicación Social, Derecho y Ciencias Políticas, Economía y Humanidades.
- El 20 de febrero de 2017, Facultad de Medicina y Enfermería, participaron 86 estudiantes.



Sección de Registros Docentes

Autenticación de documentos: se autenticaron alrededor de 206 documentos a estudiantes para revisión final y matrícula en diversificadas, grado y posgrados

Confeción de documentos:

- Se emitieron 871 Cartas de Docencia de cursos regulares, posgrados y maestrías.
- Se crearon 22 códigos a docentes de maestrías y 28 a docentes de posgrados; 30 códigos a docentes de diplomados y seminarios; 34 códigos a nuevos docentes de grado; y 71 códigos a estudiantes extranjeros de diferentes nacionalidades.

Validaciones de créditos: se realizaron 432 validaciones de Créditos a estudiantes de diferentes Facultades de la Sede y Centros Regionales.

- Trámite de Evaluaciones de títulos: se atendieron 162 solicitudes de Evaluaciones de Títulos de diferentes especialidades y se tramitaron y enviaron a las diferentes facultades.

- Archivos: se ordenaron 1200 organizaciones docentes y acciones de personal y su posterior archivo en los respectivos expedientes.

SECRETARIA GENERAL
SECCIÓN DE REGISTROS ACADÉMICOS
INFORME FINAL DE GRADUADOS -2017-

FACULTADES, CENTROS REGIONALES Y EXTENSIONES	GRADUADOS TOTAL
TOTAL	2695
Administración de Empresas y Contabilidad	343
Administración Pública	139
Ciencias de la Educación	1049
Ciencias Naturales y Exactas	206
Comunicación Social	42
Derecho y Ciencias Políticas	136
Economía	183
Enfermería	95
Humanidades	456
Medicina	36
Vicerrectoría de Investigación y Posgrado	10

- Sistema: se capturó 1,200 organizaciones docentes provenientes de la Dirección de Recursos Humanos; se creó el registro sistematizado de los resultados de convalidaciones y evaluaciones de títulos; igualmente se creó el registro sistematizado de todos los expedientes de docentes de grado, posgrado y maestrías; se habilitaron docentes (en el sistema) en las diferentes Facultades, Centros Regionales y Extensión Universitaria así:

- CRUBA 3
- LLANO ÑOPO 2
- CRUCHIO 8
- CRUTA 4
- BOQUETE 4
- CAMPUS 9
- Traslado de un docente (en el sistema) para la Extensión Universitaria de Boquete.

Trámite de documentos: se envió a la Sección de Archivo 375 resultados de convalidaciones.



Sección de Sistematización de Datos

SECRETARÍA GENERAL
CONTROL DE TRÁMITES DE ESTUDIOS
DIRIGIDOS
PRIMER SEMESTRE DE 2017

FACULTAD	CANTIDAD DE CURSOS
TOTAL	53
SEDE	29
Administración de Empresas y Contabilidad	3
Administración Pública	2
Ciencias de la Educación	9
Ciencias Naturales y Exactas	1
Derecho y Ciencias Políticas	1
Economía	8
Humanidades	5
CRUBA	10
Administración de Empresas y Contabilidad	8
Ciencias Naturales y Exactas	1
Economía	1
BOQUETE- EXTENSIÓN	1
Ciencias de la Educación	1
CRUCHIO	9
Administración de Empresas y Contabilidad	4
Ciencias de la Educación	4
Economía	1
CRUTA	4
Administración de Empresas y Contabilidad	3
Economía	1

Fuente: Secretaría General, 2017

Sección Parlamentaria

Consejos realizados:

- 18 Sesiones para Consejo Académico.
- 6 Sesiones para Consejo Administrativo

- 2 Sesiones para Consejo General Universitario.

Criminal y Seguridad, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Consejo Académico. Reglamentos, Acuerdos, Convenios y otros.

Reglamentos:

1. Reglamento para la selección de Profesores Eventuales y Profesores Asistentes mediante el Concurso de Banco de Datos.
2. Reglamento del Doctorado Honoris Causa.
3. Reglamento Interno del Consejo Académico.
4. Reglamento para la expedición de Diplomas Postmortem.
5. Reglamento para el uso de equipos especializados del parque científico y tecnológico de la UNACHI.
6. Reglamento General del Programa Formación Media Diversificada.
7. Políticas de Vinculación con Organizaciones e Instituciones Nacionales e Internacionales.
8. Creación de Áreas del Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades.
9. Creación de Áreas del Departamento de Estudios Administrativos de la Facultad de Administración Pública.
10. Creación de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
11. Permanencia en la categoría de adjunto 4 de acuerdo a Ley 6 del 23 de marzo de 2016 a 27 docentes.
12. Licenciatura en Biología con énfasis en Microbiología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
13. Licenciatura en Orientación Educativa Profesional, de la Facultad de Ciencias de la Educación.
14. Licenciatura en Investigación

Acuerdos

- Acuerdo para tramitar la Evaluación de Título (s) para el Grado Académico de Doctor, obtenidos en otras Universidades a Nivel Nacional o Internacional.

Convenios

1. Convenio de Cooperación Interinstitucional con el Patronato de la Feria Internacional de David.
2. Convenio de Colaboración con la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER).
3. Convenio de Cooperación con la Fundación Casa Taller.
4. Convenio de Cooperación interinstitucional con la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales (NATURA)
5. Convenio de Cooperación Científica, Técnica, Educativa en la Provincia de Chiriquí entre Energía Natural S.A.
6. Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con la Fundación para el Desarrollo Integral, Comunitario y Conservación de Ecosistemas en Panamá (FUNDICCEP).
7. Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica con el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH).
8. Convenio General de Colaboración Académica con la Universidad Autónoma de Chiriquí y Universidad de Costa Rica y el Convenio Específico de Movilidad e Intercambio Académico Estudiantil con la Universidad de Costa Rica (UCR).
9. Convenio con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES)
10. Convenio con la

Universidad Tecnológica OTEIMA.

11. Con el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT).

12. Con la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP).

13. Convenio de Cooperación y Asistencia con el Ministerio de Educación.

14. Convenio de la Caja de Seguro Social.

15. Convenio Universidad de Panamá.

16. Acuerdo Específico UNACHI -Universidad de Panamá (Facultades de Administración Pública).

17. Acuerdo Específico No. 1, al Convenio Marco de Cooperación entre la UNACHI y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. (IPEL).

18. Convenio Marco de Cooperación y el Acuerdo específico de Colaboración con la Universidad Atlantic International University (AIU).

19. Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de los Estados Unidos Mexicanos (UJAT).

20. Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural con la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de los Estados Unidos Mexicanos (UJAT) y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

21. Convenio de Cooperación y Asistencia con el Ministerio de Educación.

22. Adenda No. 2. Al convenio Marco de Cooperación con el Ministerio de Educación.

23. Convenio de Cooperación con la Defensoría del Pueblo.

Honoris Causa

- Cuatro Otorgamientos

Consejo Administrativo, Reglamentos, Convenios y otros

Reglamentos:

1. Reglamento y Políticas del Proyecto: Programa de Implementación de la Descentralización Presupuestaria de los Centros Regionales.

2. Plan de Contingencia (PDC) para Laboratorios de Informática, Especializados y Científicos.

3. Estructura Organizacional y Funcional de UNACHI.

4. Sistema de Estudios de Posgrados, 84 presupuestos.

Convenios

Adenda al Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y EDUSOFT LTD.

Consejo General Universitario. Ratificaciones.

1. Las áreas del Departamento de Estudios Administrativos de la Facultad de Administración Pública.

2. Las áreas departamentales de la Facultad de Ciencias de la Educación.

3. Creación de las Subsedes Regionales Universitarias

a. Río Sereno (Distrito de Renacimiento)

b. Alto Caballero (Comarca Nágbe Bugle)

c. Gualaca

d. Llano Ñopo (Comarca Nágbe Bugle)

e. Aserrío (Distrito De Bugaba)

4. Reglamento de Doctorado Honoris Causa (Por causa del Honor).

5. Ratificó 4 otorgamientos del título honorífico de doctorado honoris causa a los siguientes científicos:

a. Dr. José Agustín Meza Pérez

b. Dr. Pablo Aschner Montoya

c. Dr. Francisco Javier Gómez Pérez

d. Dr. Adán Ríos.

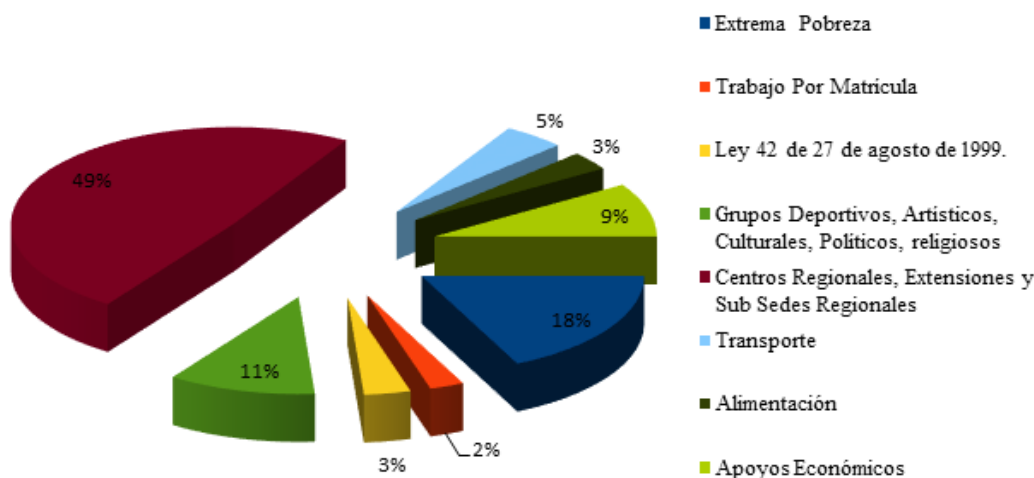
Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles

Magíster Miguel Rivera
Vicerrector de Asuntos Estudiantiles

Bienestar Estudiantil

GRÁFICA N°1.

Porcentaje de estudiantes beneficiados en los programas del Departamento de Bienestar Estudiantil.



Estudiantil.

Fuente: Universidad Autónoma de Chiriquí, Departamento de Bienestar Estudiantil, año académico 2017.

Deporte

La vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles es la unidad responsable en coordinar el deporte, la recreación y la promoción en la participación de la comunidad universitaria en torneos, actividades y competencias deportivas tanto de nivel interno como en los nacionales e internacionales.

Además asesora a las asociaciones estudiantiles en la planificación y

realización de actividades deportivas. Las disciplinas deportivas que se coordinan en la Universidad Autónoma de Chiriquí, a través de esta Dirección, son: Ajedrez, Atletismo, Baloncesto, Fútbol 11, Fútbol Sala, Karate, Tang Soo Do y Volibol. Este trabajo se realiza en equipo con los directores técnicos en ligas internas y en eventos de nivel nacional e internacional:

1. Las ligas Internas o Interfacultades coordinadas en 2017 son:

- Fútbol Sala femenino y masculino I Semestre 2017: (241 estudiantes).
- Fútbol 11 masculino en el I y II Semestre 2017: (423 estudiantes). Resultaron campeones en el I Semestre “Alquimista” de Comunicación Social” y en el II Semestre “Deportivo Educación Física” de Humanidades
- Volibol femenino y masculino I Semestre 2017: (288 estudiantes)
- Ajedrez: En el I semestre 2017 se escogió la Selección para la representación en esta disciplina deportiva, ellos son: Jan Cerrud, Angie Esquivel, Manolo Navarro, Florentino Murillo y Marella Herrera.
- Otros: Provincia de Chiriquí:
- Baloncesto septiembre 2017: La UNACHI participó de Copa Ejista en la provincia de Chiriquí, organizada por la Sagrada familia en David. Obtuvimos el II lugar.



2. A nivel nacionales: Como miembro de la Asociación Deportiva Universitaria de Panamá, ADEUPA 2017, la UNACHI participó las siguientes disciplinas deportivas:

- Fútbol Sala femenino en agosto 2017; se obtuvo el IV lugar. La participación de 13 atletas, sede USMA
- Fútbol Sala masculino en agosto 2017; se obtuvo el II lugar. La participación de 12 atletas, sede USMA
- Ajedrez agosto 2017; se obtuvo el III lugar en equipo y por tablero el Primer tablero, sede la Universidad Latina.
- Atletismo, agosto; se obtuvo 5 medallas: 3 medallas de oro, 1 medalla de plata y 1 medalla de bronce.
- Atletismo, junio 2017: la UNACHI participó del Campeonato Nacional de Atletismo de Panamá, obtuvo: 19 medallas de oro, 15 de plata y 10 de bronce.
- Karate, mayo 2017: la UNACHI participó de la selección Nacional Universitaria de Karate de Panamá, obtuvo los siguientes resultados de clasificación en Kata y Kumite: Celly Amaris (-50 kilos) en kata de 3 kyu y danes, Eliézer Berroa (+84 kilos), Shakir Castillo y Byan Cubilla (kata de 7mo. a 4to kyu), Eliézer Berros, Oscar Rodríguez y Carlos Quiroz (kata de 3 kyu y danes) con el fin de evaluar criterios, el análisis por parte de la comisión técnica de karate para determinar el desempeño, trayectoria y ranking que haya tenido el atleta a nivel nacional e internacional.

3. A nivel Internacional: Los VII Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos: se participó de dos congresillo convocados en este año por el Sistema Regional de Vida Estudiantil,

SIREVE con sede en Guatemala, dirigido a técnicos y delegados de las 21 universidades miembros del Consejo Superior Universitario Centroamericano, CSUCA con el propósito en llegar acuerdos a través de agendas de trabajo elaborando propuestas, reglamentos y demás detalles logístico para los VII JUDUCA del 16 al 21 de abril de 2018. Actualmente se está trabajando en equipo en la coordinación y organización con la universidad sede de Panamá.

Escuela de Lideres

Desarrollo el módulo “Habilidades para la vida” a partir del 22 de agosto hasta 25 de octubre con temas como:

- Autoconocimiento
- Empatía
- Comunicación Asertiva
- Relaciones Interpersonales
- Tomas de Decisiones
- Solución de Problemas y conflictos
- Pensamiento Creativo
- Pensamiento Crítico
- Manejo de emociones y sentimientos
- Manejo de tensiones y estrés
- Taller de inteligencia emocional

El 21 de septiembre los integrantes de la escuela de líderes celebró Día Internacional de la Paz; se realizó un debate socrático sobre cómo debemos actuar como ciudadanos responsables y un recorrido por las oficinas de la Universidad repartiendo rosas blancas en celebración de la paz.

BanESCO junto a la escuela de líderes organizó el seminario “Emprendedores”, abierto al público, en el salón de conferencia de la Facultad de Educación con la asistencia aproximada de 200 personas.



Taller de Inteligencia emocional realizado en la sala de conferencias de FAECO. Clausura de las sesiones del módulo “Habilidades para la vida”

Convivencia de líderes, en Boquete, con el taller de cuerdas y sesión de relajación. Participaron 42 estudiantes que completaron el modulo “Habilidades para la vida”.



Orientación Psicológicas

El departamento de Orientación Psicológica promueve en los estudiantes una formación integral, sustentada en valores éticos, morales y espirituales; que contribuyen con el aspecto profesional, que les permita al egresar de la universidad, una adecuada inserción en el campo laboral.

Entre los servicios ofrecidos, podemos mencionar: atención en Salud mental integral (*manejo del estrés, manejo de la ira, malas relaciones intrafamiliares o grupales y atención en momentos de crisis emocional*), orientación a estudiantes con bajo índice académico, orientación y seguimiento a estudiantes con discapacidad (*desde su ingreso hasta la culminación de su carrera*), orientación vocacional, manejo de una pequeña bolsa de trabajo en beneficio de los estudiantes, evaluación para certificado de salud mental a estudiantes egresados que participan en reclutamiento de MEDUCA u otras instituciones, talleres de cuerda (preparados para estudiantes de diferentes facultades), certificación escolar para hijos de estudiantes, aplicación y evaluación de pruebas a estudiantes de educación media y supervisión de Práctica Profesional a Psicólogos en Formación.

Seguro Universitario

Para el período académico 2017, se adquirieron dos Pólizas de Accidentes, una para la Temporada de Verano y Curso de Admisión, y Primer y Segundo Semestre para todos los estudiantes de la Universidad Autónoma de Chiriquí. La cobertura se extendió a docentes y administrativos; además, la Póliza de Responsabilidad Civil para estudiantes de las Facultades de Medicina, Enfermería y Ciencias Naturales.

- Póliza de admisión para cursos de admisión y temporada de verano: el total de siniestros para esta póliza fue de 45 lesionados, atendidos en los hospitales Mae Lewis y Clínica Cattán. Total pagado B/. 14,234.00

- Póliza de Accidentes para Primer y Segundo Semestre 2017: el total de siniestros para esta póliza es de 38 lesionados, atendidos. Total pagado B/. 27,189.25

- Póliza de Responsabilidad Civil 2017: la Póliza de Responsabilidad Civil no tuvo siniestros para este período.

Se atendieron en las dos pólizas de accidentes, en 2017 a estudiantes, docentes y administrativos que se afiliaron a las pólizas de accidentes.

También coordinamos las actividades de la Feria de Salud 2017, con la Comisión de Facultades de Enfermería, Ciencias Naturales y Medicina, con el Departamento de Cultura y el apoyo del MINSA.



Brigadas de Emergencia

El equipo de Brigadas de Emergencias de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles, en el año 2017 ha desarrollado una planificación estratégica en temas de primeros auxilios como primer respondedor, prevención y control de incendios y Gestión de Riesgos. Para ello coordinamos con los voluntarios de Brigadas de Emergencias la atención a: Capacitaciones, Coberturas, asistencia, representaciones dentro y fuera de la Universidad.

Desde el mes de enero iniciamos jornadas de capacitación constantes. Como Seminario taller de 40 horas al personal de la Policía Nacional que forman los programas de Vecinos Vigilantes fortaleciendo las alianzas estratégicas Universidad Policía Nacional. Igualmente se coordinó capacitaciones en Gestión de Riesgos, Primeros Auxilios y Prevención y Control de incendios a Colegios (Nuestra Señora de los Ángeles, con profesores que forman las Brigadas en las escuelas y colegios del MEDUCA, en el Auditorio Elsa Estela Real.

Participamos en el V Congreso de Seguridad, Salud, Ambiente y Emergencias CISA E 2107, que se realizó en el Domo de la Universidad de Panamá. Se expuso el tema de Formación de Brigadas Universitarias.

Continuamos con la labor de organizar los simulacros de desalojo, esta vez al Edificio de IV plantas en donde se encuentran las Facultades de: Comunicación Social, Derecho, Administración Pública, Economía y Ciencias Naturales y Exactas.

Organizamos comisiones de trabajo con otros voluntarios de las Facultades.

Incluyendo a los tres estamentos: Docentes, estudiantes y administrativos, fortaleciendo el voluntariado universitario.

Participamos en el II Encuentro Centroamericano y Caribeño de Voluntariado Universitario Estatal realizado en el TEC Tecnológico de Cartago Costa Rica, del 7 al 9 de noviembre, donde participaron 7 países con las Universidades que forman parte de la Red UNIVOCES de voluntariado Centroamericano.

Se compartieron las experiencias de todas las universidades en el voluntariado universitario, donde UNACHI presentó al Equipo de Brigadas de Emergencias en su labor de capacitar y promover el voluntariado dentro y fuera de la Universidad en los temas de Universidad Segura, Gestión de Riesgos, Primeros Auxilios y Prevención y Control de Incendios. Las otras universidades presentaron proyectos de voluntariado en Ambiente, Ecológico, y participación en la comunidad.

Se realizó el primer ejercicio de desalojo en el Edificio de IV plantas el 26 de noviembre en las Facultades de Comunicación Social y Derecho y Ciencias Políticas en horas de la mañana.



Vicerrectoría de Extensión

Magistra Edith Rivera
Vicerrectora de Extensión Universitaria

La Vicerrectoría de Extensión desarrolla Programas de Capacitación y sensibilización a los docentes. Entre las actividades realizadas están:

- Diplomado Internacional en Extensión Universitaria, participaron 80 profesores.
- Se realizó el Seminario Internacional en Extensión Dialógica y Crítica, a 75 profesores.
- Se activó la comisión de extensión docente con el propósito de enlazar las políticas extensionistas con las unidades académicas. La sensibilización en el tema de Extensión Universitaria generó proyectos formulados de profesores conjuntamente con los estudiantes en las diferentes unidades académicas.
- Además se participó con el capítulo X del Libro Los Caminos de la Extensión en América Latina y el Caribe.
- Se realizaron alianzas estratégicas con la Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad Juárez de Tabasco, México.
- Participamos en Congresos Internacionales en Cuba y Nicaragua.



Dirección de Servicio Social

Se continúa con la programación semanal de aprobación de proyectos de las diferentes unidades académicas junto a la Comisión General de Servicio Social presidida por la Vicerrectora de Extensión. Este año en las unidades académicas se presentaron 113 proyectos de servicio social, con un aproximado de 1,355 estudiantes participantes.



Dirección de Extensión Docente

Se promueve la ejecución de programas de extensión, sensibilización a través de reuniones con las unidades académicas y la Vicerrectora de Extensión, además representación en graduaciones de talleres dirigidos a la comunidad.



Dirección de Graduado

Se consolida la Directiva de Egresados, dándole seguimiento a estudiantes Graduados en la UNACHI. Gestión para la donación de un bus; se realizaron 2 ferias de Empleos llenando 2,000 solicitudes dentro de nuestra población estudiantil. En el Consejo Municipal de David se presentó el anteproyecto para la Creación del Centro de Atención Comunitaria, con el cual se pretende crear plazas de trabajo para psicólogos, sociólogos, trabajadores sociales y enfermeros que van a desarrollarse dentro de la comunidad. Estamos finiquitando un convenio con la Ferias de la Flores y el Café de Boquete que permitirá que nuestros estudiantes graduandos de: Biología y Turismo hagan su práctica profesional y labor social en el recinto ferial.



Dirección de Cultura

Encargado del Programa Radial - Enlace Cultural, con la intención de informar a toda la ciudadanía el acontecer de la VIEX -UNACHI, haciendo extensión sobre conocimientos históricos, culturales, antropológicos y literarios. Creación del Libro "Antología del Cuento, Concurso Roberto Jaén y Jaén": compilación de cuentos meritorios, del concurso anual, durante 25 años, incluyendo primeros lugares y menciones honoríficas. El trabajo ha sido realizado con docentes del Departamento de Español de la Facultad de Humanidades. Homenaje a la trayectoria de Dimas Lidio Pitty, coordinado con la Facultad de Comunicación Social, y la Dirección de Cultura de la Vicerrectoría de Extensión.



a. Banda Sinfónica Universitaria

Entre sus actividades más relevantes: En el Eje de extensión cultural el Concierto Parada de la flores 2017. Volcán; Eje de educación continua: seminario Técnicas Musicales, Universidad de Panamá y en el Eje de extensión internacional: Festival Ficcuca 2017, Managua-Nicaragua. Aproximadamente durante el año efectuó 40 presentaciones.



b. Grupo de Bailes Regionales

El Departamento de Extensión también se proyecta a la comunidad por medio de la expresión folclórica impartiendo clases de bailes regionales, percusión y asesorías de voz y canto folclórico en centros educativos de primaria y secundaria en diferentes distritos de la provincia, logrando primeros lugares al representar a la Provincia de Chiriquí. También se dio continuidad al programa de resocialización a detenidas del Centro Femenino de Los Algarrobos.



c. Coro Polifónico A Viva Voz

Tiene como objetivo ofrecer a la comunidad universitaria y la comunidad civil, la posibilidad de conocer y disfrutar de la música vocal en todas sus manifestaciones. Se enfoca, además, en el área de la Educación Continua, organizando talleres, seminarios y conciertos didácticos que apoyan la formación vocal de los participantes y son un complemento en la oferta cultural universitaria.



Facultades y Centros Regionales



Área Humanística

Facultad de Humanidades

Magistra Olda Cano
Decana

Entre las múltiples funciones de su competencia se describen algunas gestiones realizadas a través del Decanato en el período 2017:

- Se han tramitado alrededor de 4,845 notas, 193 certificaciones a estudiantes, 296 circulares.
- Tramitaron de 31 actas (tesis, práctica profesional) 187 convalidaciones, certificaciones de SSU 136, retiro/inclusión 320.
- Gracias al aporte personal de la Decana de B/. 6, 964.36, se han terminado realizaciones como: actividades propiciadas por Escuelas y Departamentos, celebración del día del estudiante y día de la secretaria, del Padre, del Educador; pintura de los pasillos de la Facultad en verano 2017; compra de cortinas para salón de profesores, Laboratorio de Inglés, oficinas de Inglés, salones S7,S8,16^a,16B, 17^a, 17B; cambio del cielo raso en salones S7 y S8; compra de recursos necesarios en la Facultad
- Las diferentes Escuelas con que cuenta la Facultad de Humanidades recibieron 562 estudiantes de primer año desglosados de la siguiente manera: Licenciatura en Recursos Naturales 16; Licenciatura de Español 20; Licenciatura en Francés 26; Licenciatura en Geografía e Historia 34; Licenciatura en Inglés 65; Técnico en Inglés Conversacional 90; Licenciatura en Expresiones Artísticas 28; Licenciatura en Psicología 60; Licenciatura en Sociología 34; Licenciatura en Educación Física 111; Licenciatura en Turismo 78.

- El Centro de Lenguas solicitó a través del Decanato gestionar apertura de cuenta para Seminarios de Inglés para niños, Seminarios de Inglés para Jóvenes y adultos, Seminarios de Inglés para verano y ha organizado Cursos de Inglés durante el año 2017.
- Para el I semestre 2017, se aprobó el Examen de Conocimiento de Inglés en la Plataforma EDUSOFT, como requisito de egreso, y el uso obligatorio de la Plataforma EDUSOFT a los estudiantes de primer ingreso, a partir de 2017, por 3 años consecutivos.
- La Facultad de Humanidades cuenta con 18 programas de Posgrado y Maestría, incluyendo dos programas en la ciudad de Panamá, Maestría en Turismo y Maestría en Lingüística Aplicada.
- Se envió a las Facultades los avances de los estudiantes en la modalidad en la Plataforma EDUSOFT.



- La Facultad de Humanidades, celebró sus 80 años, aniversario de Roble con la participación de docentes, estudiantes y administrativos, en el Hotel Ciudad de David, el 8 de septiembre de 2017, con la participación de más de 150 invitados.
- Los estudiantes y algunos docentes de la Escuela de Educación, viajaron a Colombia a un intercambio académico con la Universidad de Antioquía en el mes de octubre.
- En el periodo académico 2017, se realizaron (2) dos Juntas de Facultad Ordinarias y (6) seis Juntas Representativas.



- En el segundo semestre fueron tramitados ante Vicerrectoría Académica: 193 Organizaciones Docentes, 52 Ajustes y Banco de Datos extraordinario del Departamento de Francés.
- La Escuela de Inglés contó con la visita de los pares académicos externos

para la Auto-Evaluación de la carrera de inglés.

- La Escuela y el Departamento de Español, en noviembre de 2017, realizó el Concurso Interuniversitario Roberto Jaén & Jaén.
- La Facultad de Humanidades tuvo la grata visita del Dr. Nicolás Rey, Sociólogo Francés, en un conversatorio con docentes y estudiantes de las Escuelas de Francés, Sociología, Geografía e Historia y Música.
- La Dra. Catalina Espinosa fue elegida como representante de la UNACHI y como Coordinadora de la Red de Riesgo de Desastre de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL). La Magíster Ana Gómez, fue elegida como miembro de la REDULAC. Ambas docentes han estado participando en los Talleres Nacionales de Transferencia de Conocimientos y Divulgación de Resultados en Gestión del Riesgo de Desastres, en la ciudad de Panamá. Estas reuniones fortalecen las estrategias de gestión del riesgo a desastres que se están implementando en la UNACHI.
- En calidad de Decana, en la XXV Asamblea Ordinaria del Consejo de Facultades Humanísticas de Centroamérica, el Caribe y México, realizada en León, Managua, Nicaragua del 25 al 30 de septiembre de 2017, fui seleccionada como Presidenta de COFHACA.



- Del 25 al 29 de septiembre se celebró la Semana de Turismo.
- La Escuela de Música realizó en el mes de noviembre de 2017, un concierto denominado “MÚSICA POR LA PAZ” a beneficio de la Escuela de Música para la compra de instrumentos musicales y equipo.
- La Facultad de Humanidades cuenta con 65 estudiantes Sigma Lambda, La estudiante de mayor índice académico de la Universidad fue Beraida Estrada, estudiante de la Licenciatura en Inglés con Especialización en Metodología de la Enseñanza del Idioma Inglés.
- Como Decana, participé en la Conferencia Internacional de la DIES para Decanos Latinoamericanos titulado “Strengthening the Role of Universities in Developing Countries – The Contribution of Leadership Capacity Building Initiatives” (Reforzando el Rol de las Universidades en los países en Vías de Desarrollo – La Contribución de las Iniciativas de Creación de Capacidad de Liderazgo).
- La Dra. Leidys Torres, el 17 de noviembre de 2017 recibió distinción como investigadora de la SENACYT.
- La Profesora Rubiela Samudio, docente del Departamento de Español, participó en el Congreso de Educación e Interculturalidad, organizado por la Universidad Católica de Chile.



- Se aprobó la Remodelación de los salones de la Escuela de Música, ubicados en la parte de atrás de las oficinas de la administración, gestión realizada a través del Acto Público 2017-1-8-87-0-04-LV-010434. Por un monto de B/. 189,999.72
- Se realizó la remodelación del Laboratorio de Inglés consistente en: cambio del cielo raso, infraestructura, mobiliario, equipo- 20 computadoras.
- En la Remodelación del Laboratorio de Geografía se colocaron nuevos modulares.
- Se ha remodelado el salón de Profesores, se instaló un modular con una impresora donada por CACSA, y dos computadoras para el buen uso de los docentes.
- Se instalaron 2 computadoras en la Biblioteca especializada para el uso de los estudiantes.
- Se hizo el cambio de los murales ubicados en los pasillos de la Facultad, por nuevas estructuras con puertas de vidrio.



Facultad de Comunicación Social

MSc. Manuel Solorzano
Decano

ADMINISTRATIVAS

- Matricula: I semestre 465 estudiantes - II semestre 422 estudiantes de las carreras de Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Comunicación y Tecnología Audiovisual. Matrícula de Primer ingreso 171 estudiantes de las escuelas de Periodismo 22, Relaciones Públicas 34, Publicidad 40, Comunicación y Tecnología Audiovisual 75. Graduados 12.

-Inversión Total: B/. 55,730.15. Consistente en equipo de oficina y muebles con un valor de B/. 5,880.95. Remodelación de la segunda etapa de laboratorio de audiovisuales por B/. 5,189.30. Equipos computacionales para los programas de edición, audio y video por B/. 28,496.50. Recibimos 15 estaciones de trabajo para laboratorio de informática por B/. 10,613.40. Se adquirieron seis estaciones de trabajo para el Laboratorio de diseño e imagen por B/. 5,550.00.

- Licitación de la primera etapa del proyecto de construcción de infraestructura de oficinas y salones de clases por el orden de B/. 77,835.00.

- Capacitación al personal administrativo de la Facultad por la Dirección de Recursos Humanos.

- Mantenimiento general de las infraestructuras y equipos tecnológicos.

ACADÉMICAS

- Autoevaluación por Agrupamiento de las Carreras de Periodismo, Relaciones Públicas, Publicidad y Comunicación Audiovisual de la Facultad de Comunicación Social. Visita de Pares, Validación del Informe Final y entrega de Certificación del SUCA-SICEVAES.



- Se realizaron tres Juntas de Facultad y dos Juntas Representativas. Reuniones de Escuelas y Departamentos.

- Incorporación a la Plataforma EDU-SOFT.

- A Tres profesores se les adjudica su Tiempo Completo. Dos profesores pasan a Adjuntos IV.

- Seminario Taller “Crónicas Periodísticas en Profundidad” por el Decano de la Facultad de Periodismo Froilán Escobar, de la Universidad San Judas Tadeo, Costa Rica.

- Seminario Taller “Un movimiento llamado ventas” por Bayron Ward.

- II Encuentro de Facultades y Escuelas de Comunicación Social del área Centroamericana en la Universidad de Honduras, con la participación de los cuatro Directores de Escuelas.

- Seminario Taller “Redacción y Análisis Periodísticos” por el Dr. Rafael Candanedo.

- Jornada de Periodismo Deportivo con la participación del Presidente de la

Asociación de Comunicadores Deportivos de Panamá, Nicolás Espinoza.

- Seminario con la Presidenta de la Asociación de Relaciones Públicas de Panamá (ALARP) Marisol Acosta.

- Seminario de reforzamiento a los Estudiantes de la Escuela de Publicidad por el instructor Jorge Cedeño. Software: Adobe lighthouse y adobe Photoshop.

- Conferencia “Comunicación Digital y el Programa de Movilidad entre estudiantes y docentes” por el Decano Daniel Escribano de la Universidad Nacional de Avellaneda, Argentina.

- Participación de la Vice-Decana en dos reuniones del Consejo Directivo de la Federación de Facultades de Comunicación Social (FELAFACS) en Sucre; Bolivia y Valparaíso; Chile como Directora Suplente de la Región Centroamericana. Participación en el I Foro Académico Internacional de la Asociación Bolivariana de Carreras de Comunicación Social en Sucre y como Moderadora en el XVI Encuentro “Mundos Reales y Virtuales en la Comunicación y el Periodismo” en Valparaíso.

- Intercambio académico, investigación y acción social entre los estudiantes y docentes de las Escuelas de Relaciones Públicas de la Universidad de Costa Rica (UCR) Facultad de Ciencias de la Comunicación Colectiva.

INVESTIGACIÓN

- El Centro de Investigación para la Innovación e Integración de la Tecnología de la Comunicación Social para el Desarrollo de la Sociedad (CIITECODESO) en conjunto con el Vice-Decanato coordinaron la Videoconferencia con el Centro de Investigaciones de Comunicación (CICOM) de la Universidad de Costa Rica con la Dra. Patricia Vega y Melissa Solano en el marco del IV Congreso de Comunicación 2019, a celebrarse en la Unachi.



- “La Universidad Autónoma de Chiriquí, visionario reto abierto al conocimiento y al tiempo”. Investigación registrada en la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado (VIP) Magíster Fabián Cubilla Gaitán.

- La Vice-Decana participa como ponente del Tercer Congreso Científico con el tema “Políticas de Investigación, políticas epistemológicas: su incidencia en la formación educativa de jóvenes investigadores de las facultades de Comunicación Social y Ciencias de la Educación. UNACHI.



EXTENSIÓN

- 18 estudiantes culminan el Servicio Social Universitario Externo a través del Macro Proyecto Gabinete de Comunicación; dejando huellas.
- “Vive la Unachi 2017” con la participación de todas las escuelas de la Facultad.
- Foro ¿Cómo estamos haciendo radio? Y las redes sociales como herramienta para hacer radio. En colaboración con la Asociación de Periodistas de Chiriquí y el Consejo Nacional de Periodismo.



- Celebración de la Semana de las Relaciones Públicas y Día del Periodista.
- Homenaje en memoria a Dimas Lidio Pittí “El Periodista” con la coordinación de la Dirección de Cultura de la VIEX.
- Presentación de libros por la profesora Elka de Herrera. “Trabajo Social y Patriótico de un Chiricano y Columnas Críticas de Opinión Pública.
- La Federación Internacional de Periodistas y el Sindicato de Periodistas de Panamá invitan al director de la Escuela de Periodismo al Seminario “Fortaleciendo a los líderes sindicales”.

- Estudiantes bajo la coordinación de la directora de la Carrera de Comunicación y Tecnología Audiovisual realizan el Cortometraje “Castilla de Oro, Traición y Fuego”.



- Estudiantes y docente de la Carrera de Comunicación y Tecnología Audiovisual presentan el Concurso de Talento “House Festival”.
- Elecciones de los líderes estudiantiles para los órganos de gobierno.
- Proyección de una maqueta sobre el Museo de la Comunicación y participación de sus miembros en ferias y eventos internacionales.
- Conversatorio “La realidad del Periodismo en Panamá”. Organizado por la Asociación de Periodistas y el Consejo Nacional de Periodismo. Expositores: Dustin Guerra, Garritt Gneteau, Federico Brisky y Gerardo Berroa.

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Mgtr. Jorge Bonilla
Decano

LOGROS ACADÉMICOS

La Facultad de Derecho y Ciencias Políticas recibió para este año 2017 a 133 nuevos estudiantes los cuales se encuentran distribuidos en las tres jornadas. Hemos graduado 47 nuevos profesionales Licenciados en Derecho y Ciencias Políticas.

Se creó la carrera Técnica en Registro Público; proyecto llevado a cabo con la Dirección Nacional del Registro Público de Panamá.

Esperamos iniciar en el 2018 una nueva Licenciatura en Investigación Criminal y Seguridad.

Se creó dentro del Sistema de estudio de Posgrados y Maestrías: la Maestría en Mediación, Conciliación, Arbitraje y Negociación; Maestría en Derechos Humanos y Maestría en Derecho Laboral, la cual está desarrollada mediante convenio con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, y ejecutada a través del Instituto Panameño de Estudios Laborales y en la cual fueron becados el 100% de los estudiantes. Se continuaron los programas de Especialización en Sistema Penal Acusatorio y Derecho Procesal. En la actualidad, tenemos un total de 171 estudiantes en estos programas y se han graduado 53 especialistas.

Dando cumplimiento a lo establecido en el informe presentado por los pares externos en el proceso de Autoevaluación de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas, en septiembre se designaron las

comisiones de trabajo que tienen la tarea de realizar o cumplir con el Plan de Mejoras para aspirar a la acreditación de nuestra Unidad Académica.



Se participó en el Concurso Interuniversitario sobre Técnicas de Litigación Oral, organizado por el Órgano Judicial a través del Instituto Superior de la Judicatura de Panamá Dr. César Quintero Correa, donde participaron 10 equipos de diferentes Universidades a nivel nacional (ISAE, Universidad de Panamá, USMA, Universidad Interamericana de Panamá, Universidad Americana de Panamá y la Universidad Autónoma de Chiriquí). En donde la Facultad de Derecho de la UNACHI obtuvo el segundo lugar a nivel nacional.

LOGROS ADMINISTRATIVOS

La sala de Simulación de Audiencias que permitirá que los estudiantes realicen sus prácticas. En la actualidad se encuentra con un 80% de avance.

La señora Rectora Etelvina Medianero de Bonagas suscribió convenios con los Ministerios de Trabajo y Desarrollo Laboral y Gobierno, con el objeto de lograr beneficios de la labor académica que desarrolla la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas. También se suscribió convenio con el Centro de Investigaciones Jurídicas Essentia Iuris del Perú.

Actualmente, se encuentra en un 70% de avance el juego de planos para el edificio que albergará la Facultad de Derecho y ciencias Políticas.



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Se realizó Labor Social en la Cárcel de Mujeres y en el Centro Penitenciario ubicado en el Corregimiento de Chiriquí, Distrito de David con los Estudiantes de Trabajo Social. De igual forma, como Proyecto de Extensión se inscribió “Asesoría a Reclusos de la Cárcel de Hombres, Provincia de Chiriquí; actividades desarrolladas por la profesora Marina Rubio.

INVESTIGACIÓN

Se presentaron las investigaciones debidamente registradas y se vieron beneficiadas con subsidio de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado

MSc. Marina Rubio “Análisis del Programa Barrio Seguro en la Provincia de Chiriquí, en el barrio de Pedregal”

MSc. José Hernández “Compendio de Derecho Consuetudinario de la República de Panamá”.

MSc. Paula Mosquera “Participación ciudadana contemporánea en el Municipio de David”.



Logramos abrir en mayo el Consultorio Jurídico en el Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente. También se abrió el Consultorio Jurídico en el Centro Regional Universitario de Barú.

Celebramos el día del Abogado, con una serie de conferencias y nos acompañaron el Fiscal Electoral José Félix González en la Jornada Diurna y el Magistrado del Tribunal Superior de Apelaciones Jorge Luis De La Torre en la jornada Nocturna. Se realizó entrega de canastilla al Hospital Materno Infantil José Domingo de Obaldía, en conmemoración al Día del Abogado.

Facultad de Ciencias de la Educación

Mgr. José Dolores Victoria
Decano

LOGROS ACADEMICOS

Se realizaron los Seminarios de: La Lengua Ngabe Bugle, Informática y Francés. Participación de docentes en el Congreso Internacional en Costa Rica por la Semana de la Educación.

La población estudiantil es de 750 estudiantes en las carreras de grado, pregrado y licenciaturas. 962 estudiantes de los programas Diversificada (19 grupos), posgrados (Docencia Superior, Investigación y Evaluación) Maestrías (Docencia superior, Investigación, Didáctica Innovadora, Dirección y Supervisión, Preescolar) y Doctorado en Educación.



LOGROS ADMINISTRATIVOS

Atención de estudiantes de Pregrado y Programas de Diversificada, Posgrado, Maestría y Doctorado. Se recibieron diez computadoras para el Laboratorio de Informática y un swich administrable, un aire acondicionado para el salón de profesores y uno para la sala de conferencias, tres laptops, una para las

comisiones de Evaluación de Carreras, una para el Programa de Maestría en Preescolar de Bocas del Toro, una para uso de los estudiantes. Un multimedia, 1 Radiograbadora y 1 Cámara Digital para la Maestría en Preescolar de Bocas del Toro.

LOGROS DE INVESTIGACIÓN

Durante el año 2017, el Centro de Investigación, Innovación y Estudios Interdisciplinarios de la Facultad de Ciencias de la Educación, realizó distintas actividades relacionadas con su funcionamiento.

Estas actividades se clasifican en jornadas de inducción a profesores de la Facultad, reuniones de asesoría en anteproyectos de tesis a estudiantes (3); jornadas de promoción del libro: Génesis, Desarrollo e Impacto de la Universidad Autónoma de Chiriquí en la Región Occidental del País; colaboración en la elaboración de anteproyectos de extensión universitaria para las sabáticas de los profesores Dora Fuentes y Rogelio Vega; jornadas de capacitación sobre el uso y beneficio de las bibliotecas virtuales a seis grupos de estudiantes de la Facultad; participación con ponencia en la Expo Meduca 2017, se inscribieron dos proyectos nuevos de investigación; apoyo administrativo al proyecto Factores que influyen en la exclusión social de los estudiantes ngâbes al ingresar a la Universidad Autónoma de Chiriquí ; asesoría técnica a los proyectos de las profesoras María del Carmen Cano y Xenia Quintero; diseño y elaboración de dos videos documentales Historias de Vida de los profesores Erick Pittí y Dora Fuentes.

LOGROS DE EXTENSIÓN -SOCIAL CULTURAL

Se participó en el Proyecto Edúcate Hoy, Se confeccionó una Pirámide de los Deseos en el mes de octubre por la Prevención del Cáncer y se adornaron las puertas de salones y oficinas, Se recibió a los estudiante en Vive la UNACHI más Creativa con brindis, fotos, conferencias puertas de salones decoradas y participación en juegos y preguntas.



Entrega de canastillas a estudiantes de escasos recursos en la Semana de la Educación.

Culminación del Circulo de Lectura año 2017, con películas, comentarios brindis y regalos entre docentes, estudiantes y administrativos.

El grupo Soy Voluntario de la Facultad realizó una actividad con los niños del Hogar San Francisco.

Se presentó la Obra de teatro “La vendedora de Fósforos por el Grupo de Licenciatura Educación Primaria a cargo de la Profesora María Robayo.

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

Aprobados: Técnico en Didáctica General y Maestría en Evaluación. por aprobar- Técnico en Planificación y Gestión de la Educación, Licenciatura en Orientación Educativa y Profesional, - Técnico en Evaluación, Técnico en Dificultades del Aprendizaje, -Profesorado en Educación Básica General en la Enseñanza de la Agropecuaria, -Rediseño del Doctorado en Educación. Por estructurar: Técnico en Enseñanza del Lactante y Maternal con Enfoque Empresarial, Maestría en Orientación Educativa y Profesional, Maestría en Currículum.



INFRAESTRUCTURA

1. Construcción de la Marquesina,
2. Adecuación del Parque Frontal de la Facultad
3. Techado de los estacionamientos frontales de la Facultad, -Estructuración y Construcción de un espacio para atender niños de estudiantes.



Área Comercial

Facultad de Economía

Magistra Luries O. Miranda
Decana

LOGROS ACADÉMICOS

- Autoevaluación por agrupamiento de las Licenciaturas en Banca y Finanzas y Gestión de Tecnología de Información.
- Adecuación Curricular del Plan de la Licenciatura en Economía.
- Apertura de la Especialización en Diseño de Aulas Virtuales y la Especialización y Maestría en Tecnología y Sistemas de Información Empresarial.
- Se realizaron tres eventos académicos de impacto: ExpoVisión (Proyectos de Emprendimiento e Investigación), ExpoAfiche (Proyecto de Responsabilidad Social y Creatividad) y ExpoTIC (Proyectos de Programación)
- Se realizaron giras académicas a empresas e instituciones como Canal de Panamá, Panama Port Company, Ferrocarril de Panamá, Hacienda San Isidro, Telemetro, Metro de Panamá, Ciudad del Saber, Parque Arqueológico el Caño, Superintendencia de Bancos, Petro Terminales de Panamá, Cooperativa Bananera del Atlántico y Cooperativa Bocatoreña de Cacao.
- Se realizó, en conjunto con la Facultad de Administración Pública, la Jornada de Capacitación sobre Estadística Cualitativa aplicada a la investigación.
- Estudio de Factibilidad respecto a la apertura de la Especialización y Maestría en Ingeniería Financiera.
- Se visitó los Centros Regionales de Barú, Tierras Altas, Chiriquí Oriente y la extensión de Boquete.
- Se atendió a estudiantes de colegios de la provincia en el Vive la UNACHI.



LOGROS ADMINISTRATIVOS

- Remodelación y adecuación de los baños de la Facultad
- Instalación de cornisas, cortinas en todos los salones de la Facultad y bali blinds en las oficinas administrativas.
- Adquisición de nuevos ejemplares de libros para fortalecer la Biblioteca Especializada de la Facultad con nuevos equipos informáticos, tales como computadoras, proyectores multimedia, impresoras.
- Participación de todos los funcionarios administrativos en actividades de capacitación y formación profesional.
- Registro del Proyecto para Construcción y equipamiento del edificio de oficinas y aulas para la Facultad de Economía (Monto: B/. 2,969,256.35).

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

- Se realizaron 15 Proyectos de Servicio Social Universitario (9 internos y 6 externos, beneficiando a 169 estudiantes)
- Participación por cuarto año consecutivo como padrinos de la Fundación de Amigos del Niño con Leucemia y Cáncer
- Se realizaron distintas actividades deportivas para los estudiantes como Liga Interna de Futsal y de voleyball
- Se realizaron dos proyectos en conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas.
- Se publican dos números de la Revista Plus Economía, cuyos ejes editoriales comprendieron temas de Economía, Digital y Economía Solidaria.



LOGROS DE INVESTIGACIÓN

- Se realizó la investigación, en conjunto con el Fondo de Población de las Naciones Unidas, sobre “El costo de no invertir en salud sexual y reproductiva en la población Ngobe Buglé” y se publicaron los resultados de la investigación sobre “Impacto de la Mano de Obra Ngäbe Buglé en la Producción Cafetalera”
- Se inscribieron en la Vicerrectoría de Investigación con el asesoramiento del

Centro de Investigación de la Facultad dos proyectos para subsidio, siendo estos: Estudio de Factibilidad de siembra y comercialización de plátano en plaza Caisán, Renacimiento y Propuesta de instalación de un horno de cremación en Potrerillos, Chiriquí.

PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

- La revista Plus Economía logra el subsidio por parte de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) para fines de indexación internacional.
- La revista Plus Economía logra la indexación al Catálogo Latindex.
- Se emitieron 36 nuevos Programas Radiales del programa “Economía Informa” en la 93.3 Emisora Universitaria.
- Participación como expositor de la Oferta Académica de la Facultad, en la Feria Internacional de David 2017.
- Se celebraron actividades como: Semana del Economista, Aniversario de la Facultad, Novatadas, Día del Padre, Día de la Madre, Día del Estudiante, Reconocimiento a Estudiantes del Capítulo Sigma Lambda y Día del Educador, entre otros.
- Se participó en actividades como el CADE Logístico de la Asociación de Ejecutivos de Empresas-APEDE y la Rueda de Negocios de la Cámara de Comercio de Chiriquí.



Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad

Magistra Iraida Rivera de González
Decana

LOGROS ACADÉMICOS

Población Estudiantil anual

ESCUELAS	
Administración de Empresas	434
Contabilidad	458
Total de Escuelas	892
MAESTRÍAS Y POSGRADOS	
Maestría en Contabilidad y Auditoría Computarizada	68
Maestría en Auditoría Forense	33
Maestría en Adm. de Empresas con énfasis en Alta Gerencia	48
Maestría en Adm. de Empresas con énfasis en Comercio Internacional y Mercadeo	32
Maestría en Adm. de Empresas con énfasis en Finanzas y Negocios Internacionales.	21
Total Posgrado/Maestrías	202
DIPLOMADOS	
Diplomado de Seguros en Ramos Generales	29
Diplomado en Seguros en Ramos de Personas	26
Total Diplomados	55



Nueva Licenciatura en Contabilidad y Finanzas Empresariales: 3 estudiantes.

Cantidad de Egresados: 214

LOGROS ADMINISTRATIVOS

- I Congreso Internacional de Administración de Empresas y Contabilidad
- XVII Encuentro de estudiantes de Contabilidad 29 y 30 de septiembre de 2017.

GIRAS ACADÉMICAS

- Distrito de Gualaca Planta Hidroeléctrica Enel Fortuna.
IV año Administración de Empresas con énfasis en Administración de Personal Vespertina. Docente: Teresa Cedeño.
- Distrito de Boquete Empresa Ronella Enterprise.
IV Lic. En Contabilidad énfasis en Auditoría Matutina. Docente: Darío Atencio.
- Ciudad de Panamá.
I año Administración de Empresas Matutina. Docente: Rafael Aguilar.
- Ciudad de Panamá.
IV año Seminario Matutina. Docente: Rita Cortés
- Coclé, Panamá y Colón.
IV año Admón. de Empresas con énfasis en Administración de Personal Vespertina. Docente: Elsy Miranda.
- Volcán y Cerro Punta.
IV año Administración de Empresas Matutina. Docente: Zaira Pérez.
- San José Costa Rica.
III año Mercadotecnia Vespertino, III año Finanzas Matutino. Docente: Eliecer Rojas.



PARTICIPACIÓN INTERNACIONAL DE LA DECANA

- IX Reunión Técnica Internacional RED FAEDPYME, en San José Costa Rica.
- ALAFEC III Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Contaduría y Administración – CONTAD 2017, en la ciudad de Medellín, Colombia.
- La Conferencia Interamericana de Contabilidad; evento cumbre de la AIC y el más importante de la profesión contable.
- XI CONGRESO INTERAMERICANO DE EDUCADORES DEL ÁREA CONTABLE, Auditorio de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú.



INFRAESTRUCTURA

- Reemplazo parcial de láminas de fibras de vidrio (Escuela de Empresas, salones 17 y 18 Laboratorios 1 y 2).
- Mejoramiento baños de varones
- Adecuación de Laboratorio en la Planta Baja para el acceso de todos los estudiantes.
- Mantenimiento de equipo de limpieza de Acondicionadores de aire.
- Compra de Mobiliario- Compra de Equipo y Laboratorio

1 Estación de trabajo básica y batería Comisión Rediseño de Contabilidad, 28 Computadoras, 2 Impresora para Escuela y Departamento de Admón de Empresas, 1 Teléfono IP Básico para Escuela y Departamento de Admón de Empresas, 2 Archivadores de metal para la Coordinación de Maestrías, 2 Sillas ergonómicas ejecutivas, 1 Impresora multifuncional, 1 Mesa ovalada Comisión de Rediseño Contabilidad, 4 Protectores de voltaje con protección RJ 45 110V; 5 Baterías.



DONACIONES

2 Fuentes de agua por el Centro de estudiantes y la otra por un Empresario de la localidad. Como aporte del I Congreso

Internacional de Admón de Empresas y Contabilidad se recibió lo siguientes: Cortinas, Cornisas, Material para la reparación y confección de las mesas, compra de material para Verjas y Puertas, Compra de Material Informático y Material Eléctrico; adecuación para el salón de profesores (Confección de mesa, sillas, rauter, regulador de voltaje), compra de pivote y reparación puerta aula E-3 planta baja, útiles de oficina para la Facultad, 3 equipo CPU , Monitores 3, bocinas, 2 Impresora Canon, 2 Disco Duro de 2 TB, Radio Óptico, Bocinas y Encuadernadora).

INVESTIGACIÓN

La Dra. Elvira Concepción de Amaya presentó su investigación: "Características en la Gestión Administrativa de las Micro y Pequeñas Empresas en la Provincia de Chiriquí".



EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Docente: Rita Cortés.
Horconcos Escuela de Sara Victoria Cambell.
Infoplaza. Capacitación

Docente: Dr. Rafael Aguilar.
Centro Penitenciario de Mujer en los Algarrobos.



PROYECCIÓN INSTITUCIONAL

- Reconocimientos: Semana del Contador: Profesor Justino Rangel 20 de mayo de 2017 y en la Semana del Administrador: Mgter. Víctor Martínez Fuentes 28 de octubre de 2017.
- Semana del Contador
- Día del Padre
- Baby Shower Secretaria de la Coordinación de Posgrados y Maestrías
- Semana del Administrador
- Desayuno Típico Docentes y Administrativos.
- Día de la Madre.



Facultad de Administración Pública

Mgtr. Jorge Contreras
Decano

AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA

AUTOEVALUACIÓN DE CARRERA

Para el periodo académico 2017 se logró la autoevaluación de la 4ta. Carrera de la Facultad, correspondió en esta ocasión a la Licenciatura en Administración Pública con énfasis en Gerencia Estratégica.

EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Una de las fortalezas de esta unidad académica es, sin duda alguna, la coordinación y ejecución de programas de educación continua a nivel de Diplomado entre los cuales podemos distinguir los siguientes:

- Diplomado Internacional de Gobernabilidad, Gestión Pública y Gerencia política en su 8va. Versión, coordinado por el Centro de Políticas Públicas de la Universidad de Panamá, cuya sede en Chiriquí es nuestra Facultad, con el auspicio del Banco de Desarrollo para América Latina CAF.
- 1er. Curso Itinerante sobre Migración y Gobernanza en colaboración con la Academia Diplomática del Ministerio de Relaciones Exteriores para funcionarios de los estamentos de seguridad.

- 1era. Cena Conferencia sobre RRHH. Con el apoyo de estudiantes graduandos de 4to. Año de la Licenciatura en Gestión de Recursos Humanos se llevó a cabo la 1era. Cena Conferencia de la Escuela con temas alusivos a la gestión de Recursos Humanos.



- Actualización de Docentes en Materia de Herramientas Informáticas. Taller sobre el uso del registro electrónico de calificaciones y las herramientas Web 2.0 como apoyo a la Docencia Superior.



INTERNACIONALIZACIÓN

Durante el año 2017, la Facultad contó con una destacada participación en actividades internacionales tales como:

- Taller para el establecimiento de la Escuela Regional de Políticas Públicas, celebrado en la Ciudad de Seúl, Corea del Sur.
- Designación como miembro del Consejo Académico de la Escuela Regional para el Desarrollo, Ciudad de Guatemala.

- XXII Congreso Internacional del Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo (CLAD) celebrado en Madrid, España.

LOGROS ADMINISTRATIVOS

El principal logro en la gestión administrativa durante el año 2017 ha sido la sistematización de tareas rutinarias fundamentales para el proceso de autoevaluación de las carreras de la Facultad lo que permitirá el procesamiento y el acceso de datos de forma inmediata precisa y verificable.



GIRAS ACADÉMICAS

Entre las diversas giras académicas realizadas durante este periodo resaltamos las siguientes:

- Visita a las Instalaciones de la Hidroeléctrica Enel Fortuna en Gualaca.
- Visita a la Presidencia de la República.

LOGROS DE EXTENSIÓN

En materia de extensión seguimos marcando pautas como Facultad incursionando en los Municipios de Boquete y Bugaba, con jornadas de capacitación para los funcionarios municipales.

- Este año mediante el Convenio entre la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Antonio y la UNACHI, se desarrollaron actividades de extensión y servicio social a través de proyectos de gestión de recursos humanos y auditoría de personal a las diversas sucursales de la provincia.



Datos Estadísticos 2017

Matricula	303
Egresados	164
1er. ingreso	103

Ofertas de Posgrados y Maestrías 2017

Programa	Matricula
Gestión de Rec. Humanos	44
Ciencias de la Familia	25
Prevención en Riesgos Lab.	14
Total	83

Área Científica

Facultad de Enfermería

MSc. Onidia Lideniz Quiroz
Decana

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

- Imposición de Cofia 2017

El 12 de mayo se realizó la imposición de cofia a los estudiantes de segundo año en el Auditorio Elsa Estela Real, donde contamos con la participación de la Orquesta Sinfónica dirigida por el Profesor Ovidio Castillo.



- Caminata de VIVE la UNACHI 2017.

Participaron administrativos, estudiantes y docentes en la gran caminata de VIVE LA UNACHI, donde contamos con artistas de Esto es Guerra.



ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Encendida de Velas.

En el Marco de celebración de la Cinta Rosada y Celeste, la Facultad de Enfermería realiza el primero de octubre la encendida de velas donde participaron: la Decana, el Vicedecano, administrativos y estudiantes.



- Feria de la Salud 2017.

El jueves 26 de octubre, la Facultad de Enfermería como todos los años se hace presente en la Feria de la Salud, donde se ofrecieron los servicios de toma de presión, vacunas peso, talla, tanto a los administrativos como docentes y estudiantes.



ACTIVIDADES ESTUDIANTILES

- Novatadas Retro 2017.

- Pañalotón 2017.

El 21 de octubre se realizó la XIX Pañalotón, en el Parque Cervantes Saavedra, como todos los años, donde se recolectaron pañales desechables a beneficio de los niños hospitalizados en el Hospital Materno Infantil José Domingo De Obaldía.



- Feria de Valores de la Facultad de Enfermería.

El 25 de octubre, los estudiantes de 1 año realizaron la Feria de los Valores en la Facultad de Enfermería, con la coordinación de la Profesora Victoria Vargas. Cada valor fue representado con diferentes temas de la sociedad.



- Celebración del Día del Estudiante.

El 27 de octubre se celebró el Día del estudiante. Se les ofreció un brindis, y se le hizo reconocimiento a la estudiante Katy Núñez, por representarnos dignamente como el primer puesto de la Universidad Autónoma de Chiriquí.



- Caminata del ICADMUF.

El 24 de noviembre, la Facultad de Enfermería participó en la caminata del "Día Internacional a la no Violencia de la Mujer", que partió del Parque de las Madres y culminó en el Parque Cervantes.



Facultad de Ciencias Naturales y Exactas

MSc. Marco Tem
Decano

LOGROS ACADÉMICOS

Se aprobó en Junta de Facultad:

- Los nombramientos por Resolución de los siguientes Profesores: Melissa N. Gallardo en el Área 7: Matemática Generales y Financieras del departamento de Matemática; Profesor Daniel Alvarado Moreno en el Área 1: Álgebra del departamento de Matemática; Profesora Iris Mariela Ríos M. en el Área 7: Matemática Generales y Financieras del departamento de Matemática,
- La solicitud de Licencia sin sueldo de la Profesora Gabriela Requena, del Departamento de Química, la solicitud de Sabática de la Profesora Rosa E. Caballero, del departamento de Química.
- La solicitud de Sabática de la Profesora Lety P. de Wong, del Departamento de Biología.
- La solicitud de Sabática de la Profesora Liliam Voltas de Castillo, del departamento de Biología, con el fin de realizar un Proyecto Investigativo sobre la “Importancia de la Conservación de las áreas Verdes en el Campus Central Universitario como mecanismo de Sostenibilidad para la Biodiversidad presente en el mismo”,
- El cambio de nombre de la Maestría en Laboratorio Clínico a “Maestría en Análisis Clínico” y que se conceda a los estudiantes de la Maestría en Laboratorio Clínico,
- La solicitud de Nombramiento por Resolución del Profesor del Departamento de Matemática: Daniel Alvarado M. en el Área 3: Análisis Matemático.

- La solicitud de Sabática de la Profesora Leída Kung, del Departamento de Ciencias de los Alimentos y Nutrición, para realizar el Proyecto “Compendio de Tecnología de Productos Cárnicos”.
- La Licenciatura en Biología con énfasis en Microbiología.
- La ratificación de la Profesora Olga Samaniego como Directora del Centro de Investigación en Reproducción y Conservación de la Biodiversidad Animal (CRECOBIAN).

LOGROS ADMINISTRATIVOS

- Se compró e instaló acondicionadores de aire 60,000 BTU, para los salones 4H, 4J Y 4K de la cuarta planta de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- Se realizó la remodelación de los baños de damas y varones de la cuarta planta de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- Se efectuó la compras de sillas tipo cajero para el laboratorio de docencia L-4 de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas a un costo de B/. 2,997,050.
- Se realizó mantenimiento de pinturas de los salones y paredes de la cuarta planta de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- Se realizó la remoción e instalación del techo de la Biblioteca Especializada de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.
- Se realizó la remoción y pintado de las paredes de las instalaciones (planta alta y baja) de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

- Se efectuó en los predios de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas la instalación de baldosas en los pasillos principales de la Facultad.

INVESTIGACIÓN

- Se realizó el Seminario Herramientas Químicas métricas para la Investigación, organizado por el Centro de Investigación y Bioquímica Aplicada (CIBQUIA).

- La Dra. Rosario Castillo de la Secretaría Nacional de Ciencias y Tecnología, el Centro de Investigaciones en Bioquímica y Química Aplicada (CIBQUIA) y la Vicerrectoría a cargo del Dr. Roger Sánchez, se reunió con estudiantes y docentes de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas para darles a conocer las oportunidades de continuar sus estudios de especialización en la Universidad de Concepción (Chile). También sobre el Doctorado en Ciencias y Tecnología Analítica.

- Se realizó la prueba y capacitación de un Cromatógrafo, con la participación del Dr. Roger Sánchez, Vicerrector de Investigación y Posgrado de la UNACHI, la Dra. Mariel Monroy del Centro de Investigaciones en Bioquímica y Química Aplicada (CIBQUIA), el Dr. Heriberto Franco - investigador y estudiantes.

- El Departamento de Química, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la Universidad Autónoma de Chiriquí, realizó el seminario titulado "Buenas Prácticas de Laboratorio, BPL; desde el 2 al 11 de agosto, coordinado por la Dra. Viviana Morales V. y patrocinado por PROMED S.A.

- Del 25 al 27 de julio de 2017, se realizó el Seminario Alternativas de Investigación, sobre el valor nutricional de los forrajes por métodos de análisis

químico. Participaron como facilitadores, miembros de CIPNABIOT, UNACHI, la Dra. Viviana Morales V. y el Licdo. Nicomedes Jaramillo. Por el Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá, IDIAP, el Ing. Carlos Martínez y la Licda. Misay Herrera Bilay, Jefe de Laboratorio de Bromatología de EECMO, IDIAP-Gualaca.

- El Centro de Investigación de Cultivos de Tejidos Vegetales (CITEV), realizó el Seminario- Taller "Micro propagación de Cocobolo como Alternativa para su Conservación, desde 27 de noviembre hasta el 1 de diciembre, con una duración de 40 horas.



PROYECCIONES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

- En la ceremonia de Clausura del Programa de Fortalecimiento de Laboratorios de Aguas Residuales de Panamá, la Magíster Dalys Rovira del Laboratorio de Aguas y Servicios Físico Químicos (LASEF) de la Universidad Autónoma de Chiriquí recibió el Premio a la Mejor Directora de Laboratorio a Nivel Nacional. Además, LASEF ganó el Primer lugar por ser el Primer Laboratorio de Agua de Referencia a Nivel Nacional

y Representante de Panamá ante la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) y el Primer lugar por el Mejor Sistema de Gestión y Manejo de Informaciones Analíticas a nivel nacional, tras haber ganado una competencia entre varios laboratorios académicos y públicos a nivel internacional, patrocinada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), con la colaboración de la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), en el marco del Programa Regional de Cambio Climático de USAID.



- En el marco de la celebración del Día Internacional de al Agua (22 de marzo), que se celebra en todos los países y donde se conciencia a la población sobre cómo cuidar el principal recurso que permite la vida en el planeta la Rectora Etelvina Medianero de Bonagas y todas las autoridades universitarias realizaron un merecido homenaje a los profesionales de nuestra institución por haber mantenido el primer lugar como el Primer Laboratorio de Aguas de Referencia a Nivel Nacional y Representante de Panamá ante la Agencia de Protección Ambiental de Estados Unidos (EPA), y el Primer lugar por el

Mejor Sistema de Gestión y Manejo de Informaciones Analíticas a nivel nacional tras haber ganado una competencia entre varios laboratorios académicos y públicos a nivel internacional llevado a cabo bajo el auspicio de la agencia de Protección Ambiental los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID).

- El 6 de septiembre del presente año, se realizó en la Catedral del Barrio Bolívar la colocación de Gafetes y cambios de Uniformes a los Estudiantes de Cuarto Año de la Licenciatura en Farmacia.

- El 26 de octubre se llevó a cabo el Festival Estudiantil UNACHI 2017, donde los Alumnos de Tecnología Médica estuvieron presentes con la Actividad "Un Héroe, dona tu Sangre).

- El Equipo de Voleibol Femenino de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, resultó ser campeón en la Liga organizada por la Escuela de Educación Física; actividad realizada el 30 de junio del presente año.



Facultad de Medicina

Dr. Camilo Caballero
Decano

LOGROS ACADÉMICOS

- La Facultad de Medicina tiene una población estudiantil aproximada de 499 estudiantes 343 de la Escuela de Doctor de Medicina, 84 de la Licenciatura de Emergencias Médicas y 62 del Técnico en Emergencias Médicas.
- Se realizó la novena Promoción de Graduados de la Carrera de Doctor en Medicina 16 estudiantes y 17 Técnicos en Emergencias Médicas.
- Se inscribieron más de 443 estudiantes en la Facultad de Medicina, de los cuales se seleccionaron para la Escuela de Doctor en Medicina los estudiantes con los puntajes más altos en los exámenes de admisión. Para primer año: en el primer semestre 70 estudiantes y 70 estudiantes para el segundo semestre y 50 para la Escuela de Emergencias Médicas.
- Los estudiantes graduandos de la Facultad de Medicina de la Carrera de Doctor en Medicina y del Técnico en Emergencias Médicas realizaron el IX Congreso Científico de Actualización en Medicina Interna y Pre hospitalaria “De la Emergencia a la Especialidad”, el cual se llevó a cabo desde el 14 al 18 de agosto de 2017 en el Salón Barú de la Cooperativa COOPEVE.
- Participación de los estudiantes de sexto año de la Carrera de Doctor en Medicina en el Examen de Certificación de Medicina el cual se realizó en la ciudad de Panamá en la Universidad de Panamá, el 2 de septiembre de 2017, en el cual el 100% de los estudiantes de nuestra Unidad Académica aprobó el Examen de Certificación.
- Participación de los estudiantes y

Promocional Preventiva y de Atención desarrollada en la Comunidad de Alto Caballero en la Comarca Ngabe Bugle, el sábado 21 de octubre de 2017.



LOGROS ADMINISTRATIVOS

- Se realizó la adquisición de un Entrenador Económico de Manejo de Vías Aéreas de Adulto con Tablero, y un Basic Buddy Maniquí para RCP, PK/10 con el objetivo de brindar conocimientos habilidades y destrezas a los estudiantes en la práctica de las diferentes situaciones que se le presenten y para que conozcan las técnicas en casos de emergencia.
- Personal administrativo participó en la I Jornada de Sensibilización “Estrategias de Trabajo en Equipo” realizado el 29 de abril de 2016, en horario de 8:30 a.m. a 12:00 m.d. en la Sala de Conferencias de la Facultad de Empresas y Contabilidad.
- La Facultad realizó la adquisición de 25 Estaciones de Trabajo y 10 Laptop para el Laboratorio de Informática de la Facultad.



PROYECTOS DE EXTENSIÓN

- Los estudiantes de V año de la Carrera de Doctor en Medicina del curso de Medicina Familiar y Comunitaria a cargo de la Doctora Ramona Harris realizaron en la comunidad de Soloy, docencias sobre: El Cáncer, Hipertensión Arterial, Diabetes, otros.



ACTIVIDADES PROYECCIÓN

- Participación de los estudiantes VI año de la Escuela de Doctor en Medicina en la Feria de la Salud, la cual se realizó en el Parque Andrés Bello de la institución el 26 de octubre de 2017, en donde se realizó toma de presión arterial y glucosa.



- Participación de Administrativos y Estudiantes de la Facultad en VIVE LA UNACHI; actividad que se llevó a cabo del 04 al 08 de octubre de 2017, la cual culminó con una caminata que salió del Parque de Cervantes hasta los predios de la institución.



- Participación de estudiantes y administrativos de la Facultad en la Feria Internacional de San José de David el 19 de marzo de 2017, en horario de 1:00 p.m. a 9:00 p.m. en el stand de la UNACHI.

Centros Regionales y Extensión

Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente

Magistra Rosemary Hernández
Directora

Los Centros Regionales son organismos, cuya función primordial es el desarrollo del área donde se encuentran. Con esta premisa durante el transcurrir de este año se llevaron a cabo diferentes actividades tanto académicas, administrativas y en la comunidad que han fortalecido el desarrollo intelectual y cultural del oriente chiricano.

Para 2017 el Centro Regional contó con una matrícula de aproximadamente 1156 estudiantes del Oriente Chiricano y de la Comarca Ngöbe Bugle que son las áreas que componen a nuestro centro.



Logros Académicos

- Culminación de la primera Maestría en Tecnología y Sistemas de Información Empresarial.
- Apertura del Posgrado y maestría en Inglés.



- Apertura de la Licenciatura en Administración de Empresa con énfasis en Mercadotecnia.
- Seminario de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado – CRUCHIO.



- Conferencia Transversalidad de la Educación - Facultad de Educación.
- Conferencia semana del Administrador, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

Logos Administrativos

- Proyecto cambio de cielo raso, Luminarias y mejoras de los Baños del CRUCHIO a un costo B/.29,492.85.
- Ampliación del Kiosco universitario.
- Culminación de II Etapa del Auditorio.



- Inauguración del consultorio Jurídico.
- Aprobación del Proyecto de construcción de dos aulas para Alto Caballero (modificó fecha para 2018 por cierre fiscal)
- Adecuación de baños para la Sub-Sede de Alto Caballero.
- Inicio del nuevo Proyecto de Ampliación de Acueducto del Centro con capacidad de 25 mil galones de agua.

Proyección institucional

- Celebración de la semana del Contador
- Feria Gastronómica de la Facultad de Turismo.



- Lanzamiento de Revista informativa Facetas Estudiantes de Didáctica General.
- Participación en el Desfile de Carretas en Celebración de la Fundación del Distrito de Remedios.
- Gira Médica a Sub-Sede de Alto Caballero.
- Limpieza de Playa Las Lajas.



- Desayuno con los H.R. del Oriente Chiricano.
- Get Together 2017.



- Meri Bä Nuäre 2017.



Centro Regional Universitario de Tierras Altas

Magistra Belkis M. Quiroz
Directora

Logros Académicos

- Se realizó jornada de Inducción para estudiantes de 1er Año del Centro Regional, por parte de la Comisión de Servicio Social Universitario (SSU).
- Celebración de la Semana del Administrador de Empresas, con el expositor MSc. William Cervantes.
- Celebración de la Semana del Contador Público Autorizado.
- Celebración de la Semana de las Matemáticas, con conferencias y cena de gala organizada por los docentes y estudiantes del Departamento de Matemática.
- Entrega de obsequios al estamento estudiantil, como parte de la Celebración del Día del Estudiante.
- Participación de docentes y estudiantes en el Thanksgiving Day de la Escuela de Inglés (Volcán y Río Sereno), celebrado en las instalaciones del Restaurante Casa Grande, durante la celebración del Thanksgiving Day.



- Organización y desarrollo de los programas de Maestría y Posgrado en Docencia Superior, Didáctica General, Tecnología y Sistemas de Información Empresarial.
- Organización y desarrollo de los programas de Maestría y Posgrado en Inglés y en Administración de Empresas en Alta Gerencia.
- Participación de docentes, administrativos y estudiantes en las actividades de la Semana y Caminata Vive la UNACHI 2017.
- Aprobación en Juntas Representativas del Centro Regional, para la reclasificación por Ley 6 del 23 de marzo de 2016, de los docentes de las distintas carreras.
- Presentación de la Licenciatura de Inglés con Énfasis en metodología de la Enseñanza, ante los pares externos y técnicos del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA) por los docentes y estudiantes del Centro Regional.



Logros Administrativos

- Reunión con el Ing. Generoso Olmos y las autoridades de la Universidad Autónoma de Chiriquí, para analizar la compra de cuatro hectáreas, propiedad del Ing. Olmos, con el propósito de la construcción del Centro Regional Universitario de Tierras Altas.
- Promoción de la oferta académica del Centro Regional Universitario de Tierras Altas, en los corregimientos de Volcán, Cerro Punta, Río Sereno y otros aledaños.
- El 18 de octubre se celebró la Fundación del Distrito de Renacimiento, con la participación de las autoridades, docentes y estudiantes del Centro Regional Universitario de Tierras Altas.
- Participación de docentes, administrativos y estudiantes en el desfile organizado por la Junta de Festejos Patrios, en conmemoración de la Fundación del Corregimiento de Volcán.
- Mejoras a las instalaciones del Colegio Agrícola San Benito.

- Celebración del Acto de Graduación del Centro Regional Universitario de Tierras Altas, en el Hotel Bambito.
- Participación como expositores en el Congreso Científico, Docentes: Hernán Perén, Manuel Ostía y Enis Grajales.



Proyectos 2017

- Compra de cuatro hectáreas de terreno, para la construcción de las nuevas instalaciones del Centro Regional Universitario de Tierras Altas.
- Continuidad de los Programas de Media Diversificada, Maestría en Inglés, Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia, Maestría y Posgrado en Docencia Superior y Maestría en Didáctica General.
- Implementación de los Macroproyectos del SSU, en la comunidad de Tierras Altas.
- Promoción e implementación de proyectos de Investigación y Extensión.
- Reforzar la planta docente con nuevos tiempos medios y tiempos completos.
- Proyecto de Extensión Casita, en la Escuela de las Perlas.
- Habilitación del sistema eléctrico en las instalaciones de la Sub Sede de Río Sereno.
- Traslado de una unidad de Transporte para uso de los estudiantes en la Sub sede de Río Sereno.

Extensión Universitaria de Boquete

Mgter Mirtha de Candanedo
Directora

Logros Académicos

- Apertura de seis grupos nuevos en Boquete y tres en la subse de Gualaca
- Curso Preparatorio para ingresar a la Licenciatura de inglés
- Apertura del Postgrado en inglés
- Apertura del Postrado en Didáctica General
- Implementación e Inducción a la plataforma EDUSOFT a los estudiantes de Primer Ingreso.
- Visita de los pares externos en el Proceso de Acreditación de la Licenciatura en inglés.
- Celebración Thansksgiving Day por la Escuela de Inglés
- Seminario de Robótica impartido por el Profesor Guillermo Sánchez a los estudiantes del Colegio Benigno Tomás Argote.
- Celebración del Get Together por la Escuela de Inglés
- Celebración de la semana de la Educación por estudiantes y docentes de la Facultad.

- Cena de la Semana del Administrador por los estudiantes y docentes de la Escuela de Administración de la sede.
- Semana del Contador celebrada por estudiantes y docentes de la Escuela de Contabilidad.
- Promoción de la oferta académica en Radio Chiriquí por la Profesora Azucena Calderón.
- Promoción de la oferta académica en el Parque de Gualaca y Boquete por el personal docente.
- Culminación de grupos de licenciatura (dos grupos en Boquete y dos grupos Gualaca)
- Culminación de grupos de Posgrado en Docencia Superior y Didáctica General.



Logros Administrativos

- Compra de 150 sillas para la Subse de Gualaca.
- Levantamiento de cifras referentes a la Población estudiantil.
- Adquisición de una Hidro-lavadora para la extensión.
- División de las aulas de clases con gypsum en Gualaca.

- Adquisición de seis computadoras para el laboratorio de Informática de Gualaca
- Puesta de Primera Piedra e Inicio de la construcción del edificio de la Extensión de Boquete.
- Reunión y conversatorio con autoridades Municipales del distrito de Gualaca, (Alcalde y Concejales)
- Capacitación al personal Administrativo encargado en el nuevo sistema Isthmus.
- Instalación de Internet para la subsede de Gualaca.
- Ampliación de la cobertura de la señal WIFI en la sede de Boquete.
- Reunión con las privadas de libertad del centro de rehabilitación femenino (Coordinadora, ICADMUF).

- Capacitación al personal administrativo, en los temas: Gestión del Talento Humano, Manejo y solución de conflictos, Informática Básica, El servicio y la atención en la cultura institucional, Primeros Auxilios, Inducción a la Biblioteca virtual.

Actividades de Proyección

- Convivio deportivo en la Subsede de Gualaca.
- Apoyo económico y de víveres a la Parroquia Nuestra Señora de los Ángeles de Gualaca.
- Obra de teatro – proyecto de comunicación oral Avanzada organizado por la Prof. Liliana Pérez y sus estudiantes de 3er año de inglés.



STR

Universidad Popular de Alanje

Mgter Erick N. Serrano
Director

Gestión Cultural

- La UNIPAL, conjuntamente con el Comité organizador de la parroquia Santiago Apóstol, celebraron por tercer año consecutivo la actividad ceremonial del Corpus Christi en la Comunidad de Alanje. Se entregaron 100 platos de comida en esta actividad de verano que realizamos todos los años en la UNIPAL.
- Se presentó el conjunto de proyecciones folclóricas Elsa Estela Real, de Asuntos Estudiantiles de la UNACHI, conmemorando los 426 años de Fundación del Distrito de Alanje.
- La UNIPAL, participó en la conmemoración de los 426 años de Fundación del distrito de Alanje el 13 de septiembre y en la Feria de la Salud en la UNACHI, el 26 de octubre de 2017.
- Participación en la UNACHI, con el grupo de Instructoras de Manualidades, Confección de Tejas y Modistería.



- Se presentó en la Cancha Municipal del Distrito, el grupo de la orquesta Sinfónica de la Vicerrectoría de Extensión de la UNACHI, con una Retreta, conmemorando los 426 años de fundación del Distrito de Alanje.

Gestión Administrativa

- Se envió a la Secretaria General la documentación respectiva para los trámites correspondientes a los facilitadores que dictarán cursos durante el primer y segundo semestre de 2017 en la UNIPAL.
- Se asistió a la jornada de Capacitación para la elaboración de Anteproyecto de inversión 2018.



- Se envió a la Dirección de Recursos Humanos la información completa para la actualización de datos de los administrativos que laboran en la UNIPAL.

- Se solicitó a la administración de INFOPLAZA (Mostrenco), para dictar el curso de Informática Básica, en la comunidad de Mostrenco.
- Participación con el grupo de danzas de los Diablicos sucios de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles de la UNACHI.
- Se realizó evaluación y verificación de las condiciones dentro de las instalaciones de la UNIPAL de: Panel Eléctrico, limpieza de computadoras, impresora.
- Se realizaron los trámites correspondientes para las contrataciones de los facilitadores que dictaron los diferentes cursos fuera y dentro del Distrito de Alanje, durante el período 2017. En total fueron trece (13) contratos realizados.

Gestión de Producción Agrícola

- Se entregó a la cafetería de la UNACHI, plátanos, guandú, ñame, otoa, ñampi, yuca aguacates y zapallos durante el año 2017.
- Se realizó en el mes de junio limpieza general en el área verde y alrededores de la UNIPAL.



- Recibimos la visita del Ingeniero Edwin Lorenzo, de la Agencia del MIDA, en Alanje, para apoyarlo en la donación de semillas de yucas, ñame y ñampi.
- Al inicio y a medio año del 2017, se hizo el rastreo y preparación de tierra, para la siembra de las parcelas de los diferentes cultivos, donación del compañero: Luis Carlos Olmos.
- Se realizó la siembra de maíz por parcelas escalonadas, la cual subastamos a la cafetería de la UNACHI; igualmente la cosecha de yucas.



Educación continua

- Se realizó la clausura del curso de Manualidades en General el 12 de julio en la Comunidad de Kira de Chuchupate, corregimiento de Progreso, Distrito de Barú, con la participación del Magister Miguel Rivera del Departamento de Asuntos Estudiantiles de la UNACHI
- Se realizó la clausura del curso de Confección de Mundillos en la Pollera Panameña, el 27 de julio, dictado en la UNACHI,
- Clausura del curso de Repostería, el 24 de agosto en la Comunidad de

Paso Canoas Arriba, Corregimiento de Progreso, Distrito del Barú, nos acompañó el Magíster Miguel Rivera de Asuntos Estudiantiles y el Departamento de Relaciones Públicas de la UNACHI.

- Se dictó el curso de Informática, el 4 de julio, en la Comunidad de Mostrenco, Distrito de Alanje.

- Se realizó el Curso de Soldadura Básica, el 7 de septiembre en la Comunidad del Tejar en el Distrito de Alanje

- Se realizó la clausura del curso de Manualidad (confección de Camisolas y Templeques panameños), el 11 de octubre en la Comunidad de Gariché, Distrito de Bugaba.

- Se realizó la clausura del curso de Pinturas en Tejas, el 15 de septiembre, con la participación de Autoridades de la UNACHI, y de la Alcaldía de Alanje, como parte de la conmemoración de los 426 años de Fundación del Distrito.

- Se realizó la clausura del curso de Tejas Decoradas en Alto Relieve, el 23 de noviembre, dictado en la UNIPAL, donde nos acompañó el profesor Arturo Domínguez en representación de la Rectora y de la Vicerrectoría de Extensión de la UNACHI.



- Se realizó la clausura del curso de Modistería Intermedia, el 24 de noviembre, en la comunidad de Paso Canoas Centro, Distrito del Barú,

- Se realizó la clausura del Curso de Herrería Ornamental, dictado en la Comunidad del Tejar, Distrito de Alanje, con la participación activa de hombres trabajadores de esta comunidad que quieren superarse cada día más.

- Se dictó el curso de Cocina Gourmet Navideño en la Escuela de la Comunidad de Paso Canoas Arriba, con una gran participación de damas y caballeros de la localidad.

- Participamos en la Inauguración en el mes de octubre (Cinta Rosada en la prevención del Cáncer), realizado en el centro de Salud de Alanje.. También tenemos siempre el apoyo y participación activa del Ministerio de Comercio e Industria que nos acompaña en las Clausuras, para que las artesanas puedan obtener el carné que las acredita como Artesanas.

- Participamos como invitados especiales en la clausura del curso de Manualidad en General, dictado por la Hidroeléctrica Bajo Frío en Portón.

- Participamos en la recolección de basura, dirigida por el despacho del Diputado (circuito 4-4), acompañados por los niños de la Escuela de Mostrenco de Alanje. Visitamos el vivero de Hidroponía en la Escuela Básica de Portón.



ANEXOS



Acuerdos de los Órganos de Gobierno de la UNACHI 2015

Consejo General

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No.1-2017

1. SE RATIFICÓ el Anteproyecto de Presupuesto 2018 de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO No.2-2017 Sesión ordinaria del 3 de julio de 2017

1. SE APROBÓ la Resolución No.1-2017, referente al caso disciplinario del profesor René Araúz, en los siguientes términos:

RESOLUCIÓN No.01-2017 EL CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, CONSIDERANDO: Que la Comisión de Disciplina de Carrera Docente de la Vicerrectoría Académica, una vez analizado el expediente administrativo del profesor René Araúz Cubilla, recomendó a través de Resolución No. 3-2015 de 9 de diciembre de 2015, al Director del Centro Regional Universitario del Barú, la aplicación de una de las sanciones de las establecidas en el artículo 318, numeral 4 del Estatuto Universitario. Que el profesor Jorge López, Director del Centro Regional Universitario del Barú, atendiendo el informe de la Comisión de Disciplina de Carrera Docente le dio cumplimiento a la recomendación de la Resolución No.3- 2015 de 9 de diciembre de 2015, en cuanto a la aplicación de la sanción. Que la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), en base al artículo 6, numerales 10 y 25 de la Ley 33 de 25 de abril de

2013, solicita a través de la nota ANTAI/DS/3108/17, que el Consejo General Universitario discuta este caso y emita una resolución motivada y firmada por los representantes de este máximo órgano de gobierno. Que no es competencia del Consejo General Universitario conocer procesos disciplinarios, no obstante, sí debe velar por el fiel cumplimiento de la Ley, Estatuto y los reglamentos universitarios. Que el Consejo General Universitario en respuesta a la nota ANTAI/DS/3108/17, analiza dicha solicitud y decide emitir la presente resolución basadas en las normas legales que rige nuestra autonomía universitaria.

RESUELVE: En cumplimiento del artículo 15 numeral 1 del Estatuto Universitario, que le atribuye al Consejo General, velar por el cumplimiento de la Ley, el Estatuto y los reglamentos universitarios, este máximo órgano de gobierno de la Universidad Autónoma de Chiriquí, considera que se cumplió con el debido proceso de acuerdo a las normas legales establecidas en la Ley 4 de 2006 y el Estatuto Universitario.

2. SE APROBÓ las áreas del Departamento de Estudios Administrativos de la Facultad de Administración Pública.

3. SE APROBÓ las áreas departamentales de la Facultad de Ciencias de la Educación.

4. SE APROBÓ la creación de las Subsedes Regionales Universitarias-

5. SE APROBÓ el Reglamento de Doctorado Honoris Causa (Por causa del Honor).

6. SE APROBÓ ratificar el otorgamiento del título honorífico de doctorado honoris causa a los siguientes científicos: Dr. José Agustín Meza Pérez Dr. Pablo Aschner Montoya Dr. Francisco Javier Gómez Pérez

7. SE APROBÓ otorgar el título honorífico de doctorado honoris causa al científico panameño Dr. Adán Ríos.

Consejo Académico

CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO No. 01-2017

1. SE ACORDÓ, dejar para el próximo Consejo la aprobación de las Actas No.16 y 17-2016, para que los nuevos miembros puedan leerlas.

2. SE APROBÓ, cortesía de sala para los docentes del Departamento de Economía de la Facultad de Economía.

3. SE APROBÓ, cortesía de sala para la Magister Liabeth del Carmen Ortega, profesora de la Facultad de Economía.

4. SE APROBÓ, permiso a la señora Rectora para que asista del 22 al 25 de febrero de 2017, a Atlantic International University, Miami, Florida, como oradora especial a un acto de Ceremonia de Graduación.

5. SE APROBÓ, permiso a la señora Rectora para que asista a Reunión CIX Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano, que se realizará del 12 al 15 de marzo de 2017, en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana.

6. SE ACORDÓ, dejar en agenda el caso

de la profesora Liabeth del Carmen Ortega, para continuar con la discusión en el próximo Consejo.

7. SE APROBÓ, el Calendario del Programa de Media Diversificada del Grupo Único 2017, de la Facultad de Ciencias de la Educación.

8. SE APROBÓ, el Calendario del Programa de Media Diversificada periodo 2017-2018 del Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente.

9. SE APROBÓ, el Calendario del Programa de Media Diversificada 2017-2018, del Centro Regional Universitario del Barú, grupo lunes y viernes y grupo domingo.

10. SE APROBÓ, el Calendario del Programa de Media Diversificada 2017, del Centro Regional Universitario de Tierras Altas, Sede Volcán y en Rio Sereno.

CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO NO.02-2017

1. SE APROBÓ cortesía de sala al licenciado Martín Ríos Fuentes, apoderado legal de la profesora Liabeth Ortega, para exponer su caso.

2. SE APROBÓ cortesía de sala al licenciado Francisco Mendizábal, representante de la Defensoría del Pueblo, para ofrecer su punto de vista en el caso de la profesora Liabeth Ortega.

3. SE APROBÓ las comisiones permanentes del Consejo Académico:

COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

- Prof. José Coronel, Presidente
- Prof. Carmen Sanjur
- Prof. Marcos Tem
- Prof. Jorge Bonilla

- Prof. Heriberto Caballero
- Lcdo. Enrique Vallejos
- Est. Ana Moreno

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

- o Dr. Roger Sánchez, Presidente
- o Prof. Carlos Camilo Caballero
- o Prof. Manuel Solórzano
- o Prof. Eric Miranda
- o Prof. Fernando Ovalle
- o Prof. Rosemary Hernández

- Est. Ricardo González

COMISIÓN DE LICENCIAS, BECAS Y SABÁTICAS

- o Dr. Roger Sánchez, Presidente
- o Prof. Luries Miranda
- o Prof. Rodolfo Alí
- o Prof. Olda Cano
- o Prof. Jorge Quiroz

- o Lcda. Rosalía Mercado

- Est. Viviana Saldaña

COMISIÓN DE NUEVAS OFERTAS ACADÉMICAS

- o Prof. Olda Cano de Araúz, Presidenta
- o Prof. Jorge López
- o Prof. Belkis Quiroz
- o Prof. Manuel González
- o Prof. José Candanedo
- o Licda. Edilsa Gómez

- Est. Enoc Beker

COMISIÓN DE CONCURSOS A CÁTEDRA Y ASCENSOS DE CATEGORÍA

- o Prof. José Coronel, Presidente
- o Prof. Jorge Jiménez
- o Prof. Iraidá de González
- o Prof. Amílcar Avilés
- o Prof. Mirtha de Candanedo
- o Prof. Onidia de Samudio

- Est. Zaida Guerra

ASUNTOS DISCIPLINARIOS

- o Prof. Jorge Bonilla, Presidente
- o Prof. Víctor Fuentes
- o Prof. Jorge Contreras
- o Prof. Yessika Caballero

- o Prof. Erick Miranda

- o Licdo. Nils Izasa

- Est. Ana Gabriela Saldaña

4. SE APROBÓ la autorización de orden de pago a la estudiante Viviana del C. Vigil con cédula 4-745-457 de la Facultad Ciencias de la Educación.

5. SE APROBÓ la modificación del Plan de Estudios del Técnico en Didáctica General, jornadas: diurna, matutina y vespertina, nocturna y fin de semana.

6. SE APROBÓ el plan de estudios en horario nocturno para el Primer año de la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

7. SE APROBÓ Cortesía de Sala para la profesora Vielka Ureta, Directora de Cooperación Interinstitucional, para sustentar la aprobación de Convenios.

8. SE APROBÓ el convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y el Patronato de la Feria Internacional de David.

9. SE APROBÓ el Convenio de Colaboración entre la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) y la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER).

10. SE APROBÓ el Convenio de Cooperación entre la Fundación Casa Taller y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

11. SE APROBÓ el Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales (NATURA) y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

12. SE APROBÓ el Convenio de Cooperación Científica, Técnica, Educativa en la Provincia de Chiriquí entre Energía Natural S.A. y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

13. SE APROBÓ EL Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Fundación para el Desarrollo Integral, Comunitario y Conservación de Ecosistemas en Panamá (FUNDICCEP) y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

14. SE APROBÓ el Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano (INADEH) y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

15. SE APROBÓ el Reglamento del Doctorado Honoris Causa (Por Causa del Honor):

REGLAMENTO DEL DOCTORADO HONORIS CAUSA (POR CAUSA DEL HONOR)

Artículo 1º. El Doctorado “HONORIS CAUSA” es una distinción que la Universidad otorga a personalidades sobresalientes, por sus excepcionales méritos científicos, académicos, por sus contribuciones en cualquier campo del conocimiento, de las artes, o por la destacada contribución de su vida y obra, a las causas más nobles de la humanidad.

Artículo 2º. El Doctorado “HONORIS CAUSA” se concede indistintamente, según sus méritos, a nacionales y extranjeros mediante el procedimiento establecido en el presente reglamento.

Artículo 3º. El Doctorado “HONORIS

CAUSA”, se concede a personas que no hayan obtenido el título académico de doctor en la Universidad Autónoma de Chiriquí.

Artículo 4º. Las personas a quienes se haya conferido el Doctorado “HONORIS CAUSA” podrán usar el título y gozarán de las prerrogativas honoríficas inherentes a este grado.

Artículo 5º. Las propuestas para conferir el Doctorado “HONORIS CAUSA” podrán emanar de las unidades académicas y/o la sociedad civil y se canalizarán a través de: 1. Rectoría de la Universidad 2. Decanatos de las Facultades

Artículo 6º. Las propuestas serán dirigidas al Rector como presidente del Consejo Académico, acompañados de la hoja de vida y serán debidamente motivadas y sustentadas con el mayor número de evidencias que puedan servir para calificar el candidato.

Artículo 7º. La propuesta, con el informe requerido, será presentada al Consejo Académico, el cual decidirá en definitiva sobre el otorgamiento propuesto.

Artículo 8º. Una vez aprobado el otorgamiento, el Consejo Académico celebrará una sesión extraordinaria para proclamarlo con un punto único en la agenda. En el acta de esta sesión quedará constancia de todo lo actuado.

Artículo 9º. La investidura del Doctorado “HONORIS CAUSA” se llevará a efecto en una sesión del Consejo Académico, mediante una ceremonia especial, pública y solemne. En este acto se leerá el Acuerdo del Consejo Académico, se harán constar los méritos de la persona a quien se confiere el Doctorado “HONORIS CAUSA”, se le impondrá el pin de la institución y se le entregará el Título Honorífico.

Artículo 10º. Las dudas que pudieren suscitarse en la aplicación del presente

reglamento, serán resueltas por el Consejo Académico.

16. SE APROBÓ cortesía de sala para la profesora Yusbiela Torres del Olmos, Directora de Admisión, para presentar el Calendario del Proceso de Admisión 2017 - 2018.

17. SE APROBÓ el Calendario del Proceso de Admisión 2017 – 2018.

18. SE APROBÓ realizar la revisión del acuerdo del Consejo Académico No.17-2016 del 14 de diciembre de 2016, relacionado con el traslado de la profesora Liabeth Ortega a la Facultad de Economía. La Facultad de Economía le asignará a la Profesora Liabeth Ortega, las horas que tenga disponibles para el Primer Semestre 2017.

CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO No. 03-2017

1. SE APROBÓ, la reestructuración del plan de estudios de la carrera de Español de la Facultad de Humanidades incorporando Historia de Panamá (HIST 113), Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos (HIST 114a, HIST 114b), a partir del I semestre 2017.

2. SE APROBÓ, la reestructuración del plan de estudios de la carrera de Educación Física de la Facultad de Humanidades incorporando Historia de Panamá (HIST 113), Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos (HIST 114a, HIST 114b), a partir del I semestre 2017.

3. SE APROBÓ, la reestructuración del plan de estudios de Geografía e Historia de la Facultad de Humanidades incorporando Historia de Panamá (HIST 113), Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados

Unidos (HIST 114a, HIST 114b), a partir del I semestre 2017.

4. SE APROBÓ, la reestructuración del plan de estudios de Sociología de la Facultad de Humanidades incorporando Historia de Panamá (HIST 113), Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos (HIST 114a, HIST 114b), a partir del I semestre 2017.

5. SE APROBÓ, la reestructuración del plan de estudios del Técnico en Inglés Conversacional y la licenciatura en Inglés de la Facultad de Humanidades incorporando Historia de Panamá (HIST 113), Historia de las Relaciones de Panamá con los Estados Unidos (HIST 114a, HIST 114b), a partir del I semestre 2017.

6. SE APROBÓ, las áreas del Departamento de Estudios Administrativos de la Facultad de Administración Pública.

7. SE APROBÓ, el curso colegiado para la asignatura de Bioquímica I (QM 380) para estudiantes de III año de la Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO No.4-2017

1. SE APROBÓ la modificación del Calendario Académico 2017, para la prórroga de la fecha del último día del pago de matrícula para el Primer Semestre, que será el 2 de mayo de 2017 y en el Segundo Semestre, el 2 de septiembre de 2017.

2. SE APROBÓ cortesía de sala para participantes del Programa de Maestría en Ciencias Químicas con énfasis en inocuidad alimentaria, para sustentar la solicitud del reconocimiento de 30 puntos en todas las

áreas del Departamento de Química.

3. SE APROBÓ remitir a la Vicerrectoría de Investigación y Posgrado la solicitud de reconocimiento de 30 puntos en todas las áreas del Departamento de Química, a los participantes del programa de Maestría en Ciencias Químicas con énfasis en inocuidad alimentaria, para que la Coordinación del Programa, a través de la Comisión Académica, realicen los procedimientos necesarios y que la Comisión de Investigación y Posgrado traiga una resolución en el próximo Consejo Académico.

4. SE APROBÓ suspender la medida de atención psicológica semanal en el Departamento de Recursos Humanos de la UNACHI al profesor Amael Jiménez, docentes del Departamento de Recursos Humanos de la Facultad de Humanidades, por su buena conducta y mejoramiento en sus responsabilidades y deberes docentes, y según el informe presentado por la psicóloga clínica.

5. SE APROBÓ el Calendario Académico del Programa de Docencia Media Diversificada Grupos 9 y 10 del Campus Central, grupos de días de semana (lunes y miércoles).

6. SE APROBO el nombramiento de la Magíster Liliana Jované de Guerra, Coordinadora del Programa de Maestría en Auditoría Forense, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

7. SE APROBÓ el nombramiento de la Magister Lilibeth A. Casasola Araúz, como Coordinadora del Programa de Posgrado de Especialización y Maestría en Mediación, Conciliación, Arbitraje y Negociación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

8. SE APROBÓ el Nombramiento de la Magíster Vielka Batista Miranda, como coordinadora de la Especialización y Maestría en Tecnología y Sistema de Información Empresarial, de la Facultad de Economía, del CRUTA.

9. SE APROBÓ el Nombramiento del Magíster Iván A. Rodríguez, como Coordinador del Programa de Posgrado y Maestría en Tecnología y Sistema de Información Empresarial, de la Facultad de Economía.

10. SE APROBÓ las Políticas de Vinculación con Organizaciones e Instituciones Nacionales e Internacionales:

- Desarrollar los Convenios Nacional e Internacionales entre instituciones a nivel superior.

- Promover y divulgar a las unidades académicas las becas de organismos internacionales, convocatorias de proyectos, investigaciones, invitaciones a seminarios, foros y conferencias desarrolladas por Organismos Nacionales e Internacionales.

- Asesorar el desarrollo de convenios de cooperación y/o asistencia técnica.

- Tramitar becas en beneficio de los tres estamentos universitarios (Docentes, Estudiante y Administrativo) para perfeccionamiento profesional y académico.

- Gestionar becas y patrocinios económicos que permitan apoyar la formación académica, de investigación y de extensión.

- Coordinar con las Unidades Académicas y Administrativas el aprovechamiento de las ofertas de becas para fortalecer el intercambio y la Cooperación Internacional.

- Mantener actualizada una base de Daos de Organismos Internacionales, con quienes se celebren convenios.

- Elaborar normas y procedimientos que

faciliten la coordinación de proyectos de gestión de cooperación y asistencia técnica.

- Propiciar la integración de la Universidad de Redes de Organismos Internacionales, de intercambio de recursos y asistencia técnica.

11. SE APROBÓ la Prórroga de Licencia sin Sueldo, de la Profesora Aura Samaniego Luque, con cédula de identidad personal N° 7-98-992, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Campus de la UNACHI, para ocupar cargo público, del 03 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

12. SE APROBÓ la solicitud de Licencia sin Sueldo, de la Profesora Bienvenida Araúz, con cédula de identidad personal N° 4-219-909, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Campus de la UNACHI, para ocupar cargo público, del 03 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017.

13. SE APROBÓ la aprobación de la Sabática, a favor de la Profesora Gloria Hernández de Martínez, con cédula de identidad personal 4-101-2202, con el objetivo de redactar el LIBRO: MANEJO, GESTIÓN DEL USO PÚBLICO Y TURISMO ALTERNATIVO EN ÁREAS PROTEGIDAS. Una propuesta para la docencia universitaria en la especialidad de turismo alternativo. Panamá., a partir del 13 de marzo de 2017 al 13 de marzo de 2018.

14. SE APROBÓ el ascenso de categoría del profesor, Eduardo Guevara Miranda de la categoría de Prof. Auxiliar T.M a Prof. Regular Titular T.M, por haber obtenido 168.75 puntos en su evaluación.

15. SE APROBÓ el Convenio General de Colaboración Académica entre la

Universidad Autónoma de Chiriquí y Universidad de Costa Rica y el Convenio Específico de Movilidad e Intercambio Académico Estudiantil entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y la Universidad de Costa Rica (UCR).

16. SE APROBÓ que los docentes, estudiantes y administrativos que deseen utilizar voluntariamente la plataforma de EDUSOFT, para el aprendizaje del inglés, tendrán acceso a la misma pagando en caja el mismo monto de B/.8.00 (Ocho balboas con 00/100). Estos trabajarán en la plataforma solos sin el monitoreo del Departamento de Inglés. EDUSOFT proveerá usuario y código cuando presenten el recibo de caja a Secretaría General. Secretaria General enviará el listado a EDUSOFT.

CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO No. 05-2017

1. SE APROBÓ, el Calendario del Concurso de Banco de Datos 2017-2018

- Etapa 1: convocatoria del Concurso de Banco de Datos Ordinario 2017- 2018. Jueves 1 de junio al viernes 4 de agosto 2017.

- Etapa 2: última fecha de entrega de documentos por los participantes en las Unidades Académicas. Lunes 7 de agosto de 2017.

- Etapa 3: evaluación y entrega de los informes por las Comisiones de los Departamentos al Decano de la Facultad, Centro Regional o Extensión Universitaria. Lunes 16 al viernes 27 de octubre 2017.

- Etapa 4: publicación de los informes (Formulario C) por la Secretaria Administrativa de cada Facultad, Centro Regional o Extensión Universitaria; en el mural de la Vicerrectoría Académica. Lunes

30 de octubre al 7 de noviembre 2017.

- Etapa 5: reconsideración de los participantes presentados por escrito ante la Comisión de Departamento desde el miércoles 8 de noviembre al 15 de noviembre 2017.
- Etapa 6: atención de los recursos de reconsideración por los Comisionados. 16 de noviembre al 22 de noviembre de 2017.
- Etapa 7: informe de los resultados por las Comisiones en cuanto a las reconsideraciones. Jueves 23 al 30 de noviembre 2017.

2. SE APROBÓ, la rectificación de asignación de puntos de la permanencia como Adjunto IV, por la Ley Seis del 23 de marzo de 2016, del profesor Rigoberto Morales, con 124 puntos, del CRUBA.

3. SE APROBÓ, la reestructuración del Plan de Estudios de la Carrera de Música de la Facultad de Humanidades, incorporando HIST 113, HIST 114a, HIST 114b, a partir del I semestre 2017.

4. SE APROBÓ Prórroga de Licencia con Sueldo del Profesor Pablo Martín Weigandt Beckman, cédula N-19-2053, del 17 de marzo de 2016 al 16 de marzo de 2017, para continuar estudios de Doctorado en Física, en el Observatorio Astronómico de Panamá, como parte del Programa Regional de Doctorado en Física del CSUCA.

5. SE APROBÓ, Prórroga de Licencia con Sueldo del Profesor Pablo Martín Weigandt Beckman, cédula N-19-2053, del 18 de marzo de 2017 al 18 de marzo de 2018, para dar continuidad a los estudios del Programa Regional de Doctorado en Ciencias Físicas, en la Universidad de Panamá.

6. SE APROBÓ, Licencia sin Sueldo, del Doctor Hugo A. Moreno, cédula 4-158-256,

de la Facultad de Medicina, para ocupar cargo público, a partir del 17 de abril de 2017 al 16 de abril de 2018.

7. SE APROBÓ, Descarga Horaria Parcial remunerada por un año, del 13 de marzo de 2017 al 12 de marzo de 2018, de la Magister Migdalia Rosalina Araúz Caballero, cédula 4- 139-1106, docente Regular Titular 25%, Tiempo Completo, del Departamento de Contabilidad, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, del Campus, de la UNACHI, para la culminación del Proyecto de Investigación de Tesis Doctoral.

8. SE APROBÓ, Sabática remunerada, del 13 de marzo de 2017 al 12 de marzo de 2018, de la Magister Carmen Catharine Beermann Martés, con cédula de identidad personal 4- 138-2269, docente a tiempo completo del Departamento de Contabilidad de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad del Campus de la UNACHI, para confeccionar un libro de Contabilidad.

9. SE APROBÓ, el nombramiento del magister Walter Cerrud Sánchez, cédula 4-280-642, como Coordinador de los Programas de la Especialización y Maestría en Derecho Humanos y de la Especialización y Maestría en Derecho Laboral y Social, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, del Campus, de la UNACHI.

10. SE APROBÓ, el nombramiento del magister Iván Ariel Rodríguez, cédula 4-132-2771, como Coordinador del Programa de Especialización en Diseño de Aulas Virtuales, de la Facultad de Economía.

11. SE APROBÓ, el nombramiento de la

Magistra Luzmila Dinora Santos Cáceres, cédula 4-153-548, como Coordinadora del Programa de Especialización y Maestría en Tecnología y Sistema de Información Empresarial, de la Facultad de Economía del Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente.

12. SE APROBARON, los Cursos Especiales a Nivel Doctoral, como Opción al Trabajo de Graduación de la Maestría en Matemática Pura, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, del Campus, de la UNACHI

13. SE APROBÓ, la Programación Curricular del Programa de Especialización y Maestría en Derecho Laboral y Social, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas del Campus, de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

14. SE APROBÓ, Otorgamiento de Doctorado Honoris Causa a los doctores: Dr. José Agustín Meza Pérez, Dr. Pablo Aschner Montoya y el Dr. Francisco Javier Gómez Pérez.

CONSEJO ACADÉMICO EXTRAORDINARIO No. 06-2017

1. Otorgamiento de Doctorado Honoris Causa a los doctores: Dr. José Agustín Meza Pérez Dr. Pablo Aschner Montoya Dr. Francisco Javier Gómez Pérez

CONSEJO ACADÉMICO No.7-2017

1. SE APROBÓ la autorización a la Secretaría General para extender orden de pago de diploma a la estudiante Lesbia Lezcano con cédula 4-700-1073, del Programa de Posgrado en Inglés, de la Facultad de Humanidades.

2. SE ACORDÓ retirar la propuesta de la

Reestructuración de los Planes de Estudios de la Licenciatura en Contabilidad (diurna, nocturna y fin de semana) con la incorporación de las asignaturas Historia de Panamá 112 y 113 y Historia de las Relaciones entre Panamá y Los Estados Unidos RI 114 a y b; de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, a fin de que se realicen cambios en la distribución de las asignaturas obligatorias por Ley y que se cumplan con acuerdos relacionados a la asignatura de Historia de Panamá y Geografía de Panamá, que deben ser incluidas en primer y segundo año de las carreras.

3. SE APROBÓ la clasificación docente de acuerdo a la Ley 6 de 23 de marzo de 2016, de los siguientes profesores:

- SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE TIERRAS ALTAS FACULTAD: HUMANIDADES Lely M. Miranda P.

- SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE CHIRIQUÍ ORIENTE FACULTAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD Evelyn G. Quiroz L.

4. SE APROBÓ cortesía de sala a la profesora Gloria González, Directora de Currículum, para sustentar el otorgamiento de 5 puntos al Diplomado Virtual ofrecido por la Dirección de Currículum, de la Vicerrectoría Académica.

5. SE APROBÓ el otorgamiento de 5 puntos, en todas las áreas académicas, al diplomado virtual "Teoría, Desarrollo, Evaluación y Diseño curricular de carreras en el nivel superior" de la Dirección de Currículum, de la Vicerrectoría Académica.

6. SE APROBÓ los artículos 1 y 2 del Reglamento de Traslado del Personal

Docente:

Artículo 1: Los traslados de Profesores e investigadores Regulares, de la Universidad Autónoma de Chiriquí, serán tramitados a través de la Vicerrectoría Académica y se harán sobre la base de las necesidades y prioridades en el desarrollo de las funciones académicas de Docencia, Investigación, Extensión, Difusión, Producción, prestación de Servicios y de Administración de la Universidad.

Los traslados podrán ser de carácter: a) Permanente: Cuando el (la) Profesor(a) cambia de manera definitiva de una unidad académica a otra. b) Temporal: Cuando se efectúe el Traslado por un periodo académico (un semestre) que puede estar sujeto a renovación. c) Por mutuo acuerdo.

Artículo 2: De existir necesidad de los servicios de una unidad académica, ésta solicitará a la respectiva sede regional se inicie con el proceso de traslado temporal o permanente de los profesores en la especialidad. El (la) Profesor(a) Regular, podrá solicitar traslado cuando exista necesidad de servicios académicos en una unidad distinta a aquella en que está ubicado(a)- salvo en los casos previstos en el Artículo 10 de este Reglamento. Hasta tanto no se cumpla con este proceso la sede o la unidad académica, no podrá abrir Banco de Datos.

7. SE APROBÓ suspender la discusión del Reglamento de Traslado Docente, y continuar su discusión en un consejo extraordinario, con este solo tema.

8. SE APROBÓ que la Comisión Académica se encargue de realizar la revisión del caso de traslado de la profesora Liabeth Ortega, en atención a lo acordado en el Consejo Académico No.2-2017 del 7 de marzo de

2017.

9. SE APROBÓ el nombramiento del Magister Orlando Isaac Vanegas Torres, con cédula de identidad personal 4-232-210, como Coordinador del Programa de Posgrado en inglés, de la Extensión Universitaria de Boquete, de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

10. SE APROBÓ la Prórroga de Licencia con Sueldo a favor de la Magister Osiris Disyenis Murcia Cubilla, con cédula de identidad personal N° 4-730-392, para continuar con la Maestría en Ciencias Biológicas con Orientación en Biología Molecular en la Universidad de Panamá, financiado por SENACYT, a partir del 01 de febrero de 2017 al 31 de julio de 2017.

11. SE APROBÓ la Licencia sin Sueldo a favor de la Magister Gabriela Requena, con cédula de identidad personal N° 4-719-730, por motivos personales, a partir del 27 de abril de 2017 al 31 de julio de 2017.

12. SE APROBÓ la Sabática a favor de la Magister Rosa Elena Caballero, con cédula de identidad personal N° 8-274-350, Profesora Regular Titular 50%, del Departamento de Química, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, con el fin de realizar investigación de campo, gestión de referencias bibliográficas, para culminar una obra científico-técnica, cuyo título proyectado es : “Modelo para la Evaluación de las Oportunidades en I+D+i en Microremediación de Residuos Agroindustriales”; a partir del 7 de agosto de 2017 al 7 de agosto de 2018.

13. SE APROBÓ que la comisión académica evalúe la solicitud de evaluación de la experiencia profesional de los docentes

en las áreas Derecho y Medicina, para el otorgamiento de puntos al momento de presentar la documentación para la clasificación docente de acuerdo a la Ley 3 del 23 de marzo de 2016, y presente un informe a este consejo. Para este caso, se amplía la comisión con la participación de los miembros: Dr. Carlos Camilo Caballero, Prof. Amílcar Avilés, Prof. Iraida de González, Prof. Víctor Fuentes, y el licenciado Nils Izasa.

CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO No. 8-2017

1. SE APROBÓ, licencia con sueldo del magíster Bladimir Víquez, con cédula de identidad 4-170-1128, a partir del 13 de marzo de 2017 al 12 de marzo de 2018 para realizar estudios doctorales de la Especialidad, en la Universidad de Rennes, en Francia.

2. SE APROBÓ, la asignación de un punto en cada una de las áreas de los Departamentos de Administración de Empresas, y el Departamento de Contabilidad; a los participantes del Primer Congreso Internacional de Administración de Empresas y Contabilidad (CIAEC).

3. SE APROBÓ, las modificaciones al plan de estudios de la licenciatura de Administración de Empresas, jornadas matutina, vespertina y nocturna; con la inclusión de Hist. 113, Historia de Panamá; RI 114a, RI 114b Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América.

4. SE APROBÓ, las modificaciones a los planes de estudios de Facultad de Economía: Licenciatura en Economía (jornada diurna y nocturna), Licenciatura en Banca y Finanzas (jornada diurna y

nocturna), Licenciatura en Logística Integral de Negocios (jornada diurna y nocturna), Técnico en Programación Empresarial (jornada diurna y nocturna) para la inclusión de las asignaturas: Hist 113, Historia de Panamá; RI 114a, RI 114b Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos de América.

5. SE APROBÓ, nombrar una comisión especial para realizar el estudio sobre modalidad académica cuatrimestral.

- Profa. Olda Cano – Presidenta
- Profa. Carmen Sanjur
- Est. Rony Montero
- Est. Vicente Ibarra
- Licdo. Emguelbert Estrada
- Prof. Manuel Solórzano
- Prof. José D. Victoria

6. SE APROBÓ, la clasificación docente de acuerdo a la Ley 6 del 23 de marzo de 2016, de profesores que ascienden adjunto IV según se detalla a continuación:

- SEDE: CAMPUS CENTRAL FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS. Valentín Murillo, José Antonio Arauz
- SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE CHIRIQUI ORIENTE FACULTAD: DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Nieves Karina Cerrud Vigil
- SEDE: CAMPUS CENTRAL FACULTAD: COMUNICACIÓN SOCIAL Jonathan Ramos Méndez
- SEDE: EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE BOQUETE FACULTAD: HUMANIDADES Rosalía Del C. González
- SEDE: CAMPUS CENTRAL FACULTAD: HUMANIDADES Ariadne Serracín
- SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE CHIRIQUI ORIENTE FACULTAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESA Y CONTABILIDAD Yarisla Anguizola Guerra

• SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE CHIRIQUI ORIENTE
FACULTAD: ECONOMIA Luzmila Santos
CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO NO.9-2017

1. SE APROBÓ la autorización para extenderle la orden de pago de Diploma a la estudiante Magaly Pérez con cédula de identidad personal 4-757-219 del Programa de Posgrado en Docencia Superior del Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente.

2. SE APROBÓ otorgar el título de Doctor Honoris Causa al científico panameño Adán Ríos.

3. SE APROBÓ la Reestructuración de los Planes de estudios de las carreras de la Facultad Ciencias de la Educación: Profesorado y Licenciatura en Educación Preescolar (Diurno, Nocturno y Fin de Semana), Licenciatura en Educación Primaria (Diurno, Nocturno y Fin de Semana), Licenciatura en Educación (Diurno, Nocturno y Fin de Semana), Licenciatura en Educación con énfasis en Administración Educativa (Nocturno y Fin de Semana); con la incorporación de las asignaturas Historia de Panamá 112 y 113 e Historia de las Relaciones entre Panamá y Los Estados Unidos HIST 114 a y b.

4. SE APROBÓ la Reestructuración de los Planes de Estudios de la Licenciatura en Contabilidad (diurna, nocturna y fin de semana) con la incorporación de las asignaturas Historia de Panamá 112 y 113 e Historia de las Relaciones entre Panamá y Los Estados Unidos RI 114 a y b.

5. SE APROBÓ Calendario Académico del Programa de Docencia Media Diversificada de la Facultad Ciencias de la Educación,

grupo 16, 17, 18 y 19 año 2017-2018.

6. SE APROBÓ cortesía de sala a la profesora Vielka Ureta, Directora Ejecutiva Interinstitucional para sustentar la aprobación de los Convenios.

7. SE APROBÓ los siguientes convenios: Con el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Con la Universidad Tecnológica OTEIMA, y Con el Servicio Nacional de Fronteras (SENAFRONT). Con la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP).

8. SE APROBÓ la modificación del Plan de Estudios de la Maestría en Microbiología Ambiental, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, del campus de la UNACHI, únicamente para el grupo actual, de la siguiente manera: Eliminación de la Asignatura MMA 822 – Trabajo de Graduación I, con 0 créditos, en el III Cuatrimestre. Modificación de la Asignatura MMA 826 – Trabajo de Graduación II, con 6 créditos, en el IV Cuatrimestre, por la Asignatura MMA 826 – Tesis, con 6 créditos, en el IV Cuatrimestre Para la apertura de un nuevo grupo de este programa de maestría, se deberá corregir el plan de estudio e incluir Tesis I y Tesis II, con créditos.

9. SE APROBÓ el nombramiento del MSc. Francisco Alvarado, con cédula No. 4-119-2012, como Director de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación.

CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO N.10-2017

1. SE APROBÓ la autorización a la Señora Rectora Etelvina Medianero de Bonagas, para que participe en la Tercera Reunión

de UDUAL de la Región Caribe, Centro América y México, que se llevará a cabo los días 21 y 22 de agosto de 2017, en Managua, Nicaragua.

2. SE APROBÓ la Prórroga de Licencia con Sueldo de la Magister Bixby Tapiero Candanedo, con cédula de identidad personal 4-142-377, a partir del 17 de agosto de 2017 al 17 de agosto de 2018, para dar continuidad a los estudios del Programa de Doctorado en Nutrición en la Universidad Iberoamericana (FUNIBER), en México.

3. SE APROBÓ la Reconsideración de la solicitud de Licencia sin Sueldo, del Dr. Hugo A. Moreno G., con cédula de identidad personal N° 4-158-256, de la Facultad de Medicina, a partir del 30 de marzo de 2017 hasta el 30 de marzo de 2018, con la finalidad de ocupar un cargo público.

4. SE APROBÓ la Sabática, a favor de la Magister Lety Pitty de Wong, con cédula de identidad personal N° 4-,139-1826, para elaborar la obra Titulada: "LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA + BIODIVERSIDAD=VIDA SOSTENIBLE ", a partir del de agosto de 2017 al 7 de agosto de 2018.

5. SE APROBÓ El Nuevo Reglamento Interno del Consejo Académico.

CONSEJO ACADÉMICO NO.11-2017 Sesión extraordinaria del 6 de julio de 2017

1. SE APROBARON, los artículos 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del Reglamento de Selección de Profesores Eventuales y Asistentes, Mediante el Concurso de Banco de Datos.

CONSEJO ACADEMICO N.12-2017 Sesión Ordinaria del 18 de julio 2017

1. SE APROBÓ el Calendario Académico para el período académico 2018.

2. SE APROBÓ la modificaciones de los diferentes Planes de Estudios de las siguientes licenciaturas de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas: Licenciatura en Ciencias Ambientales y Recursos Naturales, Licenciatura en Nutrición y Dietética, Licenciatura en Biología, Licenciatura en Ciencias y Tecnología de los Alimentos, Licenciatura en Tecnología Médica, Licenciatura en Física, Licenciatura en Matemática, Licenciatura en Farmacia, con la incorporación de las asignaturas de Historia de Panamá (Hist.113) y la asignatura de Historia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos (Hist.114a e Hist. 114b).

3. SE APROBÓ el nombramiento de la Mgtra. Itzel Marily López Yangüés, con cédula personal No. 4-282-16, como Coordinadora del Programa de Especialización y Maestría en el Inglés como segundo idioma con Énfasis en la Enseñanza del Centro Regional Universitaria de Chiriquí Oriente.

4. SE APROBÓ la modificación de las Áreas del Departamento de Psicología de la Facultad de Humanidades que comprenden la Licenciatura de Sicoología en sus siete áreas. Área 1: General Título Básico: Licenciatura o Maestría o Doctorado en Psicología

Área 2: Educativa Título Básico: Licenciatura o Maestría o Doctorado en Psicología

Área 3: Social Título Básico: Licenciatura o Maestría o Doctorado en Psicología

Área 4: Familiar Título Básico: Licenciatura o Maestría o Doctorado en Psicología

Área 5: Desarrollo Título Básico: Licenciatura o Maestría o Doctorado en

Psicología

Área 6: Clínica Título Básico: Licenciatura o Maestría o Doctorado en Psicología

Área 7: Organizacional Título Básico: Licenciatura o Maestría o Doctorado en Psicología

5. SE APROBÓ la Modificación del Ordinal “F” referente a la Experiencia Profesional Docente, de los Criterios de Evaluación para Concursos Formales en Informales y Ascensos de Categoría: “F. EXPERIENCIA PROFESIONAL: Se entiende por Experiencia Profesional y Técnica, las labores realizadas después de la obtención del grado académico y propio de la profesión o actividad, correspondiente al Área Objeto del Concurso, o Área Afín. Las labores docentes a nivel de enseñanza media, primaria y preescolar se evalúan como experiencia profesional, siempre que esté debidamente certificado por el Ministerio de Educación y que haga constar el cargo desempeñado y periodos de inicio y finalización de labores. Cuando el cargo desempeñado no guarde relación directa o a fin con el grado académico básico y con el área a concurso, no merecen puntuación. Colegios Privados. (Queda igual, no se le hará cambios) Otras Instituciones. Presentar certificación oficial en papel membretado y sellado, que haga constar el, o los cargos desempeñados y periodos de inicio y finalización de laborales”. En el caso de las profesiones liberales o profesionales independientes deben presentar certificación de la institución o empresa competente. Se entiende que las funciones están establecidas en la ley que regulan dichas profesiones. Una vez aprobada la modificación al ordinal F de los criterios de Evaluación para Concurso Formales e Informales y Ascensos de Categoría, se le considere la experiencia profesional a todos aquellos docentes que

fueron evaluados y beneficiados con la Ley 6 del 23 de marzo de 2016, y se les otorgue los puntos correspondientes.

6. SE APROBÓ la resolución No. 6 de la Comisión de Asuntos Académicos y dejar sin efecto el Acuerdo N0.17-2016 del Consejo Académico, celebrando el 14 de diciembre de 2016, que aprobó mandar a la Facultad de Economía para que procediera con el traslado de la Profesora Liabeth Ortega de Espinosa, del Centro Regional Universitario de Chiriquí Oriente al Campus Central por razones de enfermedad y dictámenes médicos.

7. SE APROBÓ la permanencia en la categoría de Adjunto 4, de acuerdo a Ley 6 del 23 de marzo de 2016, de los siguientes docentes:

SEDE: CAMPUS FACULTAD: Enfermería
Francisca R. Palma Cano

SEDE: CENTRO REGIONAL
UNIVERSITARIO DE TIERRAS ALTAS
FACULTAD: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
José A. Guerra H.

SEDE: CAMPUS FACULTAD:
ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y
CONTABILIDAD
Zaira G. Pérez G.

SEDE: CAMPUS FACULTAD: CIENCIAS
NATURALES Y EXACTAS
Mariel E. Monrroy A.

SEDE: CAMPUS FACULTAD:
COMUNICACIÓN SOCIAL
María Cecilia Montenegro V.

SEDE: CAMPUS FACULTAD: MEDICINA
Alcibíades Arosemena

SEDE: CAMPUS FACULTAD: Humanidades
Yadira M. Gómez V.
Mallanis Marquinez

8. SE APROBÓ la incorporación de la Historia de Panamá (Hist. 113) y relaciones

entre Panamá y los Estados Unidos (RI 114 a y b) de los diferentes Planes Estudios de la Facultad de Administración Pública de las siguientes licenciaturas Diurno y Nocturno y Fin de Semana: Licenciatura en Administración Pública con énfasis en Gerencia Estratégica, Licenciatura en Administración Pública con énfasis en Gobierno Locales, Licenciatura en Administración Pública con énfasis en Gestión de Recursos Humanos, Licenciatura en Secretario Ejecutivo Administrativo, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura en Relaciones Internacional.

9. SE APROBÓ la adenda al Plan de Estudio de la Licenciatura en Emergencias Médica aprobada en el Consejo Académico Extraordinario No. 17 del 14 de diciembre de 2016, en el sentido de que todos los estudiantes que ingresen a partir del año académico 2017, se le otorgue el título de Técnico en Emergencia Médicas al culminar el III año con 176 Créditos.

10. SE APROBÓ la Cortesía de Sala a la Profesora Vielka Ureta, Directora Ejecutiva Interinstitucional, para presentar el Convenio entre UNACHI y el Ministerio de Educación (MEDUCA).

11. SE APROBÓ el Convenio de Cooperación y Asistencia entre el Ministerio de Educación y la Universidad Autónoma de Chiriquí.

ACUERDOS DE CONSEJO ACADÉMICO ORDINARIO No. 13-2017 SESIÓN DEL 15 DE AGOSTO DE 2017

1. SE APROBÓ, viaje a Managua Nicaragua para que la señora Rectora participe en las siguientes actividades académicas: a. Como Expositora y Presidenta en una de las mesas de trabajo

en la sesión de CSUCA, del 3 al 6 de septiembre del presente año. b. En la CX Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario Centroamericano que se realizará los días 7 y 8 de septiembre del presente año, en la Universidad Nacional Agraria.

2. SE ACORDÓ, retirar el punto de agenda número 6, de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles: Junta directiva de la Federación de Estudiantes de la UNACHI.

3. SE APROBÓ, la modificación del Acuerdo del Consejo Académico N°11-2016 del 5 de julio de 2016, referente a la elaboración de la Organización Docente de los profesores beneficiados con la Ley 6 del 23 de marzo de 2016 de la siguiente manera: a) Que se asigne la categoría de profesor Regular Adjunto, a los docentes que son beneficiados mediante Ley 6 del 23 de marzo de 2016 y cuyas categorías han sido aprobadas por la Junta representativa, Junta de Facultad o de Centro Regional. b) Que una vez exista la partida presupuestaria por parte del MEF, se hará efectivo el pago a los docentes en dicha categoría. c) Que los profesores eventuales y asistentes beneficiados con la Ley 6 de 23 de marzo de 2016, conservarán su dedicación en la nueva categoría. d) Que los profesores asistentes, beneficiados con la Ley 6 de 23 de marzo de 2016, continuarán con su carga horaria hasta tanto haya horas disponibles en la unidad académica. e) Que los profesores beneficiados con la Ley 6 de 23 de marzo de 2016, pueden completar su carga horaria con horas de asistente, hasta tanto existan la disponibilidad de horas como docente. Este acuerdo sustituye el acuerdo del Consejo Académico N° 11-2016 del 5 de julio de 2016.

4. SE APROBARON, los siguientes convenios: a. Convenio de la Caja de Seguro Social y la Universidad Autónoma de Chiriquí. b. Convenio Universidad de Panamá y la Universidad Autónoma de Chiriquí. c. Acuerdo Específico UNACHI -Universidad de Panamá (Facultades de Administración Pública). d. Acuerdo Específico No. 1, al Convenio Marco de Cooperación entre la UNACHI y el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral. (IPEL).

5. SE APROBÓ, el acuerdo para tramitar la Evaluación de Título (s) para el Grado Académico de Doctor, obtenidos en otras Universidades a Nivel Nacional o Internacional

6. SE APROBÓ, la creación de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, la cual seguirá perteneciendo a la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, hasta tanto la infraestructura de la Facultad de Medicina esté debidamente terminada. Una vez finalizada dicha infraestructura la carrera de Tecnología Médica será trasladada por recomendación del CONEAUPA a la Facultad de Medicina, Área Ciencias de la Salud.

CONSEJO ACADÉMICO
EXTRAORDINARIO No. 14-2017

1. Otorgamiento de Doctorado Honoris Causa al doctor Adán Ríos Abrego.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIRIQUÍ
CONSEJO ACADÉMICO NO.15-2017

1. SE APROBÓ las siguientes cortesías de sala para:

- Comisión de Vive la UNACHI, con el fin de exponer las actividades programadas para este año.

- Prof. Ramón Rodríguez y comité editorial de la Revista Plus Economía, para promover la investigación y publicación de artículos científicos.

- Prof. Miguel Samudio, Director de Cooperación Técnica Internacional a fin de presentar los Convenios internacionales contemplados en el orden del día.

2. SE APROBÓ la Sabática a favor de la Doctora Dora Fuentes de Villarreal, con cédula de identidad personal N° 4-107-202, del Departamento de Administración y Supervisión Educativa, de la Facultad de Educación, con el fin de realizar un Anteproyecto Académico y de Extensión titulado: Capacitación en Métodos, Técnicas y Estrategias de Supervisión, a Directores de Escuelas Primarias del Corregimiento de David”, a partir del 1 de marzo de 2017 al 1 de marzo de 2018.

3. SE APROBÓ la Modificación del Plan de estudios de la Licenciatura en Química de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, con la incorporación de las asignaturas Historia de Panamá HIST113 y Historia de las Relaciones entre Panamá y Los Estados Unidos HIST 114 a y b.

4. SE APROBÓ la Modificación del Plan de estudios diurno y nocturno de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Humanidades, con la incorporación de las asignaturas Historia de Panamá HIST113 e Historia de las Relaciones entre Panamá y Los Estados Unidos HIST 114 a y b.

5. SE APROBÓ la reglamentación para la expedición de DIPLOMAS POSTMORTEM: Los diplomas que soliciten los familiares de un estudiante que fallezca sin haber realizado la revisión final de créditos, se considerará únicamente si cumple con los

siguientes requisitos: 1. Haber concluido su plan de estudio y no tener pendiente trámites académicos de revisión de calificaciones. 2. Haber realizado su trabajo de graduación o alguna de sus opciones. 3. Estar a paz y salvo con la institución.

6. SE APROBÓ el Convenio Marco de Cooperación y el Acuerdo específico de Colaboración entre la Universidad Atlantic International University (AIU) y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

7. SE APROBÓ Acuerdo de Cooperación Educativa y Cultural entre la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de los Estados Unidos Mexicanos (UJAT) y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI).

8. SE APROBÓ el Calendario Académico del Diplomado en Seguros en Ramos Generales y Seguros en Ramos de Personas para el año 2018, Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad.

9. SE APROBÓ la permanencia en la categoría de Adjunto de los siguientes docentes que a continuación se detalla por Facultad, Departamento, Área, Categoría y Sede.

SEDE: CAMPUS FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS Carmen Samudio

Alberto I. Escudé S

SEDE: CAMPUS FACULTAD: ENFERMERÍA Fabiola E. Guerrero H

SEDE: CRUCHIO FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS Rodolfo Álvarez

SEDE: CRUCHIO FACULTAD: HUMANIDADES Ofelina Guerra Arjona Patrick Prado Morales

SEDE: CRUCHIO FACULTAD: Ciencias de la Educación Alexy A. Armuelles A

SEDE: CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO DE BARÚ FACULTAD: CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS Williams Quintero S.

10. SE APROBÓ la modificación al acuerdo No.12-2016, para la rectificación del puntaje de 141.5 puntos a 156.5 puntos de la docente en la categoría de Adjunto que a continuación se detalla por Facultad, Departamento, Área, Categoría y Sede. SEDE: CAMPUS FACULTAD: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y CONTABILIDAD Martha L. Cáceres.

CONSEJO ACADEMICO ORDINARIO No.17-2017

1. SE APROBÓ, Autorizar a la Señora Rectora Etelvina Medianero de Bonagas, para que participe en XLIV Seminario Internacional de Presupuesto Público, que se llevará a cabo en Quito, Ecuador, del 8 al 10 de noviembre de 2017.

2. SE APROBÓ, el Calendario Académico del Profesorado en Media Diversificada día de Semana Lunes-viernes y de los días Domingo del Centro Regional Universitario de Barú.

3. SE APROBÓ, La permanencia en la categoría de Adjunto 4, de acuerdo a Ley 6 del 23 de marzo de 2016, de los siguientes docentes: Manuel S. Nazas R, Yessely Silvera E, Aida Sánchez, Gaudencio Aguirre.

4. SE APROBÓ, la Licencia sin Sueldo, del Profesor Fernando De León, con cédula de identidad personal N° 4-159-211, por motivos personales, a partir del 17 de septiembre de 2017 al 17 de septiembre de 2018.

Consejo Administrativo

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORDINARIO
23 de marzo de 2017

1. SE APROBÓ, el Traslado Interinstitucional para el Pago de Créditos Reconocidos por Sueldo, por B/.5,075,092.00.
2. SE APROBÓ, la reestructuración de las comisiones permanentes del Consejo Administrativo.
- 3- SE APROBARON, los presupuestos de los siguientes programas:
 1. Maestría en Evaluación Educativa Grupo No.2. Facultad de Ciencias de la Educación.
 2. Maestría en Investigación. Facultad de Ciencias de la Educación.
 3. Maestría en Didáctica Innovadora Grupo No.1. Facultad de Ciencias de la Educación.
 4. Posgrado en Producción e Investigación Periodística. Facultad de Comunicación Social.
 5. Maestría y Especialización en Tecnología y Sistemas de Información Empresarial. Facultad de Economía.
 6. Especialización en diseño de Aulas Virtuales. Facultad de Economía.
 7. Posgrado y Maestría en Inglés Grupo 1 y 2. Facultad de Humanidades.
 8. Maestría en Turismo con énfasis en Hotelería y Restaurante. Facultad de Humanidades.
 9. Diplomado Estadística Aplicada a la Investigación Científica. Facultad de Economía.
 10. Maestría en Lingüística Aplicada 2017-2018. Facultad de Humanidades.
 11. Maestría en Geografía 2017-2018. Facultad de Humanidades.
 12. Maestría en Manejo y Conservación de los Recursos Naturales y el Ambiente 2017-2018. Facultad de Humanidades.
 13. Posgrado y Maestría en Psicología Educativa 2017. Facultad de Humanidades.
 14. Maestría en Educación Física con énfasis en Salud y Actividad Física 2017-2018. Facultad de Humanidades.
 15. Diplomado Diseño y Utilización de Entornos Virtuales para la Enseñanza. Facultad de Economía.
 16. Maestría en Investigación Histórica. Facultad de Humanidades.
 17. Posgrado en Sistema Penal Acusatorio grupo No.7. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
 18. Posgrado en Derecho Procesal grupo No.1. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
 19. Posgrado en Mediación, Conciliación, Arbitrajes y Negociación grupo No.1. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
 20. Posgrado en Derechos Humanos grupo No.1. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
 21. Doctorado en Ciencias de la Educación grupo No.1- 2017. Facultad de Ciencias de la Educación.
 22. Maestría y Sistema de Información Empresarial 2017. Facultad de Economía.
 23. Posgrado y Maestría en Docencia Superior 2017-2018. CRUTA.
 24. Especialización en Didáctica General 2017. CRUTA
 25. Posgrado y Maestría en Administración de Empresas con énfasis en Alta Gerencia 2017-2018. CRUTA
 26. Especialización en Ingles 2017-2018. CRUTA.
 27. Docencia Media Diversificada. CRUTA.
 28. Maestría en Ciencias de la Educación con Especialización en Preescolar grupo

No.1 2018-agosto. Facultad de Educación.
29. Maestría en Tecnología y Sistema de Información Empresarial Grupo No.1-2017. CRUCHIO.

30. Posgrado y Maestría en Turismo grupo No.1 2017-2018. Facultad de Humanidades. Sede Panamá.

31. Especialización en Docencia Superior grupo No.4 2017-2018. Facultad Ciencias de la Educación.

32. Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Dirección y Supervisión Educativa grupo NO.1 2017-2018. CRUBA.

33. Especialización en Ingles. CRUBA.

34. Posgrado y Maestría en Docencia Superior grupo No.1 2017 -2018. CRUBA.

4. SE CONCEDIÓ Cortesía de Sala a la Directora General de Recursos Humanos, Magister Indira Candanedo, para que explicara la solicitud de licencia de los colaboradores administrativos.

5. SE APROBÓ, Licencia con Sueldo del colaborador Einstein Gutiérrez, con cédula de identidad personal 4-728-2340, a partir del 16 de enero de 2017, hasta que dure su participación como jugador del equipo de Chiriquí en el Torneo Nacional de Beisbol Mayor 2017. 6- SE APROBÓ, Licencia con Sueldo del colaborador Luis Omar Jordán Sánchez, con cédula de identidad personal 4-775-1306, a partir del 4 de marzo de 2017, hasta que dure su participación como jugador del equipo de Chiriquí Occidente en el Torneo Nacional de Beisbol Mayor 2017. 7- S

6. SE APROBÓ, Licencia con Sueldo del colaborador Javier Serrano, con cédula de identidad personal 4-101-1777, a partir del 13 de marzo de 2017 hasta el 13 de septiembre de 2017, por motivos de enfermedad.

7. SE APROBÓ, la Nueva Escala Salarial Docente, correspondiente a incremento del bianual, efectiva a partir del 1 de mayo de 2017.

CONSEJO ADMINISTRATIVO EXTRAORDINARIA No. 2- 2017

1. SE APROBÓ, el Anteproyecto de Presupuesto 2018.

CONSEJO ADMINISTRATIVO ORDINARIO No. 03-2017

1. SE APROBÓ, Traslado Interinstitucional para el Centro Universitario de Barú, por B/.1,900,490.00.

2. SE APROBARON, los presupuestos de los siguientes programas:

1. Posgrado en Derecho Laboral y Social. Grupo No.1-2017. Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

2. Posgrado en Investigación. Grupo No.1-2017. CRUBA.

3. Posgrado en Sistema Penal Acusatorio. CRUBA.

4. Posgrado y Maestría en Turismo 2017-2018. grupo No.1. Facultad de Humanidades.

5. Posgrado y Maestría en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos 2017-2018. Facultad de Economía.

6. Maestría en Educación con Énfasis en Dirección y Supervisión. Grupo No.5-2017-2018. Facultad Ciencias de la Educación.

7. Posgrado y Maestría en Ingles 2017-2018. Grupo No.1. Humanidades/Extensión Boquete.

8. Maestría en Docencia Superior. Grupo No.1-2017. Ciencias de la Educación/ CRUCHIO.

9. Posgrado en Mediación, Conciliación, Arbitraje y Negociación. Grupo No.2-2017 (Sábados). Facultad de Derecho y Ciencias

Políticas.

10. Especialización y Maestría en Tecnología y Sistema de Información Empresarial 2017-2018. Economía/CRUTA.

11. Maestría en Geografía 2017-2018. Facultad de Humanidades.

12. Posgrado de Especialización en Docencia Superior. Grupo No.1- 2017. Educación/CRUCHIO.

13. Posgrado y Maestría en Investigación. Grupo No.1. Facultad Ciencias de la Educación.

14. Posgrado de enfermería con especialización en Pediatría. Facultad de Enfermería.

15. Diplomado de Estadística Aplicada a la Investigación Científica. Facultad de Economía.

16. Maestría en Turismo con Énfasis en Hotel y Restaurante 2017. Facultad de Humanidades.

17. Maestría en Manejo y Conservación de los Recursos Naturales y el Ambiente 2017-2018. Facultad de Humanidades.

18. Especialización en Didáctica General Grupo No.1-2017. CRUCHIO.

19. Docencia Media Diversificada 2017-2018. CRUCHIO.

3. SE APROBÓ, Licencia con Sueldo de la colaboradora Margarita González, con cedula 4-155-1820, a partir del 2 de mayo de 2017 hasta el 29 de mayo de 2017, para realizar práctica profesional en el Centro Educativo Quebrada de Piedra y optar por el título de Profesorado en Media Diversificada.

4. SE APROBÓ, Licencia con Sueldo de la colaboradora Keyra Marín, con cédula 3-125-506, a partir del 3 de abril de 2017 hasta el 5 de julio de 2017, para realizar práctica profesional en el Órgano Judicial y optar por el título de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas.

5. SE APROBÓ, Licencia con Sueldo de la colaboradora Kiara Urieta, cédula 4-759-2265, a partir del 27 de marzo de 2017 hasta el 21 de junio de 2017, para realizar práctica profesional en el Consultorio Jurídico y optar por el título de Licenciatura en Derecho y Ciencias Políticas

6. SE APROBÓ, la devolución de B/.180.00 del abono de matrícula de Maritzela Dallan Troetsch, cédula 4-703-580 y acreditar los B/.180.00 a la cuenta de la Lcda. Nitzia Troetsch Guerra, cédula 4-139-2221.

7. SE APROBÓ, cortesía de sala al doctor Smith Robles, para presentar el Plan de Contingencia para laboratorios de Informática Especializados y Científicos.

8. SE APROBÓ, el Plan de Contingencia (PDC) para Laboratorios de Informática, Especializados y Científicos.

9. SE APROBÓ, el Reglamento y Políticas del Proyecto: Programa de Implementación de la Descentralización Presupuestaria de los Centros Regionales.

10. SE APROBÓ, la Estructura Organizacional y Funcional con sus modificaciones.

ACUERDO DEL CONSEJO ADMINISTRATIVO Sesión Extraordinaria No. 4-2017

1. SE APROBÓ, licencia con sueldo de la colaboradora Arielys Correa, con cédula 4-766-1590, a partir del 6 de julio de 2017 al 4 de agosto de 2017, con el cargo de Capturador de Datos con un sueldo mensual de 1090.00 (mil noventa balboas con 00 centésimos) para realizar el proyecto de tesis y optar por el título de Licenciatura en Comercio Internacional y Logística.

2. SE APROBÓ, el pago de vigencias expiradas de viáticos según el siguiente detalle:

Profa. Blanca Ríos, Ariel Montenegro.

3. SE APROBÓ, el pago de vigencias expiradas de docentes y administrativos los cuales quedaron pendiente por pagar y que actualmente los documentos reposan en la Sección Docente de la Dirección General de Recursos Humanos.

4. SE APROBÓ, la adenda al Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica entre la Universidad Autónoma de Chiriquí y EDUSOFT LTD.

5. SE APROBÓ, el Plan de Mejoramiento Institucional PMI - 2017, Indicador 145. (Programa de Capacitación Integral para el personal administrativo de la Dirección General de Recursos Humanos).

CONSEJO ADMINISTRATIVO EXTRAORDINARIO No. 05-2017

1. SE APROBARON, los presupuestos de los siguientes programas:

1. Maestría en Docencia Superior Grupo No. 1, 2,3 y 4- 2017- Educación.

2. Especialización en Ciencias de la Familia 2017-Administración Pública.

3. Especialización en Derecho Laboral y Social Grupo No.1 sábadosDerecho y ciencias Políticas.

4. Maestría en Administración de Empresas con Énfasis en Alta Gerencia, Grupo No. 1-2017-2018- CRUBA.

5. Maestría en Contabilidad y Auditoría Computarizada Grupo No. 1-2017 2018- CRUBA.

6. Especialización en Didáctica General Grupo No 1 y Grupo No. 2-2017- 2018 Alto Caballero.

7. Maestría y Especialización en Didáctica

General, Grupo No. 1 y 2-2017- CRUCHIO.

8. Maestría en Derecho Humanos y Constitucionales Grupo No. 1- 2018- sábados Derecho y Ciencias Políticas.

9. Maestría en Derecho Procesal, Grupo No. 1 sábados-2018- Derecho y Ciencias Políticas.

10. Posgrado y Maestría en Mediación, Conciliación, Arbitraje y Negociación, Grupo No. 1 y 2- sábados 2018 Derecho y Ciencias Políticas.

11. Maestría en Sistema Penal Acusatorio Grupo No. 8 sábados- Derecho y Ciencias Políticas.

12. Posgrado y Maestría en Turismo 2017-2018 Grupo No.1 Humanidades.

13. Maestría en Contabilidad y Auditoría Computarizada Grupo No. 1-2018- Administración de Empresas y Contabilidad.

14. Especialización en Docencia Superior Grupo No. 1y 3-2018 Educación.

15. Posgrado en Producción e Investigación Periodística 2018- Comunicación Social.

16. Maestría en Auditoría Forense-2018- Administración d Empresas.

17. Doctorado en Ciencias de la Educación Grupo No. 1-2018- Ciencias de la Educación.

18. Especialización y Maestría en Didáctica General No. 1-2018 Boquete.

19. Diplomado Seguros en Ramos de Personas 2018-Administración de Empresas y Contabilidad.

20. Diplomado en Seguros en Ramos Generales 2018-Administración de Empresas y Contabilidad.

21. Posgrado y Maestría de Inglés 2017 (Modificación de fecha)- CRUTA.

2. SE APROBÓ, la solicitud de los estudiantes de la Facultad de Economía para exoneración de laboratorios del Programa de Especialización en Diseño de Aulas Virtuales.

3. SE APROBÓ, el Calendario de Pago 2018.

4. SE APROBÓ, el calendario de cierre 2017. El estamento administrativo se retira a partir del 18 de diciembre 2017 y reinicia el 02 de enero de 2018. Se exceptúa de este acuerdo aquellas unidades administrativas que por los servicios que prestan deben seguir laborando.

5. SE APROBÓ, cargar a la partida presupuestaria 1.87.0.1.050.00.00.611, los apoyos económicos establecidos mediante convenios, para estudiantes.

CONSEJO ADMINISTRATIVO NO.6-2017

1. SE APROBÓ autorizar el pago por la suma de B/.100.00 (Cien balboas) en concepto de bono navideño al personal docente y administrativo de la Universidad Autónoma de Chiriquí.

2. SE APROBÓ autorizar la exoneración del pago de gasto de graduación a los estudiantes que participarán del Acto de Graduación del Centro Regional Universitario de Barú, Promoción 2017.

3. SE ACORDÓ retirar, ya que no procede, la solicitud de la extensión del pago de diploma de posgrado, para los estudiantes del Programa de Ciencias Químicas con énfasis en Inocuidad Alimentaria, de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas.

4. SE APROBÓ los siguientes presupuestos del Sistema de Estudios de Posgrado:

1. Posgrado en Sistema Penal Acusatorio – CRUBA
2. Posgrado y Maestría en Docencia Superior grupo No.1 – CRUBA
3. Posgrado y Maestría en Gestión de Recursos Humanos Grupo 2018 – 2019 – Administración Pública.

4. Posgrado en Sistema de Información Empresarial No.1 CRUCHIO

5. Posgrado y Maestría en Gestión Ejecutiva Administrativa Grupo 2018 - 2019 Administración Pública.

6. Maestría en Docencia Superior Grupo No. 1-2018 Extensión Boquete.

7. Posgrado en Docencia Superior Grupo No.2. Facultad de Educación.

8. Maestría en Evaluación Educativa Grupo No.1-2018, Facultad de Educación.

9. Maestría en Ciencias de la Familia 2018 – Facultad de Administración Pública.

10. Especialización y Maestría en Prevención y Riesgos Laborales Grupo 2018-2019 – Facultad de Administración Pública.

4. SE APROBÓ autorizar el pago de las siguientes vigencias expiradas:

- Pago de B/.1800.00 (Mil Ochocientos balboas) a la Empresa Constructora DELSEL S.A.; la cual realizó trabajo de conducción de aguas pluviales en frente de la Clínica Odontológica, ubicado en la sede Central de la UNACHI.

- Pago a docentes Jurados y Asesores de Tesis doctorales: Miriam Correa de Gallardo. Pago de B/.100.00 (Cien balboas) por ser Jurado de Tesis doctoral del profesor Juan Vargas, el 5/12/16. Heriberto Franco Ávila. Pago de B/.100.00 (Cien balboas) por ser Jurado de Tesis doctoral del profesor Juan Vargas, el 5/12/16. Sandra Lezcano, Pago de B/.300.00 (Trescientos balboas) por ser Asesora de Tesis doctoral del María C. Lezcano, el 24/05/16 Prof. Luis Bonilla, pago de B/.1240.00 (Mil doscientos cuarenta balboas) como Coordinador de la Maestría en Didáctica General; en el período del 8 de agosto hasta el 11 de diciembre de 2016.

- Trámite licencias aprobadas: Kiara Urieta y Keyra Marín, José De Gracia, Onidia Quiróz, Luries Miranda, Jenny Samudio, Eintein Gutiérrez, Javier Serrano, Jacob Carrera.

- Pago a docentes por trámites tardíos
- Pago de B/.165.06 (Ciento sesenta y cinco con 06/100) a la funcionaria Sahiry Montenegro, 4-720-664, correspondiente al pago por diferencia de salario del periodo de gravidez que no fueron contempladas.

5. SE APROBÓ autorizar utilizar la partida 611 y 619 para brindar apoyo a los estudiantes de escasos recursos que asisten a la Universidad Autónoma de Chiriquí y que requieran estos aportes para sus estudios.

6. SE APROBÓ autorizar el pago tardío de las siguientes órdenes de compra

ESTAMOS



UNACHI

Impreso por Imprenta Universitaria
Diseño Vicerrectoría Administrativa
www.unachi.ac.pa